

VILLA MARÍA

Tras los festejos del aniversario de la ciudad, dará inicio la obra de la 158

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

SOCIEDAD

Aumentan los casos de violencia: en la ciudad, se registran 360 mensualmente

RÍO CUARTO | 14

CONMOCIÓN

Triple femicidio en Florencio Varela: los cuerpos fueron descuartizados

POLICIALES | 27

JUSTICIA

Condenaron a 12 años de prisión a un chofer de Uber por abuso sexual

CIUDAD DE CÓRDOBA | 13



**Grupo
Instituto
Médico**

0810-444-4672



Puntal



APOYO DEL FMI
“Argentina va en la dirección correcta”, dijo Georgieva luego de reunirse con Milei
EL PAÍS | 2

Jueves 25 de septiembre de 2025 CORDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.144 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

EE.UU. anunció un swap de
US\$ 20 mil millones y un crédito
para la estabilización cambiaria

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, indicó que su país está listo para comprar bonos argentinos “y lo hará cuando las condiciones lo justifiquen”. Agregó que podría conceder un préstamo stand-by en coordinación con el Gobierno EL PAÍS | 2



River Plate fue eliminado anoche en Brasil al perder nuevamente ante Palmeira por 3 a 1 (global 5 a 2) y ahora pondrá todos los cañones en ganar el torneo de la Liga.

River perdió en Brasil y quedó
eliminado de la Libertadores

El Millonario volvió a caer 3 a 1 ante Palmeiras, no pudo dar vuelta la serie y el sueño de levantar otra vez la Copa quedó trunco para el equipo de Gallardo.

DEPORTES | 23

En 3 días se
cubrió el cupo
de US\$ 7 mil
millones y
vuelven las
retenciones

Las exportadoras movieron rápido y en 72 horas cubrieron el máximo que dispuso el decreto 682/2025. Arca lo confirmó anoche mediante un escueto comunicado en el que remarcó que regresan las alícuotas anteriores

AGROPECUARIAS | 8

Crimen en
Gigena: peritan
cuatro celulares
secuestrados

POLICIALES | 28

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

VISITA A NUEVA YORK. LO ANUNCIÓ EL SECRETARIO DEL TESORO

Estados Unidos otorgará US\$ 20 mil millones al país a través de un swap

Bessent indicó que EE.UU. está listo para comprar bonos argentinos “y lo hará cuando las condiciones lo justifiquen”. Agregó que, además, podría conceder un crédito stand-by en coordinación con el Gobierno

Redacción Puntal

Finalmente, el Tesoro de Estados Unidos dio a conocer el número del histórico apoyo financiero a la Argentina. Mediante un posteo en la red social X, el secretario Scott Bessent dijo que su país “está listo para comprar bonos argentinos en dólares estadounidenses y lo hará cuando las condiciones lo justifiquen. También estamos preparados para otorgar un importante crédito stand-by a través del Fondo de Estabilización Cambiaria, y hemos mantenido conversaciones activas con el equipo del presidente Milei para hacerlo”. Había una enorme expectativa dentro de la delegación argentina que llegó a la sede de la ONU para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas para que saliera

el anuncio del Tesoro, que finalmente se concretó ayer a la mañana, justo en la apertura de los mercados. “El Tesoro está negociando actualmente con funcionarios argentinos una línea de swap de US\$ 20.000 millones con el Banco Central. Estamos trabajando en estrecha coordinación con el gobierno argentino para evitar una volatilidad excesiva”, dijo Bessent, en el tercer día consecutivo que tuitea sobre Argentina. “Además, Estados Unidos está dispuesto a comprar deuda pública secundaria o primaria y estamos trabajando con el gobierno argentino para poner fin a la exención fiscal para los productores de materias primas que convierten divisas”. La reacción de Milei no se hizo esperar y través de X manifestó su alegría por el anuncio. Agradeció a Trump y a Bessent “por su firme apoyo y la confianza en el pueblo

argentino”. Y añadió: “Valoramos profundamente la amistad con Estados Unidos y su compromiso de fortalecer nuestra asociación sobre la base de valores compartidos. Juntos construiremos un camino de estabilidad, prosperidad y libertad” y cerró con un “MAGA!”, que es el grito de guerra del trumpismo, pero que también se interpreta como Make Argentina Great Again, es decir, hacer Argentina grande otra vez. La sensación en la delegación argentina en Manhattan fue de alivio pero también de satisfacción porque “el socio” respondió. Desde el entorno del Presidente señalaron a Clarín que sentían que el camino de cercanía con Trump incluso antes de su asunción había dado sus frutos. “Decían que veníamos a buscar fotos con él, pero no son solo fotos, ahora se ven cosas concretas”, apuntan. En Wall Street ya comienzan a evaluar el impacto del anuncio.

“Este nivel de apoyo de Estados Unidos a la Argentina está más allá de lo que cualquier analista hubiera imaginado hace apenas unas semanas. De confirmarse, se ubicaría entre los episodios más significativos de respaldo del Tesoro estadounidense en la historia de los mercados emergentes”, dijo Alejo Czerwonko, Chief Investment Officer para Mercados emergentes en UBS. El martes, los presidentes Donald Trump y Javier Milei mantuvieron un encuentro de 20 minutos, luego del cual el mandatario estadounidense salió a apoyar las políticas del libertario y hasta augurar una eventual reelección. En su tuit, Bessent contó que con Trump “conversamos extensamente con el presidente Milei y su equipo directivo en Nueva York. Como ha declarado el presidente Trump, estamos listos para hacer lo necesario para apoyar a Argentina y al pueblo argentino”.

“Bajo la presidencia de Milei, Argentina ha dado pasos importantes hacia la estabilización. Ha logrado una impresionante consolidación fiscal y una amplia liberalización de precios y regulaciones restrictivas, sentando las bases para el histórico retorno de Argentina a la prosperidad”, describió. Como había hecho el día anterior, Bessent copió el argumento de Milei y Caputo acerca de que fue la oposición la que buscó incentivar una corrida. “Argentina cuenta con las herramientas para derrotar a los especuladores, incluyendo a aquellos que buscan desestabilizar los mercados argentinos con fines políticos”. Y prometió inversiones privadas: “He estado en contacto con numerosas empresas estadounidenses que planean realizar importantes inversiones extranjeras directas en Argentina en múltiples sectores en caso de un resultado electoral positivo”.

“Argentina va en la dirección correcta”, sostuvo Georgieva luego de reunirse con Milei

Luego de la reunión que mantuvo ayer en Nueva York con el presidente Javier Milei, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, aseguró que la Argentina “está yendo en la dirección correcta” “Fue una reunión excelente. Nos vamos a volver a reunir nuevamente”, señaló la titular del FMI en declaraciones a la prensa. Georgieva destacó el apoyo de Estados Unidos, al igual que del Banco Mundial, y aseguró que lo que está haciendo Argentina “es muy significativo”. “La disciplina fiscal, la política monetaria y las reformas estructurales son muy importantes”, sostuvo la titular del Fondo. Y agregó: “La Argentina está yendo en la dirección correcta”. Del encuentro que tuvo lugar en Nueva York participaron el ministro de Economía, Luis Caputo; el canciller Gerardo Werthein, el viceministro de Economía, José Luis

Daza; el vocero presidencial, Manuel Adorni, y el representante de Argentina ante el FMI, Leonardo Madcur. Georgieva estuvo acompañada por la vocera del organismo, Julie Kozack. La economista búlgara afirmó que desea “lo mejor” para el país y destacó que “las cosas que van para abajo tienen que mantener ese camino”, donde mencionó la baja de la pobreza y la inflación, mientras que “las que suben tienen que continuar así”, remarcando la actividad económica, que viene de registrar una caída. “Todo el apoyo es muy importante y positivo”, concluyó Georgieva. “Muy constructiva” Tiempo después, en un posteo que hizo en sus redes sociales, calificó la reunión con el mandatario argentino como “muy constructiva”.



Milei, Georgieva y Caputo, luego de la reunión en Nueva York.

“Apoyamos a Argentina en la implementación de políticas para salvaguardar la estabilidad, reducir la inflación, reconstruir las reservas e impulsar las perspectivas de crecimiento”. El encuentro con la titular del FMI se da luego de que el secretario del

Tesoro estadounidense, Scott Bessent, anunciara la negociación de un swap de US\$ 20.000 millones con la Argentina y la compra de bonos de la deuda argentina, en caso de que la situación lo exija. Estados Unidos controla el board del FMI, y el presidente Donald

Trump ya ha explicitado su apoyo político y personal a Milei. En este contexto, no había dudas de que la directora gerente del organismo multilateral se iba a plegar al fuerte respaldo de la administración republicana al gobierno de La Libertad Avanza.



El Presidente dialogó en Nueva York con su colega suiza, Karin Keller-Sutter.

VISITA A NUEVA YORK. PROPUSO CUATRO PUNTOS PARA ENCAUZAR EL ORGANISMO

El Presidente lanzó fuertes críticas a la ONU al pronunciar su discurso en la Asamblea General

Pidió rechazar las “extralimitaciones que acompañan a las agendas nobles”. Volvió a reclamar la liberación del gendarme Gallo

Agencia NA

El presidente Javier Milei expresó ayer fuertes críticas a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante la Asamblea General de ese organismo que se celebra de manera anual en Nueva York, y exigió la libertad del gendarme Nahuel Gallo, detenido en Venezuela. El mandatario recordó su discurso del año pasado, con cuestionamientos hacia la organización, y pese a que remarcó que cree en el fin original del organismo, pidió rechazar “las extralimitaciones que acompañan a las agendas nobles”.

Además, dedicó una parte de su exposición a criticar al gobierno de Nicolás Maduro, al que le exigió la inmediata liberación del gendarme Gallo, secuestrado en Venezuela desde el 8 de diciembre de 2024.

No solo cuestionó la situación del Gallo al asegurar que fue víctima de una “desaparición forzosa”, sino que pidió “su inmediata liberación”, y lanzó un llamado a la comunidad internacional para que respalde el reclamo “en defensa de los principios más básicos del derecho internacional y de la dignidad humana”.

En el marco de su doceava visita a Estados Unidos, y con motivo de la 80a. Asamblea General de las Naciones Unidas, el libertario reafirmó que su gestión no acompañará “nunca el cercenamiento de

libertades individuales, comerciales, ni la violación de los derechos naturales de los ciudadanos de los estados miembro”.

“El exitoso modelo de Naciones Unidas que hablaba de la necesidad de ‘paz sin victoria’, y que se fundaba en la cooperación de los estados nación se vio reemplazado por un modelo de gobierno supranacional de burócratas internacionales, que buscan imponerle a los ciudadanos del mundo un modo de vida determinado”, criticó.

Asimismo, el mandatario rechazó la violación del principio de “la igualdad ante la ley” y la apertura “a la inmigración indiscriminada

por razones políticas”, la que calificó de invasión, y responsabilizó a los organismos de cooperación internacional, a la ONU entre ellos, por las problemáticas mencionadas.

“Con el correr de los años, esta organización ha ido adquiriendo funciones ajenas a su espíritu fundacional. Ha ido creando una hipertrofia de administraciones que son poco efectivas a la hora de resolver los problemas”, denunció el libertario, y enumeró: “Así se engrosan las responsabilidades de la ONU y los aportes recibidos por parte de las naciones miembros, y se redujeron los resultados”.

Ante la mirada atenta de los jefes de Estado, Milei denunció que “en las organizaciones internacionales nadie rinde verdaderamente cuentas por fallar en la resolución de un problema”, y expuso los “malos resultados” de la agenda 2030.

“Es mi deber advertir contra este mal porque en la Argentina lo vivimos hasta su consecuencia natural. Llegamos al final del cómodo camino al que conduce desentenderse del futuro. Venimos de un futuro que, para ustedes, aún no ha terminado de llegar. Y quiero decirles que están a tiempo de evitarlo”, alertó.

En otro pasaje de su exposición que duró poco más de 15 minutos, el jefe de Estado destacó su alineamiento con Estados Unidos, específicamente con la administración de Donald Trump, a quien destacó por combatir la inmigración ilegal e impulsar “una limpieza de la captura institucional del Estado americano”.

“Este tipo de desafíos que tanto el presidente Trump como yo estamos abordando, tienen un denominador común que todos los países del mundo, e incluso las organizaciones supranacionales, deben enfrentar. Deben encontrar la manera de recuperar un interés por el futuro, y no sucumbir a la tentación de solo atender el presente”, aseveró.

Para Milei, “hace falta volver a las bases”, y recuperar la noción de lo prioritario para “hacer lo difícil y correcto, por sobre lo fácil y cómodo”. “Creo que hablo por todos al decir que nos gustaría que la ONU lidere este cambio de paradigma, regresando a las bases que la han convertido en la gran organización que supo ser”, pidió.

Cuatro principios

Luego de exponer sus profundas diferencias, el mandatario contrapropuso cuatro principios que, aseguró, permitirán “encauzar” la organización.

En primer lugar pidió que “la misión central de la ONU” sea preservar la paz y la seguridad internacionales, por lo que planteó: “Lo demás debe concebirse como complementario a ese fin”. “La gestión estratégica de los recursos de esta institución requiere,

por lo tanto, apegarse a esas prioridades, no a otras”, especificó el jefe de Estado.

En segundo término planteó que “la ONU debería intervenir sobre un tema únicamente cuando sea evidente que el problema excede, de manera demostrable, las capacidades de acción nacional”, y en los demás casos “devolver” la iniciativa a los Estados.

El tercer principio que mencionó el Presidente fue el de “eficiencia institucional”, en el que exigió la realización de auditorías, el cierre de programas que definió como “ineficaces”, la consolidación en agencias únicas, y un financiamiento sometido a “resultados verificables”.

En último lugar, propone el principio de “simplificación y racionalización normativa” que incentive a la cooperación internacional y dé lugar al apoyo de iniciativas que “no restrinjan la capacidad de los estados de liberar sus fuerzas productivas, atraer inversión y fomentar el comercio, que son el camino más exitoso para reducir la pobreza”.

Por las Malvinas

En el tramo final de su disertación, reiteró el reclamo “legítimo e irrenunciable” sobre la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que permanecen ocupados ilegalmente, e instó a Reino Unido a reanudar las negociaciones bilaterales.

Por su parte, repudió las expresiones de “violencia fundamentalista”, y pidió a la comunidad internacional la necesidad de fortalecer la cooperación jurídica para condenar a los responsables.

Además, denunció que el mundo transita “una escalada inadmisibles en la violencia política por parte de la izquierda”. “Es inadmisibles recurrir a la fuerza allí donde las razones fallan, por eso repudiamos enfáticamente estos procedimientos que atentan contra las normas básicas de convivencia democrática”, afirmó.

Por último, reiteró su exigencia por la liberación de los rehenes que aún permanecen cautivos en la Franja de Gaza en manos del grupo Hamas.

Alquileres Disponibles

- Dúplex 3 dormitorios.
- Dúplex 2 dormitorios.
- Departamento céntrico 3 dormitorios 2 baños.
- Casa 3 dormitorios 2 baños microcentro.
- Casa 3 dormitorios 2 baños macrocentro.
- Oficinas céntricas.

Tel: 3584111620-3586020211-3584123192

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981	V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462
---	--

EL PAÍS

Diputados: la oposición reclamó que el Congreso debata antes de firmar un acuerdo con EE.UU.

Germán Martínez y Massot pidieron que Caputo se presente en la Cámara para explicar cómo será el nuevo endeudamiento del país

Agencia NA

Bloques opositores reclamaron ayer en la Cámara de Diputados que concurra a exponer el ministro de Economía, Luis Caputo, sobre el presupuesto 2026, y pidieron que el Congreso debata antes de que la Argentina firme un nuevo endeudamiento con los Estados Unidos por un monto de unos 20 mil millones de dólares. El presidente del bloque de Unión por la Patria (UP), Germán Martínez, y el diputado de Encuentro Federal, Nicolas Massot reclamaron la presencia de Caputo para que exponga sobre la ley de gastos y recursos para el próximo año y sobre el nuevo endeudamiento con Estados Unidos. En el inicio de la reunión, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, José Luis Espert, de La Libertad Avanza

(LLA), anunció que la próxima semana concurrirá el secretario de Hacienda, Carlos Guberman. Espert señaló que la Oficina de Presupuesto está preparando un informe sobre el proyecto enviado por el Gobierno. Martínez recordó que el año pasado también se había empezado a elaborar un cronograma, pero el oficialismo “no quiso dictaminar”, y advirtió que a la luz de los sucesos del año pasado va a impulsarse que ese “cronograma de trabajo quede definido en el recinto de sesiones”, a través de un emplazamiento.

Que no se esconda

Martínez dijo que el primero que tiene que venir al Congreso de la Nación es el ministro Caputo, quien, dijo, “se tiene que dejar de esconder, concurrir a la Cámara Diputados” y explicar no solo el presupuesto 2026 sino el

acuerdo con el Tesoro de Estados Unidos que “condicionará el futuro económico del país”. Martínez destacó que “no se le puede dar la espalda al Congreso argentino cuando se está hablando de semejante operación, cuando puede condicionar el futuro de los argentinos”. “Lo que se pretende implementar debe pasar por el Congreso y se tiene que expresar en la Comisión de Presupuesto”, agregó el legislador. Por su parte, Massot pidió establecer un cronograma en estas seis semanas para dictaminar en la segunda semana de noviembre y se sumó al pedido del peronismo de citar a Caputo para que explique el presupuesto y el nuevo endeudamiento. Para el legislador, “no es simplemente una cuestión formal” sino “una razón esencial ante la recesión actual que está viviendo el país, producto de la estrategia

cambiaria que suscita más preguntas que respuestas”. Dijo que es clave que Caputo explique si el salvataje “va a ser utilizado para procrastinar cada vez más la salida de un régimen cambiario que está atrasado o será un punto de inflexión donde se cambie el régimen que refleje un tipo de cambio real”.

Más cuestionamientos

La expresidenta Cristina Kirchner cuestionó ayer al mandatario Javier Milei por su acuerdo con el Tesoro de Estados Unidos y denunció que “nueve de cada diez hogares argentinos están endeudados para poder comer o comprar remedios”. “¡Che Milei! ¿Viste que al final era el dólar? Tu reunión de ayer (por el martes) con (Donald) Trump no hizo más que confirmar lo que siempre dijimos: que el principal problema de la economía argentina son los dólares”, escribió. A su vez, el senador nacional y candidato a diputado por el espacio Ciudadanos Unidos, Martín Lousteau, sostuvo que la ayuda del Tesoro de Estados Unidos a la Argentina “provee cierta tranquilidad” porque el gobierno de Javier Milei “iba caminando a un abismo”, aunque “no es una solución” para quienes “no llegan a fin de mes”. A su turno, el diputado y candidato a senador Facundo Manes criticó el entendimiento, al que calificó como un “salvavidas económico” frente a una crisis generada por el propio Gobierno. “Hemos visto suficientes canjes, acuerdos salvadores, ‘cuentos chinos’ y deudas estafalarias como para plantear dudas legítimas: ¿de qué se trata este acuerdo? ¿a qué se comprometieron Milei y (Luis) Caputo? ¿A cambio de qué?”, señaló el dirigente radical.

Córdoba es cultura

MUSEO EVITA PALACIO FERREYRA

Conocé más en: cultura.cba.gov.ar

 cultura.cba

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

 GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

BIPOLARES. EL CENTRAL DISPUSO UNA BAJA DE TASAS DE 10 PUNTOS

Los mercados pasaron de la depresión a la euforia

El dólar mayorista cayó 2,3% a 1.337,50 pesos, el nivel mínimo en un mes. Las acciones se dispararon, el riesgo país bajó a 900 puntos básicos y los bonos subieron hasta 6,6%

Redacción Puntal

En solo cuatro días el mercado pasó del pánico a la euforia. Ayer, después de que el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, volviera a tuitear sobre los planes de apoyo de su país a la Argentina, el dólar anotó su tercera rueda a la baja, en medio de un festejo en el mercado de acciones y bonos.

Tras conocerse la línea de swap que otorgará el gobierno de Estados Unidos a la Argentina, el dólar mayorista continuó con su tendencia a la baja y cayó a mínimos de un mes. Paralelamente, fuentes del mercado advirtieron que esta situación fue aprovechada por el Tesoro para volver a comprar divisas en el Mercado Único Libre de Cambios (Mulc). De hecho, hubo otro factor muy importante en el desplome de la divisa norteamericana: se registraron ventas al exterior por 11,47 millones de toneladas, valuadas en US\$ 4.181 millones, que equivalen a casi el 60% de lo establecido por el decreto que habilitó las retenciones "O" hasta fines de octubre.

Operadores de la city porteña remarcaron que si bien aún no se puede confirmar que el equipo de Caputo haya salido a adquirir divisas en el Mulc, consideran que "probablemente" sucedió al inicio de la jornada cuando el spot se ubicó por debajo de los \$1.350. "Se vieron movimientos el martes y hoy (por ayer) cerca de ese precio", confiaron a Ambito. El monto que habría adquirido el equipo económico el miércoles, luego de la reunión de Milei con Trump y la

consecuente caída de la cotización dólar, sería de US\$ 100 millones, corrieron rumores en la city.

Ayer, la divisa solamente subió a media rueda, un poco por encima de los \$1.350, ante las posibles compras en bloques del Tesoro pero luego volvió a caer abruptamente con las liquidaciones del agro. De hecho, para intentar ponerle un piso a la cotización, el Banco Central tomó la decisión en la rueda simultánea de la Bolsa de bajar 10 puntos porcentuales la tasa de interés (aspiraba pesos al 25% de tasa nominal anual) con el fin de quitar el incentivo para quedarse en pesos y meterle un poco de demanda al billete verde.

Finalmente, en una nueva rueda con marcada volatilidad, el spot operó en máximos en \$1.370, y mínimos en \$1.330. Así, el retroceso del dólar mayorista lo acomoda ahora en niveles similares a los vistos sobre fines de agosto pasado. Así, cerró a \$1.328,5/1.337,5, \$31,50 debajo del cierre del martes, lo que implica que los tres primeros días de esta semana el tipo de cambio mayorista acumula una baja de \$137,5. El volumen operado en el segmento de contado fue de US\$ 831.307 millones y en futuros de US\$ 2.277 millones

En ese marco, las otras cotizaciones relevantes del dólar indicaron que se consiguió en el Banco Nación a \$1.360, mientras que dentro de los paralelos, el MEP perdió 1,7% a \$1.380,73, el contado con liquidación cayó 0,9% a \$1401,93 (habían arrancado con mermas mucho más pronunciadas), mientras que el blue se ubicó en \$1.400. En el segmento minorista, según el promedio de las entidades banca-

rias que realiza el BCRA, el dólar se consiguió a \$1.374,542 para la compra y a \$1.319,044 para la venta.

Si se analiza la evolución desde el martes de la cotización del dólar se puede inferir que el Ministerio de Economía habría empezado ese día a comprar divisas.

Desplome del riesgo país

Por otro lado, las acciones se dispararon tanto en la plaza porteña como en Wall Street, mientras que el riesgo país se derrumbó por debajo de los 1.000 puntos básicos.

Los bonos en dólares registraron alzas de hasta 6,6%, impulsados por los títulos más largos como el Global 2038 (+6,7%), el Global 2046 (+6,6%) y el Bonar 2038 (+5,3%). Pese a que el riesgo país medido por J.P. Morgan llegó a descender en el transcurso de la rueda

hasta la zona de los 800 puntos, la euforia se moderó y el indicador cerró en torno a los 900 puntos básicos.

"Consideramos oportuno mantener las posiciones en bonos soberanos y acciones argentinas. De confirmarse un resultado político favorable en octubre –escenario que vemos con alta probabilidad– podría generarse un rally significativo hacia fin de año. Argentina continúa rezagada frente a otros mercados emergentes y, en este contexto, el respaldo de Estados Unidos junto con un Milei fortalecido para avanzar en la aprobación de reformas, configuran un escenario potencialmente muy positivo para una recuperación marcada de los activos locales en el corto plazo", señaló Matías Waitzer, socio en AT Inversiones.

"El posteo de Bessent despeja la

incertidumbre sobre las dificultades de liquidez generadas por el programa económico hasta ahora y el anuncio de que el Tesoro estaría dispuesto a comprar directamente deuda soberana incrementa fuertemente las probabilidades de que caiga el riesgo país, al punto que el Gobierno pueda salir a emitir deuda a principios de 2026", aportó Federico Filippini, chief economist de Adcap Grupo Financiero.

Por otra parte, los bonos Bopreal cerraron la jornada dispares, con subas de hasta 0,8% y caídas de hasta 3,2% - caso BPA7D-, mientras que los bonos ajustados por CER avanzaron hasta 6,6%. Las Lecaps, también cerraron una buena jornada, con subas de hasta 4,6%.

Por otra parte, el índice S&P Merval avanzó 1,5% a 1.843.318,56 puntos. Se trata de su tercera suba consecutiva, luego del anticipo de novedades del Tesoro de Estados Unidos. En tanto, el Merval en dólares subió 3,3% a 1.324,92 puntos.

Las acciones más destacadas fueron Transener (13,5%), Metrogas (8,1%), Central Puerto (7,1%) y Byma (4,1%). En cambio, cayeron Banco BBVA (-1,0%), YPF (-0,9%) y Loma Negra (-0,7%).

Los papeles argentinos que cotizan en Wall Street llegaron a registrar subas de hasta el 14% al inicio de la jornada, pero finalmente bajaron la euforia, y cerraron con avances de hasta 5% lideradas por Irsa.

Secretaría de
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Ministerio de
**AMBIENTE
Y ECONOMÍA CIRCULAR**

CÓRDOBA



AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: "CANTERA MONCHIETTI"

AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. **PROPONENTE:** LUCIANO S.A. **OBJETO:** Informe de Impacto Ambiental "CANTERA MONCHIETTI", Expte N°0307-004005/2024, ubicada en la localidad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son 33°3'33.87"S - 64°24' 45.44"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. **FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA:** 16 de octubre de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84494931062?pwd=tXXr6G3msY4mJ93KqFEY7xTTnWZHH.1>

ID de reunión: 844 9493 1062
Código de acceso : 502170

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 14 de octubre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). **OBSERVACIÓN:** el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. **VISTA DEL EXPEDIENTE:** el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. **Autoridades de la Audiencia:** PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

Agradecimiento Especial

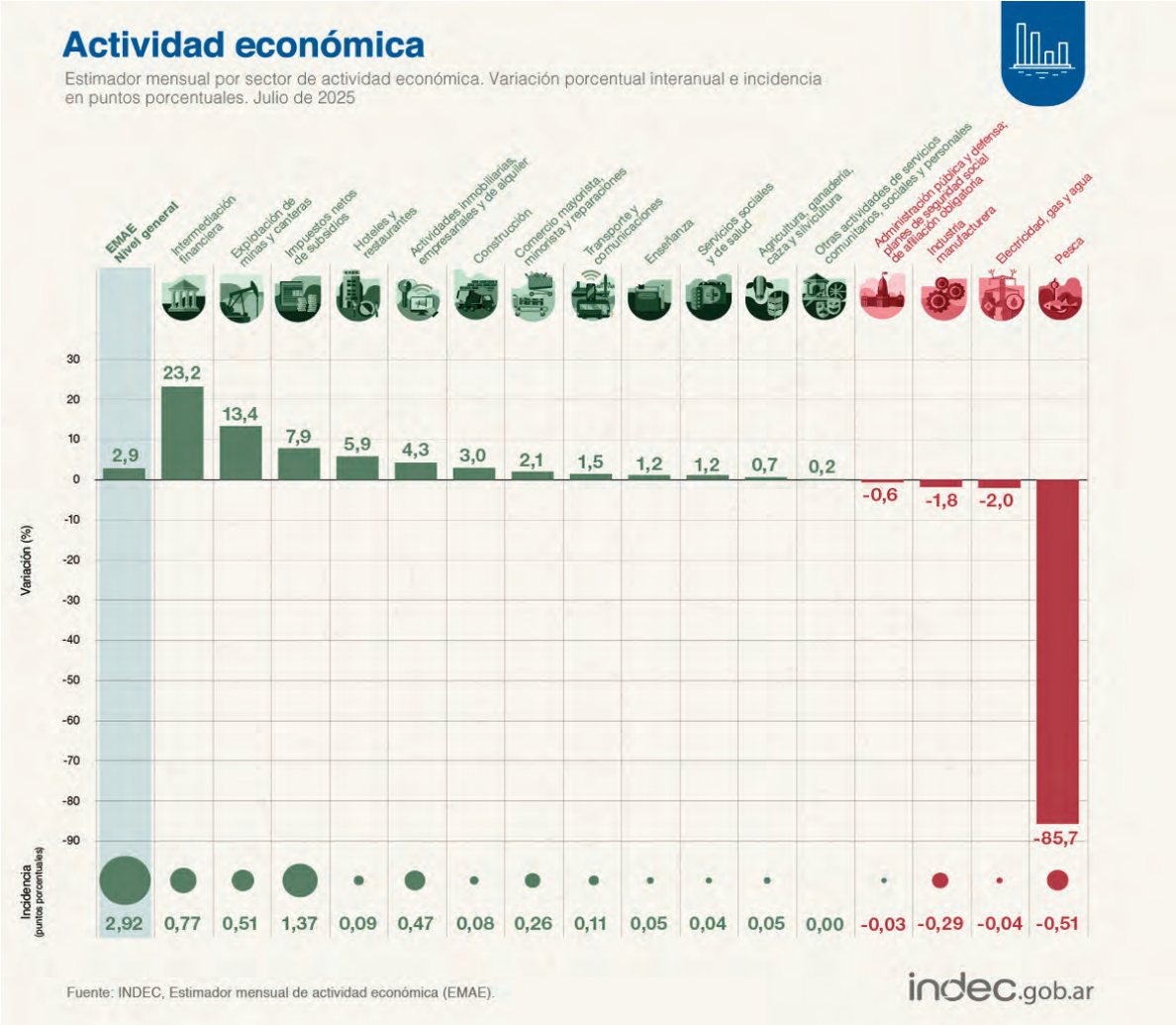
Queremos expresar nuestro agradecimiento al personal de Terapia Intensiva y al personal del 4to piso del Hospital Regional de Río Cuarto, por la atención y cuidado brindados a Analía Díaz.

Un reconocimiento especial al Dr. Velloso, a la Lic. Analía Morales, a la Dra. Alaniz, Dr Verna y a la Dra. Carina García, quienes con su profesionalismo, dedicación y calidez humana hicieron que no solo Analía estuviese perfectamente cuidada, sino también sus familiares y amigos contenidos, en cada momento difícil. En situaciones como esta, el trato amable, la paciencia y la cercanía que nos brindaron se convierten en un verdadero alivio.

Gracias por su profesionalismo, su empatía y por demostrar que la medicina va más allá de los tratamientos: se trata de cuidar personas con respeto y cariño.

Amigos y familia de Analía

EL PAÍS



En julio, la economía no mostró datos de una pronta recuperación

Redacción Puntal

La economía no muestra una reacción nítida y las expectativas de que mejore en el corto plazo no aparecen claramente. La actividad mostró un resultado negativo por tercer mes consecutivo, al caer en julio -en su medida desestacionalizada- 0,1% respecto de junio. En la variación interanual exhibió un crecimiento de 2,9%.

El dato fue publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) en su estimador mensual de la actividad económica (Emae). En ese informe también registró que 11 de los sectores

de actividad que conforman el Emae registraron subas anuales en julio.

Entre los sectores con números positivos se destacaron intermediación financiera (23,2% interanual) y explotación de minas y canteras (13,4% interanual). Según destacó el informe oficial, estas dos son las que mayor incidencia positiva tuvieron en la variación interanual del Emae.

Por su parte, cuatro sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual, entre los que se destaca pesca (-85,7%), que junto con industria manufacturera (-1,8% ia) le restaron 0,80 puntos porcentuales al crecimiento inter-

anual del Emae.

Estas cifras despertaron interpretaciones diferentes entre economistas. Por un lado, Camilo Tiscornia, de C&T Asesores Económicos, consideró que “el dato fue mejor de lo esperado”. Sin embargo, su colega de la consultora Equilibra, Lorenzo Sigaut Gravina, comentó que “se va yendo de a poquito a la tendencia para abajo”, al considerar la caída intermensual consecutiva entre mayo y julio.

Tiscornia dijo que el retroceso de julio podría haber sido mayor al considerar que el índice de producción industrial manufacturera (Ipim) había arrojado un descenso del 2,3% intermensual en julio.

El juez Martínez De Giorgi quedó a cargo de la investigación del criptogate

Agencia NA

El juez federal Marcelo Martínez De Giorgi quedó ayer definitivamente a cargo de la investigación de la causa por la criptomoneda \$Libra, que tiene como imputado al presidente Javier Milei.

La decisión fue de la Cámara Federal porteña al resolver en un conflicto de competencia entre el juzgado de María Servini y el de Martínez De Giorgi, según la resolución a la que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.

“La pesquisa que lleva adelante el doctor Martínez De Giorgi resulta más amplia y comprende a los eventos aquí denunciados, además de registrar hechos presuntamente cometidos con anterioridad”, concluyó en una decisión unipersonal el camarista Mariano Llorens.

De esta forma, la causa por la criptomoneda quedará unificada a una denuncia que se presentó contra la hermana del Presi-

dente, Karina Milei, por presuntas dádivas y que tramita en el juzgado de Martínez De Giorgi.

El origen

Todo comenzó cuando el juez federal Ariel Lijo, en reemplazo por licencia de Servini, declaró la incompetencia del Juzgado Federal 1 para intervenir en la causa y la remitió por conexidad al de Martínez De Giorgi.

Este último juez manifestó estar de acuerdo con que ambos casos tramiten juntos pero no aceptó asumir la causa \$Libra sin una manifestación previa de la Cámara en respaldo, porque ese tribunal ya había en una ocasión rechazado por “prematureo” unificar las investigaciones.

Ahora el camarista Llorens avaló que ambas investigaciones se lleven juntas y en el juzgado de Martínez De Giorgi.

En realidad, ambas causas están delegadas en una misma fiscalía, la que está a cargo de Eduardo Taiano.

Allanaron Osprera y la Superintendencia de Salud

La Justicia Federal ordenó ayer una serie de allanamientos en la sede de la obra social del gremio de empleados rurales (Osprera) y en las oficinas de la Superintendencia de Salud (SSS), en el marco de la causa que investiga la intervención de esa entidad. Según informó La Nación, el juez Sebastián Casanello busca secuestrar documentación vinculada a los contratos con la droguería Suizo Argentina.

El operativo, a cargo de la Policía Federal, se centra en la sede de Osprera en la calle Reconquista al 600 de la Capital Federal.

El objetivo es recabar pruebas sobre la relación comercial con la droguería, que en los primeros cinco meses de la intervención dispuesta por el Gobierno recibió órdenes de pago por más de \$7.700 millones. Una auditoría previa había revelado que Osprera ya le debía a Suizo Argentina más de \$3.000 millones.

La trama

La investigación, a cargo del fiscal Guillermo Marijuan, se inició por una denuncia del titular de la Uatre, José Voytenco, con-

tra sus rivales internos. Hace dos semanas, el fiscal había solicitado la indagatoria del secretario de Trabajo, Julio Cordero, del interventor en Osprera, Marcelo Petroni, y del diputado Pablo Ansaloni, entre otros.

La causa, que se encuentra bajo secreto de sumario, avanza sobre el análisis de los vínculos entre los implicados. Una pericia al teléfono del interventor Petroni reveló siete comunicaciones con el secretario de Trabajo Cordero y mensajes de WhatsApp que evidencian una relación de confianza.

Otra vez Lule Menem

El peritaje también expuso el estrecho vínculo entre Petroni y Eduardo “Lule” Menem. En un mensaje a un empleado de la Secretaría de Trabajo, el interventor afirmó: “Nosotros somos Lule y Karina”.

En otras conversaciones, Petroni mencionó haberse reunido con Cordero, el ministro de Salud, Mario Lugones, y con Martín Menem en la Casa Rosada. El juez Casanello aguarda el resultado de estas medidas para resolver los pedidos de indagatoria.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
✓ envíos a toda la zona

Llámanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Corral
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

EL HECHICERO DEL AMOR

Ya se encuentra en Río Cuarto. Retornos inmediatos, amarres de amor, alejamientos de terceras personas, retiros y despojos de daños. Trabajos para la prosperidad, limpieza espiritual, suerte para el trabajo dinero y salud, cura la impotencia sexual. Atención personalizada y a distancia.

Turnos: 3583445741



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



En 3 días se cubrió el cupo de US\$ 7 mil millones y vuelven las retenciones

Las exportadoras movieron rápido y en 72 horas cubrieron el máximo que dispuso el decreto 682/2025. Arca lo confirmó anoche mediante un escueto comunicado en el que remarcó que volvían las alícuotas anteriores

[illegible]

La soja fue la gran protagonista de las declaraciones juradas esta semana.

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

En el mercado hubo una sensación unánime de que se produjo “un aluvión de granos” ante la ventana de retenciones cero dispuesta por el Gobierno nacional hasta el 31 de octubre o hasta cubrir los 7 mil millones de dólares en declaraciones juradas; lo que ocurra primero. Anoche, Arca informó que esta segunda condición ya se había cumplido y por lo tanto se terminaba la ventana de beneficios impositivos y se regresaba al escenario previo, vigente hasta el domingo.

“Arca informa que se ha alcanzado la registraci3n del cupo de siete mil millones de d3lares previsto por el decreto 682/2025, por lo que se ha dado de baja la opci3n de registraci3n de las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) que se encuentren amparadas por el beneficio del citado decreto”, se1al3 la oficina de recaudaci3n nacional.

Y agregó: “A partir de ahora, solo podrán registrarse DJVE bajo el esquema vigente anterior al decreto 682/2025”, remarcó la Agencia de Recaudación.

El envío final de ingreso de declaraciones juradas fue sorprendente. Es que hasta pasado el

mediodía la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional había informado ventas por 4.180 millones de dólares, el 60% del total dispuesto en el decreto 682/2025. En pocas horas más se completó el remanente. Vale recordar que de acuerdo a lo dispuesto en ese mismo decreto, las operaciones deberían liquidarse dentro de los próximos tres días hábiles.

En todo el primer tramo de ventas, tres cuartas partes lo aportó la cadena de la soja con los subproductos a la cabeza, seguido por porotos de soja y finalmente el aceite de la oleaginosa.

Ayer, la Bolsa de Comercio de Rosario recordó que si se valúa la mercadería total que resta vender al exterior de la campaña 2024/25 al precio FOB de exportación vigente el día viernes, se estima que el valor total del trigo, el maíz, y el poroto, la harina y el aceite de soja que resta vender al exterior para cumplir con el programa exportador estimado para la campaña alcanza US\$ 9.770 millones.

Con esta decisión, el Gobierno intenta reforzar la posición de reservas del Banco Central y brindar una señal al sector agroexportador para que acelere las operaciones de venta al exterior.

El ranking de ventas en el marco del decreto 682 de las empresas

¿Cómo quedan las retenciones ahora?

A partir de la confirmación realizada por ARCA anoche, las retenciones vuelven a la situación vigente hasta el domingo. Esto implica que la soja pasará a tener 26% mientras que el trigo y el maíz quedarán con el 9,5%. En tanto, los derivados de soja y el aceite vuelven a contar con 24,5% de arancel.

Por su parte, el girasol y el aceite de girasol vuelven a contar con 5,5% y, finalmente, el pellets de girasol, el 4%.

agroexportadoras fue liderado por Bunge, seguido por Louis Dreyfus Company (LDC), y completó el podio la china Cofco. Luego se ubicaron Viterra y Cargill, en el cuarto y quinto puesto. Más atrás siguieron dos empresas de capitales nacionales: Molinos Agro y Aceitera General Deheza (AGD) se posicionaron en sexto y séptimo lugar, respectivamente. El top 10 se completó con la estadounidense CHS, la brasileña Amaggi y la cooperativa argentina ACA.

MERCADOS. ¿CÓMO SEGUIRÁN LOS DERECHOS DE EXPORTACIÓN?

¿Estados Unidos cerró la posibilidad de nuevas rebajas para retenciones?

El secretario del Tesoro norteamericano, Scott Bessent, pasó de héroe a villano en apenas 24 horas. Es que en un tuit publicado ayer planteó la necesidad de “finalizar con la exención”. En el mismo día, se terminó el beneficio

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Ayer fue otro día vertiginoso, en especial para los eslabones de la cadena agropecuaria. El fuerte ritmo de presentación de declaraciones juradas alcanzado entre lunes y martes para aprovechar la ventana de retenciones cero que abrió el decreto 682 con el objetivo de hacerse rápidamente de dólares, ayer se transformó en un vendaval. Eso llevó a que, pasado el mediodía se informara desde el Gobierno que se había alcanzado el 60% de los 7 mil millones de dólares puesto como tope máximo de embarques. Para la noche, Arca emitió un escueto comunicado anunciando que ya no había más cupo: se había alcanzado el límite máximo y por lo tanto se daba por cerrada la ventana, en apenas 72 horas, de las retenciones cero.

Antes, hubo a lo largo del día un sinfín de idas y vueltas, especialmente cuando la nueva estrella del firmamento argentino, Scott Bessent, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, había incluido como condición para la ayuda financiera al país “el fin de la exención” para las exportaciones. Comenzó allí un debate que escaló en las redes debido a la traducción que se había hecho de su posteo.

“El Tesoro está negociando actualmente con funcionarios argentinos una línea de swap de US\$ 20.000 millones con el Banco Central. Estamos trabajando en estrecha coordinación con el gobierno argentino para evitar una volatilidad excesiva. Además, Estados Unidos está dispuesto a comprar deuda pública secundaria o primaria y estamos trabajando con el gobierno argentino para poner fin a la exención fiscal para los productores de materias primas que convierten divisas”, redactó el funcionario.

Al unísono, muchos productores comenzaron a cuestionar ese escrito del funcionario de Trump. Incluso dudaban sobre si se caía el plazo máximo del 31 de octubre dispuesto por el mismo decreto nacional. A tal punto que el Gobierno debió salir a aclarar que las condiciones se mantenían hasta alcanzar los 7 mil millones de dólares o hasta el 31 de octubre, la que ocurra antes. Lo cierto es que en horas, se alcanzó la primera meta y entonces lo que sugería Bessent ocurrió: se terminó la exención.

“Quedará a la libre interpretación de propios y ajenos cuánto de

las palabras de Bessent está relacionado con los intereses de la Argentina y cuánto con las necesidades de los proveedores de materias primas agrícolas estadounidenses, sobre todo a la luz de los negocios hechos por compradores chinos en puertos argentinos en estos días”, planteó la corredora Granar.

Lo cierto es que el cierre repentino anunciado anoche abrió inmediatamente otra polémica surgida de la gran avalancha de declaracio-

Ante el rápido cierre de las exportaciones sin retenciones, otro interrogante surgido anoche era dónde estaban los granos y cuánto habían pagado por ellos.

nes juradas. Con cierta suspicacia, algunos creyeron ver en ese movimiento masivo un acuerdo previo entre el Gobierno y las exportadoras. “En 72 horas, ese volumen de declaraciones juradas es imposible de darse si no estaba coordinado de antemano”, lanzó un dirigente agropecuario lleno de dudas sobre lo ocurrido en un abrir y cerrar de ojos. Incluso muchos se ufanaron de aquellos productores que estaban analizando si liquidar o no granos, cuando la ventana ya se cerró. Aún más allá, no faltaron los que afirmaron que en realidad la idea original de la eliminación temporal



El presidente Milei con el premio que le entregó anoche Scott Bessent, el hombre que a “puro tuitazo” logró desplomar el riesgo país.

de las retenciones fue acercada por el sector agroexportador al quinto piso del Ministerio de Economía de la Nación, conteniendo incluso el dinero que podrían ofertar de manera rápida para sortear la fuerte turbulencia cambiaria.

Superada la ventana de retenciones cero, lo que queda ahora es el alcance de los dichos de Bessent: ¿No habrá más posibilidades de reducir las alícuotas a partir del acuerdo de salvataje dispuesto por Estados Unidos? Lo que no quedan

dudas es que Bessent pidió poner fin a la exención, y allí no hay demasiadas interpretaciones posibles.

Mientras tanto, a partir de anoche se alcanzó el sexto esquema de retenciones en lo que va del año. En enero, y sólo tomando la soja como ejemplo, la alícuota era del 33%, pero a fines de ese mes se anunciaba la baja temporaria al 26% hasta el 30 de junio, en plena temporada alta de liquidaciones. El 1° de julio regresó el 33%, pero a

las dos semanas, en plena exposición de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, el Presidente anunciaba que el porcentaje regresaba al 26%, pero ahora de forma permanente. Respondía así a un reclamo que los productores le manifestaron a lo largo de los meses en que duró la medida temporaria.

Finalmente, esta semana hubo retenciones cero desde el lunes y a las 72 horas ese beneficio se terminó para regresar al 26%.

¡IMPORTANTE!
Jorge Ossana
Comunica el
ROBO de una
chequera Banco
Galicia sucursal
Rio Cuarto,
cheques N°
58949704/25.

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES
Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVAREZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

LA PROVINCIA



Schiaretti y Pullaro lanzaron la campaña en Santa Fe.

POLÍTICA. RUMBO A OCTUBRE

Schiaretti y Pullaro lanzaron la campaña en Santa Fe contra la “timba financiera” de Milei

El exgobernador cordobés destacó la gestión de ambos distritos y afirmó que esa experiencia será llevada al Congreso de la Nación a través de Provincias Unidas. El santafecino destacó el valor de obras estratégicas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Juan Schiaretti y Maximiliano Pullaro lanzaron ayer la campaña en Santa Fe contra la “timba financiera” de Javier Milei.

El exgobernador cordobés destacó la gestión de ambos distritos y afirmó que esa experiencia será llevada al Congreso a través de Provincias Unidas.

En la ocasión, Schiaretti acusó a Milei de jugar en la “timba financiera” y de no hablar “de producción y trabajo, sino de dólar, tasa y

equilibrio fiscal”, que “no puede ser a los hachazos contra el equilibrio social”.

En el inicio de la campaña, Schiaretti y Pullaro estuvieron junto a la vicegobernadora Gisela Scaglia, primera candidata a diputada nacional por Santa Fe.

“Como cordobés, es una enorme alegría estar en Santa Fe. Porque si hay dos provincias que además de hermanas son mellizas, son Santa Fe y Córdoba. Tenemos la misma superficie, casi la misma cantidad de habitantes, casi el mismo producto bruto y casi el mismo presu-

“Como cordobés, es una enorme alegría estar en Santa Fe. Porque si hay dos provincias que además de hermanas son mellizas, son Santa Fe y Córdoba. Somos dos provincias de producción”.

puesto provincial. Y somos dos provincias de producción y de trabajo”, sostuvo el cordobés.

“Juntos representamos la mayoría de la producción láctea de nuestra Argentina, también la de maíz, soja y maquinaria agrícola. Esa es la potencia que tienen nuestras provincias. Y somos además la viga maestra de la Región Centro que conformamos con los hermanos entrerrianos”, añadió.

“Milei dejó de ser lo nuevo y el kirchnerismo, que es el responsable de su llegada, es una llamita que se viene apagando. Lo que

aparece como nuevo es Provincias Unidas. Argentina precisa que haya otro polo político para poder competir con Milei. Y ese polo político es el que decidimos construir”, afirmó.

Por su parte, Pullaro puso en valor obras estratégicas en marcha como el puente Santa Fe-Santo Tomé y el tercer carril de la autopista Santa Fe-Rosario, además de los cambios en la política de seguridad con control de cárceles, su-
basta de bienes del narcotráfico y mayor presencia del Estado en las calles.



Provincias Unidas está conformada por Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Martín Llaryora (Córdoba), Gustavo Valdés (Corrientes), Ignacio Torres (Chubut), Carlos Sadir (Jujuy) y Claudio Vidal (Santa Cruz).

VIAJE. REUNIONES

Tras inversiones, Llaryora presentó en Londres el Modelo Córdoba

El gobernador dijo que se destina más del 15% del presupuesto a obras y destacó la solidez de la provincia, que representa cerca del 9% del PBI nacional. Inversores y bonistas británicos destacaron la estabilidad de Córdoba

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En busca de inversiones, Martín Llaryora presentó en Londres el Modelo Córdoba.

El gobernador dijo que se destina más del 15% del presupuesto a obras y destacó la solidez de la provincia, que representa cerca del 9% del PBI nacional.

Por su parte, inversores y bonistas británicos destacaron la estabilidad de Córdoba.

Según se explicó, “la visita a Londres forma parte de una agenda internacional más amplia con la que el gobernador busca posicionar a Córdoba como un socio confiable, atraer capitales extranjeros y diversificar la matriz económica provincial”.

El respaldo internacional ya tuvo un reflejo concreto: “en junio, de

los 725 millones de dólares colocados por Córdoba, más de 100 millones fueron adquiridos por inversores con sede en Londres”.

En sus declaraciones, Llaryora manifestó: “Aquí hay un reconocimiento hacia Córdoba, no sólo por los bonos adquiridos, sino también por el interés de seguir financiando obras y proyectos productivos. Saben que la Provincia tiene un camino de solvencia acreditada, cuyos títulos se depreciaron menos que los nacionales, algo totalmente atípico en cualquier parte del mundo”.

Las consultas de los empresarios giraron en torno a “la estabilidad macroeconómica, la estrategia energética y los incentivos a la inversión”.

Junto con Llaryora viajó el ministro de Economía de la Provincia, Guillermo Acosta.



Llaryora en Londres.

CIUDAD DE CÓRDOBA

EDUCACIÓN. EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Passerini inauguró la quinta Tecnoteca CREA de Córdoba

Es un espacio de innovación y aprendizaje tecnológico pensado para que los alumnos puedan acceder a herramientas digitales

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, inauguró la quinta Tecnoteca CREA de la ciudad, un espacio de innovación y aprendizaje tecnológico pensado para que niños, jóvenes y adultos puedan acceder a herramientas digitales. Ubicada en el Parque Educativo Sureste, la Tecnoteca brindará talleres de programación, robótica, inteligencia artificial y otras disciplinas vinculadas al uso de herramientas digitales. Para ello, cuenta con equipamiento de última generación: notebooks, tablets, robots educativos, consolas de videojuegos, un set de rodaje audiovisual y

una cabina de grabación de sonido. En ese marco, Daniel Passerini destacó la importancia de acercar la tecnología a la infancia: “Hoy nuestros niños y niñas tienen acceso a tecnología de última generación desde el jardín, y en este lugar pueden continuar profundizando sus conocimientos porque este parque educativo está ubicado entre dos escuelas. También es un lugar de encuentro donde los vecinos aprenden, comparten e integran a distintos barrios”. “Estamos atravesando un momento muy difícil. El presidente está en Estados Unidos y yo digo que esas noticias al 90% de los cordobeses y los argentinos no nos cambian la vida. Es más, debo



El intendente Passerini destacó la importancia de acercar la tecnología a la infancia.

decir con mucha tristeza que dentro de poco nos van a complicar la vida porque es más deuda, más obligaciones. Lo que sí nos mejora la vida todos los días es esto, estar con la gente, estar con la comunidad”, concluyó el mandatario. Acompañó al intendente la secretaria de Educación, Alicia La Terza y el ministro de Educación, Horacio Ferreyra. La obra incluyó la construcción de un aula doble de 150 metros cuadrados, un pasillo de vinculación con las instalaciones existen-

tes y dos patios de servicio de 30 y 60 metros cuadrados. El aula fue diseñada con un panel móvil corredizo que permite dividirla en dos, generando flexibilidad y adaptabilidad para distintos usos pedagógicos. La Tecnoteca CREA está organizada en tres estaciones: la Estación 360°, destinada al aprendizaje colaborativo con dispositivos tecnológicos; la Estación Rec, orientada a la producción audiovisual y sonora; y la Estación Gamer y Microcine, pensada para experiencias

inmersivas con videojuegos, realidad aumentada, realidad virtual y proyecciones en alta definición. Con esta propuesta, la Municipalidad apuesta a reducir la brecha digital y garantizar la inclusión, acercando a vecinos un espacio de formación que combina ciencias, artes, tecnologías y comunicación. La iniciativa es impulsada por la Unidad de Programas de Promoción Científica y Tecnológica de la Dirección General de Educación Social, Científica y Tecnológica de la Secretaría de Educación.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$493.000	-2,38%	24/9/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 370,74	0%	24/9/2025, 06:56:00
Soja	MIR	nov-25	US\$ 342	-5,41%	24/9/2025, 05:40:05
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$258.400	-0,15%	24/9/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 167,02	0%	24/9/2025, 04:16:00
Maíz	MIR	dic-25	US\$ 184,5	-2,98%	24/9/2025, 05:40:05
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$272.000	-2,51%	24/9/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 190,88	0%	24/9/2025, 04:58:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 189	-3,70%	24/9/2025, 05:40:05
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	24/9/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 24-09-2025									
Categoría	Precios				Totales			Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2700	3650	3380,407	3335	540	\$846.927.050,00	250.540	464	
NOVILLOS Regular h 430	3000	3000	2971,214	3000	27	\$37.571.000,00	12.645	468	
NOVILLOS Regular + 430	2000	2900	2254,16	2300	43	\$48.363.000,00	21.455	499	
NOVILLITOS Esp. h 390	2100	3760	3395,234	3450	959	\$1.138.676.550,00	335.375	350	
NOVILLITOS Esp. + 390	2850	3560	3368,859	3400	469	\$650.240.400,00	193.015	412	
NOVILLITOS Regular	2500	3300	2840,361	2900	131	\$140.853.500,00	49.590	379	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2800	3600	3362,278	3400	1.285	\$1.356.948.050,00	403.580	319	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2400	3470	2887,029	2800	377	\$490.578.450,00	169.925	451	
VAQUILLONAS Regular	2400	3100	2664,788	2600	141	\$133.226.100,00	49.995	355	
VACAS Esp. Joven h 430	1800	2900	2390,158	2500	132	\$126.523.000,00	52.935	401	
VACAS Esp. Joven + 430	2000	3000	2617,352	2600	677	\$969.912.300,00	370.570	547	
VACAS Regular	1800	3000	2347,453	2300	701	\$745.914.850,00	317.755	453	
VACAS Conserva Buena	1600	2400	1977,76	2000	282	\$268.332.600,00	135.675	481	
VACAS Conserva Inferior	1400	2200	1704,495	1900	154	\$117.073.250,00	68.685	446	
TOROS Esp.	2600	3000	2615,803	2600	107	\$181.229.750,00	69.280	647	
TOROS Regular	1700	2500	2117,545	2250	107	\$127.508.000,00	60.215	563	
MEJ Esp. h 430	2900	3420	3172,058	3200	136	\$182.964.300,00	57.680	424	
MEJ Regular	2000	2000	2000	2000	3	\$1.680.000,00	840	280	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar al 24-09-2025							
Fuente: bna.com.ar al 24/09/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Dólar U.S.A		\$ 1.310,00	\$ 1.360,00	COMPRA	\$ 1.385,00	\$ 1.363,30	\$ 1.391,80
Euro		\$ 1.510,00	\$ 1.610,00	VENTA	\$ 1.405,00	\$ 1.384,00	\$ 1.393,60
							\$ 2.380,00

JUSTICIA. LO ENCONTRARON CULPABLE EN TRES CASOS

Condenaron a 12 años de prisión al chofer de Uber acusado de abuso sexual

El fallo fue dictado luego de que el acusado admitiera los hechos imputados. La investigación continúa abierta ante la posibilidad de que existan más víctimas y nuevos casos. “Es un violador serial”, afirmó la abogada Alaniz

Redacción Puntal

La Justicia cordobesa condenó, este miércoles, a 12 años de prisión efectiva a un hombre de 36 años, chofer de aplicaciones de transporte, acusado de abusar sexualmente de tres integrantes de su entorno familiar. La condena fue dictada en el marco de un juicio abreviado, instancia en la que el acusado reconoció todos los hechos que se le imputaban.

La abogada querellante Fernanda Alaniz, quien representa a la adolescente cuya denuncia dio origen a la investigación, dialogó con **Puntal** minutos después de conocerse el fallo y reflexionó sobre el significado de esta sentencia para las víctimas y para el proceso de visibilización de las violencias sexuales intrafamiliares.

“Se acaba de dictar una condena a 12 años de prisión. Si bien esperábamos una pena que se ubicara entre los 13 y 15 años, lo importante es que el acusado reconoció todos los hechos. No tenía antecedentes penales y aceptó la acusación. Es fundamental decirlo con todas las letras: estamos ante un violador serial”, manifestó Alaniz.

El hombre había sido detenido en marzo de este año, luego de que su hija revelara a su madre la situación de abuso que venía atravesando con apenas 14 años. Su testimonio fue clave no solo para iniciar el proceso judicial, sino también para que otras dos mujeres de su familia, hoy adultas, pudieran poner en palabras los abusos que habían sufrido en su niñez por parte del mismo agresor.

Según consta en el expediente judicial, los delitos se habrían extendido entre los años 2013 y 2024, en un patrón sistemático de abuso y manipulación dentro del entorno familiar. Los hechos abarcan desde abuso sexual gravemente ultrajante hasta abuso con acceso carnal, todos cometidos en contexto de violencia de género y en relaciones asimétricas de poder, como son las relaciones de padre e hija o de adulto a niña bajo su cuidado.

Durante la audiencia de juicio abreviado, el acusado reconoció su responsabilidad penal en los hechos que involucraron a su hija y a sus dos cuñadas. La aceptación de la acusación por parte del imputado, y el hecho de no contar con antecedentes, fueron con-



Los familiares de las víctimas se manifestaron en Tribunales.

siderados como atenuantes por el tribunal al momento de dictar la pena.

Sin embargo, Alaniz fue clara: “Nada, absolutamente nada, es reparable. Ni 12, ni 20, ni 40 años de prisión pueden reparar el daño que este hombre causó a las víctimas. Estamos hablando de infancias destruidas, de vidas atravesadas por la violencia más cruel y silenciosa. Esta condena es apenas un paso”.

Uno de los aspectos más grave que surgió durante la investiga-

ción es que el acusado no habría cometido estos hechos de forma aislada. Ya está imputado en, al menos, otra causa por abuso sexual con acceso carnal, y existen al menos cinco denuncias en total, según confirmó la letrada.

“Desde el primer momento lo dije, con la responsabilidad que implica: estamos frente a un violador serial. Esta condena corresponde a tres casos, pero hay más. Hay dos causas abiertas, y otras posibles víctimas que todavía no se animan a denunciar. Esta sen-

tencia abre una puerta para ellas”, remarcó Alaniz ante **Puntal**.

La posibilidad de que surjan nuevas denuncias habilita, además, que el condenado sea juzgado por otros hechos en el futuro. La abogada explicó que en caso de confirmarse nuevas acusaciones, se podrían dictar nuevas condenas que luego serían unificadas, conforme establece la legislación penal.

El caso reveló no solo la magnitud de los abusos, sino también

los mecanismos de silenciamiento que los rodearon. En el caso de la adolescente, su testimonio expuso cómo el miedo a que su hermano menor fuera víctima de los mismos abusos la llevó a guardar silencio durante meses. Solo cuando ese miedo se volvió insostenible, pudo con-

Si vos o alguien que conocés atraviesa una situación de violencia sexual, comunicate con la línea 144 o acercate a una unidad judicial especializada.

tarle a su madre lo que vivía.

“La adolescente llegó a convenirse de que tenía que inmolarsse para proteger a su hermano. Soportar los abusos era su forma de evitar que él pasara por lo mismo. Es una construcción del miedo que este sujeto sembró durante años. Cuando ella pudo hablar, el círculo de violencia comenzó a romperse”, explicó Alaniz.

Las otras víctimas, hoy mujeres adultas, habían sufrido abusos cuando eran niñas, entre los 7 y los 11 años, y habían permanecido en silencio durante casi dos décadas. Fue el relato de la joven lo que les permitió reconstruir sus propias historias y atreverse a denunciarlas.

Aunque el juicio abreviado evitó una instancia de debate oral más extensa, la sentencia tiene un fuerte valor simbólico y legal. Supone el reconocimiento oficial del daño, la ratificación de los testimonios y la validación de las voces de las víctimas. “Esta condena es para ellas. No hay consuelo, pero sí hay justicia. Y lo que sigue es seguir acompañándolas para que ninguna vuelva a sentirse sola, ni silenciada”, concluyó Alaniz.

Desde la querrela se trabaja ahora en el seguimiento de las causas restantes y en el acompañamiento de otras posibles víctimas. La decisión de hacer pública la causa, por expreso pedido de la adolescente denunciante, busca no solo alentar a otras mujeres a hablar, sino también generar un cambio en la forma en que se abordan estos casos desde el sistema judicial y los medios de comunicación.

RÍO CUARTO



Crece los casos de violencia en la ciudad.

SOCIEDAD. PROBLEMÁTICA

Aumentan los casos de violencia: en la ciudad, se registran 360 mensualmente

Se trata de denuncias por maltrato familiar y de género. “Cada vez hay más demanda por estas situaciones”, se advirtió desde el Polo de la Mujer. Las presentaciones deben hacerse en las unidades judiciales o destacamentos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Río Cuarto, crecen los casos de violencia: por mes, se registran 360, según datos oficiales. Se trata de denuncias por maltrato familiar y de género. “Cada vez hay más demanda por estas situaciones”, se advirtió desde el Polo de la Mujer. Las denuncias deben hacerse en las respectivas unidades judiciales o en los destacamentos. En el Polo de la Mujer, se reciben denuncias telefónicas a través del 0800. “Las denuncias se radican en las unidades judiciales de Banda Norte, el Centro y Alberdi o en los destacamentos”, dijo ayer a **Puntal** la delegada del Polo de la Mujer, Adriana Oviedo. Y añadió: “En el Polo de la Mujer, receptamos denuncias a través del 0800 888 9898, siendo la mayoría de ellas anónimas”. “Además, atendemos demandas espontáneas y las acompañamos en el procedimiento”, señaló. Según los equipos interdisciplinarios de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, crecen las

presentaciones por violencia doméstica. Al respecto, subieron un 9% en el primer trimestre del año y, de las 3.331 personas afectadas, el 73% eran mujeres. En el primer trimestre del año, se “recibieron a 4.746 personas, 53 por día en promedio”. En total, “fueron 2.643 presentaciones”, esto es “un 9% más que en igual período del año anterior, que alcanzaron a 3.331 personas afectadas”. Además, “hubo 2.103 consultas informativas, un 4% más que en el primer trimestre de 2024”. Del total de presentaciones, “el 66% incluía mujeres afectadas de entre 18 y 59 años; el 36% involu-

craba a niñas, niños y adolescentes; el 13% a varones de 18 a 59 años, y el 11% a personas de 60 años o más”. **Según los equipos interdisciplinarios de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, crecen las presentaciones por violencia doméstica: subieron un 9%.**

A su vez, “entre las personas afectadas el 73% eran mujeres y el 27% varones”. En la mayoría de los grupos etarios, “las mujeres afectadas superaron en número a los varones, salvo en los segmentos de 0 a 5 años y de 6 a 10, en los que hubo más niños afectados que niñas”. Por otra parte, “del total de 884 varones afectados el 53% eran menores de 18 años”. Además, “se identificaron cuatro personas de género no binario, incluyendo mujer trans/travesti, varón trans y otros géneros, con edades de entre 30 y 49 años”. El grupo mayoritario de personas afectadas fue “el de mujeres adul-

tas de 18 a 59 años, quienes representaron el 52%”. Le siguieron “las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, con el 29%, y una edad promedio de 9 años”. Por su parte, “los varones de 18 a 59 años representaron el 10% del total, mientras que las personas de 60 años o más alcanzaron el 9%”, se informó. “El 89% de las personas afectadas de 18 a 59 años se encontraban económicamente activas, con un 77% ocupadas y un 12% desocupadas”, se consignó. Finalmente, en Córdoba, “ingresaron al Poder Judicial 60.249 casos penales de violencia familiar y de género”.



Una multitudinaria procesión se llevó a cabo ayer en el barrio Alberdi en honor a la Virgen de la Merced, cuyo día se celebró ayer, según la Iglesia.

RÍO CUARTO

DECESO. DOLOR

El último adiós a Sassatelli: destacaron su compromiso por la cultura y el deporte

Impulsor del Otoño Polifónico, murió a los 74 años de edad por una afección cardíaca. Su último cargo fue el de subsecretario de Cultura, desde el cual también promovió la Feria del Libro. “Dejó una huella imborrable”, dijeron al recordar su figura. Emotiva despedida

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el último adiós a Fernando Sassatelli, destacaron ayer su compromiso por la cultura y el deporte.

Impulsor del Otoño Polifónico, Sassatelli murió en la víspera a los 74 años de edad por una afección cardíaca.

Hacía días que estaba internado por esa dolencia.

Su último cargo público fue el de subsecretario de Cultura de la Municipalidad, desde el cual también promovió la Feria del Libro.

Pero también ocupó funciones en la Provincia.

Quienes lo conocieron y compartieron horas de trabajo con él lo recordaron como un hombre que “dejó una huella imborrable en el arte y el deporte”.

Hubo tristeza por su partida en familiares, amigos, funcionarios y allegados al mundo de la cultura y el deporte.

En el Cementerio Parque Perpetual, donde se llevó a cabo el velatorio, la despedida a Sassatelli, a la que concurrió mucha gente, fue muy emotiva.

A través del Decreto N° 828/25, la Municipalidad declaró duelo por un día y dispuso que todas las banderas de la ciudad estuviesen izadas a media hasta.

Su familia, compuesta por su esposa Ethel, sus hijos Mariana, Nano y Juan y sus nietos, agradeció el acompañamiento recibido.

En las exequias, estuvieron el intendente Guillermo De Rivas; el secretario municipal de Gobierno, Roberto Koch; el vicepresidente del Banco Córdoba, Juan Manuel Llamosas; el diputado Carlos Gutiérrez; la presidenta del Concejo Deliberante, Ana Medina; y la rectora de la UNRC, Marisa Rovera; entre otros.

En la despedida, el padre Carlos Juncos rezó el responso, Carlos Oyola recitó un poema y Osvaldo Simone cantó “Honrar la Vida”, junto al teclado de Pablo Patta.

Al final, también se cantó el tradicional “Ave María”.

Nacido en Moldes, Sassatelli fue profesor de Educación Física recibido en INEF San Fernando desde 1970; docente de los niveles primario, secundario y también universitario hasta 1990; director de



Ayer le dieron el último adiós a Fernando Sassatelli.

Deportes de Río Cuarto durante la intendencia de Julio Humberto Mugnaini entre 1973-1975; subsecretario de Educación, Cultura y Deportes durante la gestión de Alberto Cantero entre 1999-2004; director de la Agencia Córdoba

Deportes entre 2005-2008; vocal del directorio de la Agencia Córdoba Cultura; y director de la Casa de la Cultura de Río Cuarto. Perpetual informó oficialmente que sus restos fueron trasladados al crematorio.

Falleció ayer la reconocida artista Nancy Jaime, de neumonía bilateral.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6134	1° 3282	1° 4172	1° 9436	1° 3462	1° 7003	1° 3178	1° 9725	1° 0248	1° 3029
2° 3245	2° 7492	2° 0495	2° 4715	2° 6228	2° 5699	2° 2094	2° 1503	2° 7489	2° 7474
3° 5744	3° 0052	3° 1305	3° 6875	3° 8997	3° 8238	3° 6818	3° 3047	3° 5269	3° 0745
4° 3502	4° 1790	4° 9154	4° 3039	4° 1768	4° 1600	4° 8028	4° 8553	4° 3508	4° 3020
5° 6050	5° 0832	5° 3065	5° 3684	5° 7331	5° 0575	5° 9381	5° 3165	5° 5700	5° 3547
6° 2918	6° 9792	6° 7965	6° 8228	6° 4130	6° 2227	6° 0216	6° 6279	6° 1043	6° 5800
7° 2142	7° 8149	7° 9383	7° 0078	7° 9764	7° 1844	7° 3107	7° 0323	7° 2321	7° 6682
8° 5057	8° 6876	8° 1687	8° 9941	8° 0475	8° 3071	8° 3188	8° 2753	8° 3585	8° 6821
9° 6951	9° 8750	9° 8006	9° 8280	9° 3195	9° 4849	9° 0805	9° 7573	9° 6083	9° 4723
10° 9994	10° 0616	10° 6447	10° 8586	10° 6676	10° 1459	10° 7367	10° 3512	10° 9609	10° 8634

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2338	1° 1922	1° 4374	1° 7282	1° 0001	1° 7803	1° 4694	1° 4109	1° 6200	1° 7072
2° 9704	2° 1944	2° 6273	2° 2546	2° 2944	2° 2484	2° 8616	2° 4440	2° 0008	2° 3877
3° 2928	3° 0805	3° 3199	3° 1875	3° 8859	3° 0736	3° 9882	3° 7832	3° 7486	3° 8642
4° 3203	4° 5637	4° 7999	4° 1976	4° 0239	4° 8798	4° 2679	4° 8763	4° 3051	4° 9345
5° 2916	5° 3785	5° 2475	5° 4858	5° 8758	5° 6820	5° 5962	5° 8997	5° 3901	5° 7704
6° 9684	6° 2900	6° 3969	6° 2607	6° 6553	6° 9245	6° 7262	6° 1622	6° 9496	6° 3274
7° 4693	7° 4931	7° 2986	7° 6440	7° 2378	7° 1766	7° 5668	7° 6979	7° 8340	7° 7077
8° 0829	8° 4123	8° 0591	8° 8510	8° 5903	8° 9537	8° 5126	8° 9670	8° 6903	8° 6235
9° 7644	9° 1103	9° 7344	9° 9318	9° 8530	9° 8159	9° 9943	9° 1079	9° 7734	9° 0626
10° 7708	10° 7229	10° 6559	10° 0548	10° 2158	10° 3215	10° 8048	10° 3860	10° 0908	10° 6881

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 2962	6° 6630	1° 1558	6° 2985	1° 4294	6° 4973	1° 1429	6° 4966	1° 4696	6° 0865
2° 7466	7° 6842	2° 8336	7° 0344	2° 8729	7° 0463	2° 4433	7° 5333	2° 0757	7° 3774
3° 8491	8° 1660	3° 4144	8° 6798	3° 7819	8° 9977	3° 1761	8° 1251	3° 2299	8° 6210
4° 0976	9° 4493	4° 0013	9° 1511	4° 7944	9° 0123	4° 2886	9° 7474	4° 4808	9° 2151
5° 4938	10° 4231	5° 4451	10° 5994	5° 3070	10° 4979	5° 6142	10° 7952	5° 8757	10° 1057

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: resolverá problemas que le llevaban gran esfuerzo y su proyecto crecerá. Amor: notará cierta dispersión en su pareja y antes que una discusión querrá charlar.



TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: el entorno laboral le sorprenderá por ver gente dispuesta a colaborar con ideas. Amor: una rutina agobiante pondrá a la pareja frente al desafío de hacer un cambio.



GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: arribará a las metas con éxito y el entorno celebrará los logros producidos. Amor: momento propicio para un encuentro improvisado que genere un romance.



CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: gente influyente traerá ideas que será bueno considerar y dedicarles tiempo. Amor: no será buen momento para exigir más compromiso sino para tomar iniciativas.



LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: se afirmará su liderazgo por la respuesta cooperativa del entorno; habrá éxito. Amor: momento especial para una reconciliación; nuevo romance o cita divertida.



VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: su apego al detalle podría crearle problemas si quiere hacer un cambio. Amor: si solo razona, habrá mucho intercambio de ideas pero poco acercamiento.



LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: llegará gente que quiere participar en su proyecto, pero lo estudiará. Amor: su encanto estará muy activo y alguien quedará impactado; habrá un encuentro.



ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: momento para dejar de lado cierta soberbia y escuchar al entorno. Amor: un encuentro que parecerá casual, precipitará varias iniciativas románticas.



SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: surgirán buenas noticias para los que inician emprendimientos. Amor: aún con altibajos en la pareja, hallará el lugar y el momento para dialogar.



CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: la oportunidad tan esperada llega y le prepara para el éxito. Amor: un prejuicio podría dañar la pareja pero si lo abandona, la intimidad será hermosa.



ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: su mente creativa rebosará de ideas que alguien calificará de audaces. Amor: al abrir su corazón, verá lo que es realmente profundo en la pareja y la familia.



PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: vencerá las dificultades con ideas nuevas y coraje; todo marchará bien. Amor: su corazón pleno de encanto estará preparado para una relación romántica.

RÍO CUARTO



El peor desempeño se registró en Matemática.

Según un estudio, sólo el 10% de los estudiantes llegan al final de la secundaria en tiempo y forma

El índice empeoró con respecto a 2022, cuando el 13% llegó al final en el plazo estipulado y con los conocimientos requeridos

Solo 10 de cada 100 estudiantes que comenzaron la primaria en 2013 lograron llegar al final de la secundaria en 2024 en tiempo y forma, es decir, sin repetir ni abandonar y con conocimientos satisfactorios de Lengua y Matemática. La cifra, que surge de un estudio de Argentinos por la Educación, marca un retroceso con respecto a años anteriores: en 2022, habían sido 13 de cada 100 los que llegaron al final de la secundaria en tiempo y forma.

Los datos son parte del informe “Índice de Resultados Escolares: ¿Cuántos estudiantes llegan al final de la secundaria en tiempo y forma?”, de Argentinos por la Educación, elaborado por María Sol Alzú, Martín Nistal y Víctor Volman. El documento analiza la trayectoria escolar de la cohorte que comenzó primer grado en 2013 y llegó al último año de la secundaria en 2024.

El Índice de Resultados Escolares (IRE) muestra, por cada 100 estudiantes que ingresaron en primer grado en una cohorte, cuántos llegan al último año de la secundaria en el tiempo teórico esperado y habiendo alcanzado los aprendizajes esperados (nivel satisfactorio y avanzado) en Lengua y Matemática según las pruebas Aprender.

Los resultados de 2024 muestran

un deterioro en comparación con estudios previos: para la cohorte 2011-2022, el IRE había mostrado que 13 de cada 100 alumnos llegaban en tiempo y forma al final de la secundaria, mientras que para la cohorte 2009-2020 la cifra era 16 de cada 100.

Ivana Templado, economista Senior de FIEL, indicó: “Apenas el 10% de los jóvenes llegaron al último año de la secundaria en el tiempo previsto y con los saberes establecidos. Casi un 40% menos que hace 6 años atrás, cuando ya el número era preocupantemente bajo. Esta es la cohorte que estaba empezando la secundaria cuando se cerraron las escuelas por la pandemia, y la mayor caída viene del lado de matemática, porque la pandemia pegó sobre todo en matemática. No se trata solo de no saber aplicar una regla de tres simple o no saber despejar una variable; el nivel de ingresos está directamente asociado con puntajes más altos en matemática. Son los ingresos futuros de estos jóvenes lo que está en juego”.

La jurisdicción con el mejor Índice de Resultados Escolares en 2024 es CABA (donde el 23% de los estudiantes llega al final de la secundaria en tiempo y forma), seguida por Tierra del Fuego y Córdoba (ambas con 13%). Las provincias que presentan las cifras más bajas son Chaco (3%) y Santiago del Estero, Misiones y Catamarca (todas con 4%).

A nivel nacional, de cada 100 estudiantes que comenzaron su escolaridad en 2013, 63 llegaron al último año de la secundaria en el tiempo esperado (12 años después). Esta cifra es mayor que las de cohortes anteriores: marca una mejora de 2 puntos porcentuales con respecto a la cohorte 2011-

2022 (61%) y de 10 puntos con respecto a la cohorte 2009-2020 (53%).

En 19 de las 24 jurisdicciones se ve un aumento en la proporción de estudiantes que llegan al último año de la secundaria en el tiempo esperado, en comparación con la cohorte de 2011-2022. Santa Cruz (87%), Tierra del Fuego (82%) y Río Negro (75%) son las tres provincias con la mayor proporción de alumnos que llegan al último año de la educación obligatoria en el tiempo esperado. En cambio, los valores más bajos se registran en Misiones (46%) y Santiago del Estero (48%).

Si bien las trayectorias de los estudiantes mejoraron, la caída del IRE con respecto a 2022 se explica por un deterioro en los niveles de aprendizaje, particularmente en Matemática. Entre 2022 y 2024, el desempeño en Lengua mejoró 2,7 puntos porcentuales a nivel nacional, con avances destacados en Chaco (+12,5 puntos porcentuales), La Rioja (+8,7 pp) y CABA (+8,6 pp). En contraste, Matemática mostró una caída promedio de 5,5 puntos, con retrocesos significativos en CABA (-8,7 pp), Neuquén (-7,4 pp) y Córdoba (-6,5 pp).

El informe señala que existe una marcada relación entre los resultados educativos por jurisdicción y el nivel socioeconómico (NSE) de los estudiantes. Aunque la correlación no es perfecta, se observa que la provincia con el Índice de Resultados Escolares más bajo (Chaco) es la segunda provincia con mayor proporción de estudiantes en el quintil 1 y 2 de NSE (los más bajos). En el otro extremo, CABA presenta el Índice de Resultados Escolares más elevado y también la mayor proporción de estudiantes en el quintil más alto de nivel socioeconómico.

La Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de Río Cuarto celebra 150 años de historia

“La institución nació del sueño solidario de quienes eligieron Río Cuarto para forjar un porvenir”

Queridos socios, personal, instituciones hermanas, proveedores, amigos y vecinos:

Con alegría y orgullo celebramos 150 años de vida compartida.

“Hoy miramos al futuro con entusiasmo y renovamos el compromiso”.

La Sociedad Francesa de Socorros Mutuos nació del sueño solidario de quienes, viniendo de lejos, eligieron Río Cuarto para crecer y forjar un porvenir. Ese legado de esfuerzo, fraternidad y esperanza se convirtió con el tiempo en parte esencial del tejido

socio-comunitario de nuestra ciudad.

Agradecemos de corazón a cada socio y su familia, al personal de nuestra mutual, a las instituciones hermanas, a proveedores y amigos, y a toda la ciudadanía riocuartense que nos hizo sentir parte de su identidad.

Sin ustedes, esta historia no hubiera sido posible.

Hoy miramos al futuro con entusiasmo y renovamos el compromiso de seguir escribiendo, junto a todos ustedes, una historia más grande, más inclusiva y más solidaria.

¡Brindemos por estos 150 años... y por todos los que vendrán!

Comisión Directiva Sociedad Francesa de S.M de Río Cuarto - 2025



La Sociedad Francesa, en su 150 aniversario.

ENTRETENIMIENTOS

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



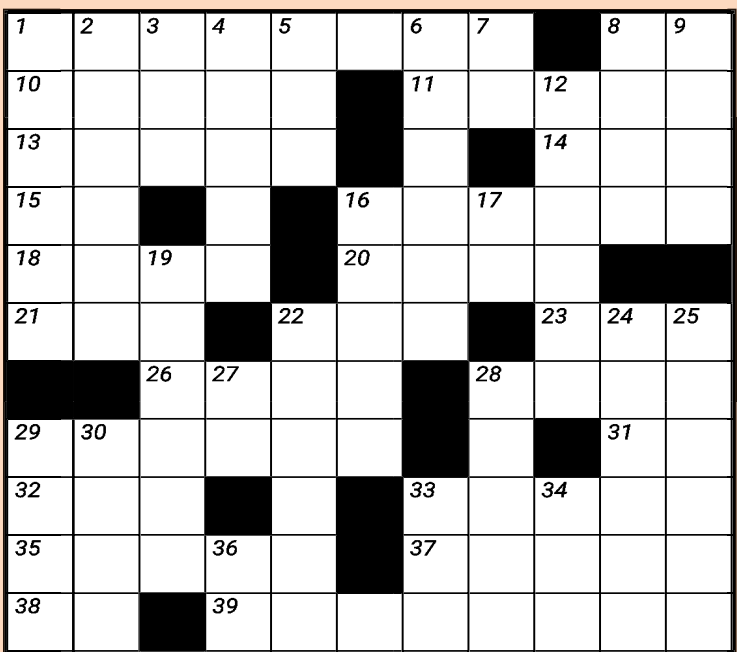
STAR WARS

1V

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"Soy un mandaloriano. Las armas son parte de mi religión."

HORIZONTALES

- 1. Práctica profesional que realiza un estudiante.
- 8. Bután en internet.
- 10. Apunte, registre.
- 11. Color carbón.
- 13. Mueble con respaldo.
- 14. Casi tocando.
- 15. 150 romanos.
- 16. Muy frío.
- 18. Extremos de la mansión.
- 20. Conoce, está informado.
- 21. Artículo definido plural.

- 22. Fernando entre amigos.
- 23. Piel del rostro.
- 26. Arrasa bosques.
- 28. Fijo el precio de un bien.
- 29. Granos dulces.
- 31. Trino.
- 32. Medio de audio digital.
- 33. Tener costumbre.
- 35. Predice o anuncia desdichas.
- 37. Tramo de un recorrido.

- 38. Sodio en la tabla.
- 39. Cobradoras sin escrúpulos.

VERTICALES

- 1. Pedro __, actor de 'The Mandalorian'.
- 2. Regalo de compromiso.
- 3. Astro fulgente.
- 4. Colección de mapas geográficos.
- 5. Espadaña.

Soluciones de Ayer



★★★★★

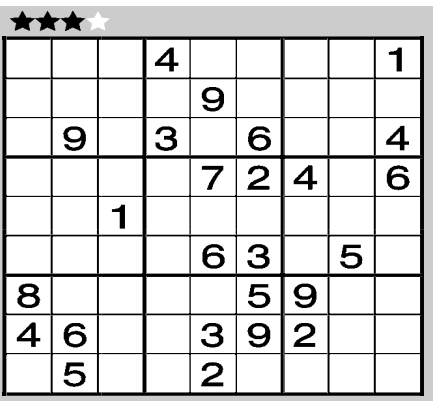
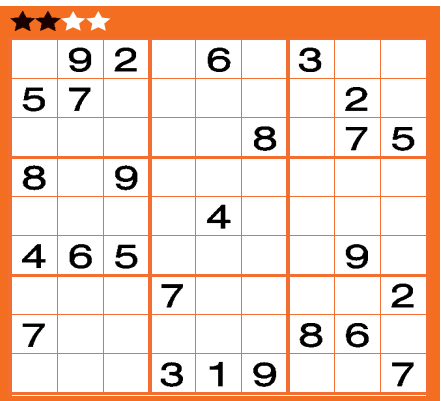
OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

PAPELES DE AL PACINO



- 1 CAPRICE
- 2 CARLITO
- 3 D'AMATO
- 4 DORMER
- 5 FRANK
- 6 HOFFA
- 7 KIRKLAND
- 8 MICHAEL
- 9 MILTON
- 10 MONTANA
- 11 RUGGIERO
- 12 SERPICO
- 13 SHYLOCK
- 14 SPECTOR
- 15 VINCENT

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS



El Sr. Juez de 3º. Nominación C. y C. (Sec. N° 5) de RÍO CUARTO, comunica que en los autos caratulados “GERASIMCHUK, MARCELO ADÁN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expediente 13843333)”, HA RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Marcelo Adán GERASIMCHUK, DNI 20-20474361, (CUIT 20-20474361-5), con domicilio real en calle con domicilio real en calle Lito Ficcó Norte 327, Río Cuarto, (Córdoba).- Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 20/10/2025.- Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día 13/08/2026 a las 11:00 hs. la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. y hubiera comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes.- Síndico designado: Cidora. María Emilia TEPLI, con domicilio en Alvear 924 (Colegio de Abogados), RÍO CUARTO (Córdoba), Email: estu diocontabletepli@gmail.com Tel: +54-353- 4231823. Oficina 8 de septiembre de 2025.-



La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.6A - SEC.12 - RÍO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra. ARAMBURU, María Gabriela, en los autos: “CENTENO, VICTOR MANUEL - USUCAPIÓN, Expte. número 13046464”, con fecha 01/08/2025, CITA Y EMPLAZA como demandados al SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, a la MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial N° 0033-148747/2024, confeccionado por la Ing. Agri-mensor BUFFARINI, Arnaldo Ruben, M.P. 1254/1, aprobado el día 15/5/2024, afecta en forma parcial el inmueble designado como parcela 318056-304553, SIN AFECTACIÓN DOMINIAL, empadronado en cuenta Nro. 2401-0492592/9 de propietario desconocido y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RÍO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, designado como Lote 317956-304839, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con coordenadas locales Norte: 6318801.32 y Este: 4305524.24 con un rubro de 176°13'13”, y un ángulo en dicho vértice de 94°10'41” y una distancia de 809,56 m llegand

do al vértice “B” de coordenadas locales Norte: 6317992.83 y Este: 4305571.04 a partir de B, con un ángulo interno de 180°3'14”, lado B-C de 599,32 m; a partir de C, con un ángulo interno de 105°09'31”, lado C-D de 168,35 m; a partir de D, con un ángulo interno de 113°49'30”, lado D-37 de 13,71 m; a partir de 37, con un ángulo interno de 198°53'42”, lado37-36 de 22,43 m; a partir de 36, con un ángulo interno de 222°05'34”, lado 36-35 de 15,57 m; a partir de 35, con un ángulo interno de 99°54'58”, lado 35-34 de 40,95 m; a partir de 34, con un ángulo interno de 155°48'44”, lado 34-33 de 35,99 m; a partir de 33, con un ángulo interno de 226°19'51”, lado 33-32 de 73,01 m, a partir de 32, con un ángulo interno de 133°40'09”, lado 32-31 de 13,70 m; a partir de 31, con un ángulo interno de 217°40'07”, lado 31-30 de 94,10 m; a partir de 30, con un ángulo interno de 219°21'06”, lado 30-29 de 12,94 m; a partir de 29, con un ángulo interno de 110°06'43”, lado 29-28 de 12,70 m; a partir de 28, con un ángulo interno de 243°09'25”, lado 28-27 de 10,91 m; a partir de 27, con un ángulo interno de 143°15'53”, lado 26-27 de 79,99 m; a partir de 26, con un ángulo interno de 170°08'14”, lado 26-25 de 40,19 m; a partir de 25, con un ángulo interno de 211°20'30”, lado 25-24 de 17,33 m; a partir de 24, con un ángulo interno de 157°59'10”, lado 24-23 de 22,84 m; a partir de 23, con un ángulo interno de 141°06'20”, lado 23-22 de 18,95 m; a partir de 22, con un ángulo interno de 245°12'29”, lado 22-21 de 22,56 m; a partir de 21, con un ángulo interno de 123°24'38”, lado 21-20 de 243,36 m; a partir de 20, con un ángulo interno de 270°00'00”, lado 20-19 de 24,00 m; a partir de 19, con un ángulo interno de 270°00'00”, lado 19-18 de 256,28 m; a partir de 18, con un ángulo interno de 236°35'22”, lado 18-17 de 20,13 m; a partir de 17, con un ángulo interno de 114°47'31”, lado 17-16 de 12,07 m; a partir de 16, con un ángulo interno de 218°53'40”, lado 16-15 de 35,98 m; a partir de 15, con un ángulo interno de 202°00'50”, lado 15-14 de 15,26 m; a partir de 14 con un ángulo interno de 148°39'30”, lado 14-13 de 35,53 m; a partir de 13, con un ángulo interno de 189°51'46”, lado 13-12 de 90,03 m; a partir de 12, con un ángulo interno de 216°44'07”, lado 12-11 de 4,13 m; a partir de 11, con un ángulo interno de 116°50'35”, lado 11-10 de 14,72 m; a partir de 10, con un ángulo interno de 249°53'17”, lado 10-9 de 21,13 m; a partir de 9, con un ángulo interno de 140°38'54”, lado 9-8 de 77,33 m; a partir de 8, con un ángulo interno de 142°19'53”, lado 8-7 de 15,78 m; a partir de 7, con un ángulo interno de 226°19'51”, lado 7-6 de 73,01 m; a partir de 6, con un ángulo interno de 133°40'09”, lado 6-5 de 30,87 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 204°11'16”, lado 5-4 de 66,26 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 260°05'02”, lado 4-3 de 26,51 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 137°54'26”, lado 3-2 de 9,20 m; a partir de 2, con un ángulo interno de 161°06'18”, lado 2-1 de 3,13 m; a partir de 1, con un ángulo interno de 74°39'30”, lado 1-E de 31,25 m; a partir de E, con un ángulo interno de 174°50'32”, lado E-F de 57,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 158°17'59”, lado F-G de 64,48 m; a partir de G, con un ángulo interno de 179°44'12”, lado G-H de 554,21 m; a partir de H, con un ángulo interno de 171°00'39”, lado H-I de 143,86 m; a partir de I, con un ángulo interno de 179°47'18”, lado I-J de 671,94 m; a partir de J, con un ángulo interno de 95°34'54”, lado J-K

de 557,51 m; a partir de K, con un ángulo interno de 180°40'22”, lado K-L de 245,88 m; a partir de L, con un ángulo interno de 180°22'24”, lado L-M de 499,05 m; a partir de M, con un ángulo interno de 96°36'59”, lado M-N de 1201,62 m; a partir de N, con un ángulo interno de 174°44'15”, lado N-A de 340,03 m; encerrando una superficie de 230 Ha 5393 m2. Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lado B-C de Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9 y con parcela 316209-306151 de Alonso Jorge Alberto Matricula 498.310 Prop. 2401-1.700.399/1, lado C-D con Arroyo Paralelo, lados D-37, 37-36, 36-35, 35-34, 34-33, 33-32, 32-31, 31-30, 30-29, 29-28, 28-27, 27-26, 26-25, 25-24, 24-23, 23-22, 22-21, 21-20, 20-19, 19-18, 18-17, 17-16, 16-15, 15-14, 14-13, 13-12, 12-11, 11-10, 10-9, 9-8, 8-7, 7-6, 6-5, 5-4, 4-3, 3-2 y 2-1 con Arroyo Paralelo, lados 1-E, E-F, F-G, GH, H-I, I-J con parcela 371-5075 de Burgos Jose F° 13453- A° 1956 Prop. 2401-1.700.400/8, lados J-K y K-L con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2, lado L-M con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2 y con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lados M-N y N-A con parcela 319489-303722 de Clave S.R.L. Matrícula 1.751.517 Prop. 2401-4.266.093/9. Asimismo, CITA Y EMPLAZA a los colindantes: Sr. Jorge Alberto Alonso, Sucesores de José BURGOS, a saber: Sres. María Asunción Burgos, Azucena Ester BURGOS, Teresa Juana BURGOS, Liliana Beatriz BURGOS, y/o Alejandro José María BURGOS, Vanesa Gabriela BURGOS y Anabel Paola BURGOS; a CLAVE SRL, y a los Sres. María Marta AZAR, María Eugenia AZAR y María Inés AZAR, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto Firmado digital- mente por: MARTINEZ Mariana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2025.08.01 - ZARATE GHIGO María Eugenia - PROSE-CRETARIO/A LETRADO Fecha: 2025.08.01.- BOE N° 616771 01/09/2025.

EDICTO. RIO CUARTO. USUCAPION. La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial de 3º Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría 6, Provincia de Córdoba, en autos FIDEICOMISO EL ESTABLO / USUCAPION / MEDIDAS PREPARATORIAS (EXPTE 2512603) ha dictado la siguiente resolución: “RIO CUARTO, 02/09/2025. Téngase presente lo manifestado. Atención a las constancias de autos, provéase a la presentación de fecha 18/08/2025: Por iniciada la presente demanda de Usucapion en los términos de la presentación de fecha 23/06/2025 y 18/08/2025, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. José Pablo Ortiz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre los predios para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publi-

quense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese también a los colindantes y terceros interesados en los domicilios denunciados, Sres. José Jorge Catalfamo, Marisa Ana Cismondi, José Gabriel Mossi, Mariano Rossi y Paolo Rossi, y Jorge Gustavo Maza, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 784 del C. de P.C.). Librese oficio al Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Notifíquese. Los Inmuebles bajo usucapion se describe como: 1) LOTE MATRICULA 1363756, número TRES de la manzana letra D: que mide diez metros de frente por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando al Norte con el lote número cuatro; al Oeste, con el lote número veinte; al Sud, con el lote número dos y al Este con calle pública (hoy Esteban Gascon), con una superficie total de trescientos veinticinco metros cuadrados. En la Dirección General de Rentas figura empadronado en Cuenta número 24-05-1063456/1. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circunscripción 02, Manzana 04, Parcela: 13. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie (parcial) que surge del Plano de Mensura acompañado. 2) LOTE MATRICULA 1526908 Número VEINTE de la manzana letra D: que mide diez metros de frente por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando al Oeste con Calle Pública (ahora Alberdi), al Este con el lote número tres y cuatro, al Norte con el lote diecinueve y al Sur con el lote veintinueve, con una superficie total de trescientos veinticinco metros cuadrados. En la Dirección General de Rentas figura empadronado en Cuenta número 24-05-1063457/9. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circunscripción 02, Manzana 04, Parcela 24. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie (parcial) que surge del Plano de Mensura acompañado. En el caso de esta Matrícula, surge que se hallan incluidos Dos Lotes (19 y 20), pero la superficie usucapiada corresponde al Lote 20, tal lo dicho y conforme surge del Plano de Mensura. Por ello, al resolver, deberá ordenarse la conformación de un nuevo número de Matrícula. Ambos lotes fueron mensurados para Posesión por los ingenieros Alejandro Ramón Núñez y Roberto Daniel Cantoro, en PLANO DE MENSURA PARA POSESION EXP Provincial N° 0572- 010720/2014, con fecha 27/10/2014, surgiendo del mismo el lote descripto al apartado 1) como LOTE 32 y en plano de mensura para Posesión Exp. Provincial N° 0572-010719/2014, con fecha 23/10/2014, surgiendo del mismo designado el lote descripto al apartado 2) como LOTE 33.

El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. N°11 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte.

12976985 - ABALOS, ALBERTO RAMON Y OTRO- USUCAPION. Cita y emplaza a SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o contra todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en departamento RÍO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio de ACHIRAS, B° Centro, calle y número GENERAL PAZ N°760, designada como Lote 101 de la manzana oficial 32, que se describe como sigue: PARCELA de 7 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 85° 06' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 15.25 m (lado A-B), colindando con calle General Paz; desde el vértice B con ángulo de 94°38' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 11.54 m. (lado B-C), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, N° de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R. 841.684, en un primer tramo; con la parcela 8 a nombre de José Luis Mai, N° de cuenta 2401-0714854/1, M.F.R. 959.305, en un segundo tramo; y con la parcela 10 a nombre de Federico Helmet, N° de cuenta 2401-1600657/1, sin inscripción dominial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice D con ángulo de 88°15' y rumbo noreste hasta el vértice E mide 12.97 m (lado D-E), colindando con resto de la parcela 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción dominial alguna, en un primer tramo; con la parcela 25 a nombre de Claudia Elisabeth Genero, N° de cuenta 2401-4220830/1, M.F.R. 1.708.955, en un segundo tramo; y con resto de la parcela 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción dominial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice E con ángulo de 93°57' y rumbo sureste hasta el vértice F mide 14.44 m (lado E-F); desde el vértice F con ángulo de 187°39' y rumbo noreste hasta el vértice G mide 9.44 m (lado F-G); y cerrando la figura, desde el vértice G con ángulo de 171°42' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 13.01 m (lado G-A), colindando todos estos lados con resto de la parcela 5, a nombre de Emilio Ceballos, N° de cuenta 2401-1600656/2, sin inscripción dominial alguna, con una SUPERFICIE de 517.54 m²., NOMENCLATURA CATASTRAL: 2401010102043005. Cítese y emplácese a los colindantes, FREDES HECTOR ALBERTO, DNI: 14.894.954, Cuenta: 240116006589, con domicilio en S/CALLE S/N, B° BELGRANO C/61, PEHUAJO, Bs. As; GENERO CLAUDIA ELIZABET, DNI: 16.980.154, Cuenta: 240142208301, con domicilio en 24 DE SETIEMBRE 755, ACHIRAS, CBA; SUC. DE CEBALLOS EMILIO, Cuenta: 240116006562; DOTTI MIRYAN ROSANA, DNI. 13.548.627, Cuenta: 240114000966, con domicilio en MANUEL ORDOÑEZ 395, B° PUEYRRERON, RIO CUARTO, CBA; MAI JOSE LUIS, Cuenta: 240107148541, con domicilio en ITUZAINGO 267, RIO CUARTO, CBA; Morra Silvana Soledad, DNI: 30.206.505, con domicilio en Pasaje Libertad 1130, Achiras, Cba; HELMERT FEDERICO, con domicilio en VICTOR TULA S/N, DPTO/CASA: 1931, SAN LUIS, Y SUCESORES DE JOSÉ FERRERO. Fdo.

MARTINEZ Mariana, Juez, AZ-CURRA Ivana Verónica, Prosec. Publicado en Boe 05/08/2025.

12910349 - PAROLA, SANTIA-GO - USUCAPION LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocad o a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitáse la presente demanda de Usucapion. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiése al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la ciudad Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplimente lo ordenado precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29.— FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuy fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLANP N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000), (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descripto se inscri-

be en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

La Sra. Juez de 1.ª Inst. y 4.ª Nom. CC, Sec. 07 de Río 4.ª, en autos: “Aguilar, Ramón Agustín - Usucapion, Expte. N.º 10331297, hace saber: “27/11/2023.Por iniciada la presente demanda de usucapion del inmueble objeto del presente.en contra de: Raúl Eduardo Remíre z y Roberto Daniel Remíre z, el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario deCirculación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán.Diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a laProvincia de Córdoba al domicilio Identificado como “Centro Cívico - Rosario deSanta Fe N.º 650 de la ciudad de Córdoba (cfme. A.R. N.º 1362, Serie A del17/05/2016), a la Municipalidad de Río Cuarto, y a los colindantes a fin de queTomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CP??.Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y enCumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN... Téngase presentela prueba ofrecida para la etapa procesal oportuna. Descripción del inmueble s/Título: Fracción de terreno, ubicada en Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. RíoCuarto, sobre calle Carlos Gardel, con frente al NO, esquina Pasaje público-Sin nombre, con frente al NE, cuyo terreno se designa como Lote 1 de la mz. 11, y mide 8,28 m. de frente al NO, 6 m. en la línea de la ochava, 21,64 m. en elfrente NE, 12,50 m. en el contrafrente SE y 25,88 m. en el SO, o sea unaSuperficie total (libre de ochava) de 314,50 m², lindando: al NE con Pasaje.Público sin nombre, al NO, con calle Carlos Gardel, al SE con lote 2, al SO conLote 36 y al N, la ochava de la esquina formada por ambas calles. Inscrito enLa matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remíre z y Roberto DanielRemíre z. Planilla n.º 72508/21.Y según plano, se describe a continuación: Unlote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que se ubica en laciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 01 de la Manzana Once, que afecta forma irregular y que mide: Ocho metros con veintiséisCentímetros de frente al noroeste, seis metros en la ochava norte, veintinueve metros con sesenta y cuatro centímetros en el costado noreste, Doce metros concincuenta centímetros en su contrafrente sureste y veinticinco metros concenocha y ocho centímetros en su costado suroeste, lo que encierra unasuperficie de TRESCIENTOS CATORCE METROS CON CINCUENTACENTÍMETROS CUADRADOS y linda: al Noroeste, con calle Carlos Gardel, alNorEste, con calle Timbó, al norte con la ochava de la esquina de ambas calles, al SurEste, con Parcela 05 de Martín, Benjamín y Facundo Suárez, y al SurOestecon Parcela 03 de Patricia Mabel, Claudia Inés y Marcelo David Flores. DGRN.º de cuenta: 2405- 16696215. Nom. Catastral: 2405-52 030 227 800

4. Lamensura afecta de manera única, total y coincidente con el Lote 01 de lamanzana 11 de la matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remíre z yRoberto Daniel Remíre z. Fdo.: Dra. Mágdalena Pueyrredón, Jueza. Dra.Agustina López Revol, ProSecretaria. -10 veces a intervalos regulares en un periodo de 30 días.Diario Local “Puntal” .

En el “Expediente N° 10012260 — MIRANDA VILLA-VECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno, con lo clavado, plantado y adherido al suelo, sito en Calle Hipólito Iri-goyen N° 638 (entre las calles Santa Cruz al este y la calle Chubut al oeste), del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Dep.to. Gra. Roca, Provincia de Córdoba, que según croquis suscripto por el Ingeniero Civil Ochoa Héctor Mario, se designa como lote 102 de la Manzana 19, que mide 11,40 metros en su frente al Norte (A-B), 11.50 metros en su contrafrente al Sur (C-D); 29.75 metros en su lado este (B-C) y 29,60 metros en su lado Oeste (D-A), con ángulos internos de 90°12 en su vértice A, de 90°00 en el B, 89°15 en el C y 90°33 en el D; contando con una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74 METROS CUADRADOS (339,74 mts2); y LINDA: Al Norte con calle Hipólito Iri-goyen, al sur con Parcela 6 de María Eugenia Oliva, matrícula 803.345 cuenta 1502-0067409/1 y con Parcela 14 de Félix Gambini, Matrícula 1.718.708 cuenta 1502-0309865/2; al Este con Parcela 4 de Nancy Mercedes Frías, Matrícula N° 226.209, cuenta 1502-1944265/5, y al Oeste con resto de parcela 3, F° 68 v Año 1919 titular registral Jovita Crespo de Rivero, cuenta 1502-1977229/9, y se encuentra empadronada en Rentas de la Provincia a nombre de Trossero Juan Antonio, y según datos de Catastro, corresponde a la manzana 10. En la Dirección General de Rentas el número de cuenta es 150219772299, titular para Rentas: Juan Antonio Trossero, la Nomenclatura Catastral 15.02.07. 01.04.010. 003.00000.0, Mza 19, Lote 3, Estado edificado-Medial; no obstante ello, la misma aparece también consignada como de titularidad de: PROPIETARIO DESCONOCIDO o TROSSERO JUAN ANTONIO, y tiene consignada en los cedulones tanto municipal como en el número de cuenta de Rentas una superficie mayor (D.G. de Rentas cuenta 150219772299) de 480 m2; la posesión afecta, parcialmente al lote 3, Manzana 19, y se encuentra inscripto en F° 68 vta. Año 1919 planilla protocolizada bajo el N° 1506. Los colindantes son: el Sr. TROSSERO JUAN ANTONIO, D.N.I. N° 6.643.704, fallecido el día 05/02/2022, la Sra. MARIA EUGENIA OLIVA, D.N.I. N° 32.081.375 y la Sra. NANCY FRIAS D.N.I. N° 6.404.520, con respecto a los demás colindantes GAMBINI FELIX y CRESPO DE RIVERO JOVITA, no se encuentran antecedentes de acuerdo a lo informado por el Juzgado Electoral Federal, por lo que es posible que hayan fallecido. Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, julio 18 de 2025”

EDICTOS

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1A Inst. y 2da Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. Sec. N°3, Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel, en autos caratulados “SOLA, Juana Magdalena - USUCAPION” Expte. N°671163, ha dictado la sig. resolución: Sentencia Número 44. Río Cuarto. 11/08/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Juana Magdalena Sola, DNI N° 3.762.654, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Juan de Dios López No 51 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viuda, y en consecuencia, declarar adquirido el 31/4/2017, por prescripción el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno, con las mejoras que la misma contiene de edificado, clavado y plantado, como lote N.17 (parcela 021 según afectación registral) de la Mza. 1 del plano especial de fraccionamiento, confeccionado para el fraccionamiento de una superficie mayor, ubicada hacia el S de plaza principal de esta Cdad., Ped. y DPTO. Río Cuarto, Prov. de Cba., cuyo lote que se vende, se ubica con fte. Al S., sobre calle Pública denominada hoy mayor Juan de Dios López y consta de 10 mts de fte e igual contrafrente, por 60,05 mts. de fdo., que lindan, al N. en fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25; al O., con fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25: al O., con el lote 16, todos de la misma mza. y plano, y al S. con la expresada calle denominada hoy Mayor Juan de Dios López. Superficie total de 599,55 m² según el plano de mensura. Que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra situado en calle Juan de Dios López N°51 de esta ciudad, entre calle Laprida y Almirante Brown, completando la manzana calle Manuel Noroña, N° cuenta DGR 240504906931, nomenclat. catastral N°2405520402154021 e inscripto en el Reg. Gral de la Pcia, con relación a la Matrícula N°1126139 siendo su titular en un porcentaje del 100% el Sr. Gregorio Armando Sosa, sup. 600,50m², produciéndose una afectación total del mismo. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin, librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en uu diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Enrique M. Zabala, M.P 2-359, en la cantidad de 20 us (\$700.272,80). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura. JUEZA. Río Cuarto.

2025.08.11- 10 días - N° 617290 - \$ 132950- 26/9/2025-BOE

El Juez de 1º Instancia y 3º Nom. Civil y Com. Sec. N°6 de Río IV, en los autos: 13158326 - THOREAU, WALTER RAMÓN - USUCAPION. Cita y emplaza a sucesores del Sr. Jesús Heberto Brandana y su cónyuge la Sra. María Lidia Somenzini, a saber: Luis Alberto Brandana y Carlos Heberto Brandana cuyos herederos denunciados son: Agostina Yamila Dina Brandana y Jonathan Daniel Brandana, y/o sus sucesores y/o sus acreedores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, así como también citese de comparendo, por el término de 10 días a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Achiras; y a los colindantes Sres. Claudio Walter REYNA, Adriana Graciela CASTILLO y Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, designado como Lote 101 de la Manzana oficial 031, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con una dirección Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°03’ y una distancia de 30,71 m llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 88°19’, lado (B-C) de 12,20 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 94°31’, lado (C-D) de 30,40 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 87°07’, hasta el punto inicial lado (D-A) de 13,70 m; encerrando una superficie de 395,34 m². Y linda con: al noreste, Lado A-B, en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con la parcela 026 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203701/1; al sudeste, lado B-C, con parcela 003 de Adriana Graciela CASTILLO Mat. N° 556.196 Cta. N°24010719729/1; al Sudoeste, Lado C-D en parte con parcela 022 de Posesión de Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO, empadronado en la Cta. N° 24011600772/1; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; y al Noroeste, Lado D-A, con Avenida General Cabrera. Fdo: López Selene Carolina, Fdo: CAROSSIO Julieta Alicia, Prosec. Publicado en BOE con fecha 06/08/2025.

El Juzgado en lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 3º. Nominación, Sec. N° 5 de la Cdad. de Río Cuarto, en los autos caratulados: “O-

DELLO, GUSTAVO NESTOR Y OTRO MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION- USUCAPION-“ (EXPTE. N° 2544936) CITA y EMPLAZA a los sucesores del titular registral demandado Sr. Nicolás ROSSI a saber: Pedro ROSSI, María ROSSI de BRAVO, Filomena ROSSI de VAREA, Adelina ROSSI de CEJAS, Luisa ROSSI de POFFO, Lidia Blanca ROSSI de REY, Juana ROSSI de RODRIGUEZ, Natalio ROSSI, Domingo Antonio ROSSI y Hector Armando ROSSI y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. En relación al siguiente INMUEBLE objeto de usucapión: “UNA FRACCIÓN DE TERRENO -según Título- ubicada en la Banda Norte del Municipio de la Ciudad De Río Cuarto, Ped. Y Dpto. Río Cuarto, que se designa como LOTE DIECISEIS de la Mza. “A”. Consta de una Sup. TOTAL de 450,50 m2 y linda: al N con el lote numero 22; al S con calle pública; al E con lote 15 y al O con lote 17 y 21, todo de la misma manzana A. Planilla N°10.905. Según Plano de Mensura: LOTE DE TERRENO ubicado en la Banda Norte del Río Cuarto Departamento Pedanía y Municipio Río Cuarto, Identificado Catastralmente Circunc. 06, Secc. 01, Mza, 111, Parcela 044, formando una Sup. Total de: 450,50 Mts.2 corresponde al Lote Numero 16 de la manzana “A”, lindando al Nor-Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI y parcela 26 de Nicolás ROSSI; al Sud- Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI; al Sud-Oeste con calle publica Nicaragua y al Nor-Oeste con parcela 27 de Néstor José ODELLO y con parcela 32 de Juan Carlos MARTINEZ”. La propiedad se haya inscripta en el Reg. General de la Provincia bajo la Matrícula: 1516704 (24). Empadronado en la Dirección Gral. de Rentas (DGR) bajo la Cta. Nro. 2405-1601747/4. Nomen. Catastral: 240552060111026000. Antecedente, Plano de Mensura de posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro E. PASCUAL, Mat. 1304/1, visado por la Direc. Gral. de Catastro Prov. por Expte. N° 0572-011335/2014 de fecha 05/12/2015.-. Conf. decreto del 01-08-2025.Fdo.: LOPEZ, Selene Carolina Ivana- Juez de 1º. Inst.: MARCHESI, Anabela- Pro-secretaria Letrado.-

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaria N°7. En los autos caratulados “CATTANEO, NELIDA MARGARITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. N° 401450 se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 20/08/2025.... Por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de: María Eugenia Babini (heredera del titular dominial Luis Gaspar Babini); Ana María Babini, Valeria Babini y Andrea Babini (herederos del titular dominial Domingo Santiago Babini); Edith Elvira Babini de Moressi, Haydee Esther Babini de Cossarini

y Juan Carlos Domingo Babini (herederos del titular dominial Carlos Vicente Babini); Gaspar Juan Babini, María Rosa Babini, Antonio Lorenzo Gaspar Babini y/o de aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir ubicado en la ciudad, Pedanía y departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba con frente a calle Pasaje Tupungato a la altura de 237, Circunscripción 06, Sección 02, Manzana 191, Parcela 10, de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma parte de una parcela de mayor dimensión inscripta en el Registro General de la Propiedad en Matrícula N° 1926767 N° de cuenta 24-05-1121600-2. Los inmuebles colindantes al descripto son: al Sud-este, con parcela 11- lote 51, de Garay Héctor Avelino con domicilio tributario en Víctor Hugo N° 343; Al Sud-este parcela 12 y 13- lote 52 y 53, de Pichetti Gustavo Clemente con domicilio tributario en calle 9 de Julio N°2; al Sud-este parcela 14- lote 56 de Babini Lorenzo José con domicilio tributario en calle Hipólito Yrigoyen N°1349; al Nor-oeste parcela 9- lote 49 de Pajello Osvaldo Remo con domicilio tributario en Tupungato N° 245, todos de Río Cuarto. A la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Citese a los demandados en el domicilio denunciado y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, referencia: 10 días - N° 618889 - s/c - 20/10/2025 BOE y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Firmado: Dra. PUEYRRDON Magdalena (Jueza);Dra. VARELA Silvana Del Valle (Secretaria)

RIO IV.09/06/2025.(...)Téngase al Sr. Fabio Hernán Mentucci por presentado, por parte y con el domicilio constituido a los efectos procesales.Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los Sres. FRANCISCO QUIROGA y PETRONA QUIROGA DE QUIROGA y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO RIO CUARTO, PEDANIA ACHIRAS, MUNICIPIO DE ACHIRAS, DESIGNADO COMO LOTE 104 DE LA MANZANA OFICIAL 029, NUMERO DE CUENTA: 240103771014 NOMENCLATURA CATASTRAL 2401010102038013000. Medidas: lote de cuatro lados, que partiendo del vértice “1” con una dirección sudeste con un ángulo de dicho vértice de 91°08’ y una distancia de 9.80m llegamos a vértice “2”, a partir de “2”, con un ángulo interno de 89°09’ lado (2-3) de 32.85m; a partir de “3” con un ángulo interno de 94°49’ lado (3-4) de 10.00m; y a partir de “4” con un ángulo interno de 84°54” hasta el punto inicial, lado (4-1) de 33.54m; ENERRANDO UNA SUPERFICIE DE 328 M2. Imprimase el trámite de juicio ordinario. Citese y emplácese al/los demandado/s

y a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Achiras, durante treinta días, lo que deberá acreditarse a los colindantes Sres. García, Mauricio Rene, García, María Eugenia, Bucciarelli, Carlos Hugo y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble, y Gaido, Jorge Luis, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.(...).Notifíquese. BUITRAGO S.(Juez)GALIZIA V.(Prosecret.). El presente ha sido publicado en BOE (10 días - N° 611266 - s/c - 11/8/2025)

La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.3A - SEC.5 - RIO CUARTO En los autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 13607673 - MARZARI, MARCELO ANTONIO - USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 15/09/2025. Agréguese el comprobante de pago de tasa y aportes de justicia adjunto. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra de VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. y/o de quienes se consideren con derecho sobre el automotor marca VOLKSWAGEN, modelo SAVEIRO, año 2014, tipo PICKUP, motor N°CFZM89, chasis No°9BWL4BSU3EP100107* sin dominio, según constancia en el boleto de compraventa, y según verificación policial adjunta con fecha 19/08/2025, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Citese y enmplácese al demandado para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Todo ello sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Así mismo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 del CPCC, conforme surge de las manifestaciones vertidas en autos, citese a BONES AUTOMOTORES y al Sr. Fernando Soler, en calidad de tercero para que en el término ya expresado comparezca a estar a derecho bajo a percibimiento de ley. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE IRA. INSTANCIA Fecha: 2025.0945 MARCHESI Anabella PROSECRETARIA/A LETRADO Fecha: 2025.09.15.

La Sra. Jueza de Juzgado Civil y Comercial de 6º Nom Sec 11 de Río Cuarto ha dictado el si-

guiente decreto: RÍO CUARTO, 22/05/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Giorgi, (...)Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapión en contra de los sucesores de Sr. Cocco Marcos Antonio y sucesores del Sr. Rigolini Emilio Héctor y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como Lote de terreno designado como Lote 2 Manzana 2 ubicado en B° “Intendente Vismara”, Ped. Y DPTO. RIO CUARTO, Pcia. De Cba que mide 10,00 mts de fte., por 26.20 mts. de fdo., con una SUPERFICIE DE 262,00 M2; lindando: al Norte-Este con lote 1; al Sud-este con pte. Del lote 38, con lote 6 y pte. del lote 7, al Sud- oeste con lote 15; y al Nor- oeste, con lote IV (descripción según D.G.C. Lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados (Según plano de mensura). Matrícula n.º 1.887.419, Cta DGR 24-05-1668449-7, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Citese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. (...).Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha:2024.05.22 AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIA/A LETRADO Fecha: 2024.05.22.

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. a cargo del Dr. Carlos E. Nolter, en autos “Picco Oscar Alfredo y Otros Usucapión Medidas preparatorias para usucapión” (expte. 9419071), cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de 20 (veinte) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble rural en Pedanías La Carlota, Dpto. J. Celman, designado como parcela 296191-470809; partiendo del vértice 1 con coordenadas Gauss Kruger Norte: 6296327.874 y Este: 4470465.222 con un rumbo de 102°59’33”, formado lado 2-3 de 237.50 m, lado 3-4 de 174.56 , lado 4-5 de 124.53 m; a partir de 5, lado 5-6 de 552.44 m, lado 6-1 de 112.97 m, con una superficie de 10 Has 3867 m². Se encuentra inscripto en el R. Gral. de la Pcia. en relación a las matrículas 844791 y 844797 y ante la D.G.R. con el nro. de ctas. 180117765502 y 180117765472. Se ha publicado edicto en el B. Oficial de Córdoba, aviso nº 602514.- La Carlota, 11/09/2025.



TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO RIO CUARTO De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º Ley 11867 y modificatorias, se comunica la transferencia del fondo de comercio, actividad Residencia para adultos mayores. Denominación “Residencia Geriátrica Villa Rabal Abasto”. Ubicación: Bvard. Ob. Buteler 1350 Río Cuarto (Córdoba). Transmitedor: VILLA RABAL S.A., CUT N° 30-71628003-5, domicilio Río Lima 2160 de Río Cuarto, representada por su Director Sr. Guillermo Fernández, DNI N° 17.509.418, CUIT N° 20-17509418-1. Adquirente: DON CASIANO S.A.S., CUIT N° 33-71885120-9, domicilio Bvard. Obispo Buteler 1350, de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, representada por su administrador titular Sr. Casiano Rodrigo González, DNI N° 21.407.055. Domicilio: A los fines del Art. 4º de la Ley 11867, para oposiciones, se fija domicilio en calle Belgrano 323, Río Cuarto, Prov. de Córdoba (Estudio Jurídico Contable Saleme y Asoc., MP 2-391)

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/“PIMENTEL, Francisco Jesús - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 4920/2025, el petionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros No 96.038.901, nacido el día 21 de febrero de 1984 en Municipio Boconó, Estado Trujillo, República Bolivariana de Venezuela, hijo de José de Jesús BAPTISTA FERNANDEZ y María Alejo PIMENTEL MONTILLA (ambos venezolanos), de estado civil casado, domiciliado en calle Gerónimo Luis de Cabrera No 570 de la ciudad de Las Higueras (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 17 de Setiembre de 2025.





SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

TODOS LOS JUEVES



DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL



Maffini: “Aún tenemos posibilidades de disputar la final por el primer ascenso”

El capitán de Estudiantes y su motivación diaria junto al plantel en la previa al duelo por la fecha 33 frente a Almirante Brown. El defensor fue autocrítico tras la derrota en Chaco, sin perder las esperanzas de jugar la final.

El equipo de Delfino deberá enfocarse en los dos últimos compromisos de la fase regular cuando reciba a Almirante el fin de semana y luego cuando cierre la fecha 34 visitando a Central Norte de Salta.

Redacción Puntal

Gonzalo Maffini, capitán de Estudiantes, dialogó con medios locales sobre el gran presente del equipo ya en la etapa final de la competencia 2025. En la última fecha, los dos líderes de la Zona B de la Primera Nacional jugaban en simultáneo, sin embargo, fue Gimnasia de Mendoza quien dio un paso adelante, sacó provecho de su triunfo y de la caída de Estudiantes quedando como único líder a falta de dos fechas para la finalización de la temporada regular. De esta manera, resultó que en Chaco, el León desperdició la chance de seguir siendo puntero y cayó luego de cinco triunfos consecutivos. Fue 0-2 contra un For Ever

que dio un paso importante rumbo al Reducido por el segundo ascenso y que les dejó algo de sabor amargo a los de Iván Delfino. En ese contexto Maffini hizo uso de su experiencia para destacar la entrega del equipo a lo largo de todo el torneo y no solo en el último duelo, en el que claramente admite que resultó un partido en el que perdieron una chance importante. “No somos necios. Sabemos que perdimos una gran oportunidad ante un rival duro al que es difícil jugarle en su cancha. Lo importante es que aún tenemos posibilidades de disputar la final por el primer ascenso”, comentó el defensor; y agregó que como para cada duelo se prepararon para cumplir con lo que pidió el DT pero que como en todo el fútbol, a veces las cosas no salen como uno

las planea o como espera. “Perdimos porque For Ever nos superó en algunos aspectos. Sin embargo es bueno destacar el temple en esos momentos, es un tema hablado con el grupo, que es muy maduro. Necesitamos que todos estén a disposición para el próximo partido, más a esta altura del torneo” puntualizó sobre el equipo y algunas bajas significativas que poco a poco van sumando minutos de juego sabiendo que son importantes dentro de la cancha. Sobre el presente y el grupo humano del que una vez más forma parte comentó que tiene la suerte de ser testigo de un equipo que quiere luchar por el ascenso como primer objetivo y por la felicidad por cada hinchita de Estudiantes que este año acompañó incansablemente. “El panorama está lejos de ser oscuro. Antes pensábamos

en Gimnasia de Jujuy, de Mendoza, Deportivo Morón y Estudiantes de Caseros. Hoy en frente solo está Gimnasia de Mendoza. Será un mano a mano así que ojalá pierdan puntos y nosotros cumplamos con nuestra tarea”, explicó el Cabrense sobre sus rivales. Sin bajar la guardia y bien comprometido con la causa sabe que el domingo desde las 19:00, cuando reciban a Almirante Brown, no habrá tiempo para dudas sino más bien para sumar de a tres para la Zona B, en la que se mantienen dando batalla en parte alta desde hace varias fechas. “Es bueno saber que ya tenemos un lugar asegurado en el reducido, pero siempre pensamos en jugar la primera final por el ascenso y más ahora que solo nos separan tres puntos del líder. La clasificación a la Copa Argentina es otro de los

objetivos cumplidos este año. “Si se da un cruce con Atenas bienvenido sea para la ciudad” apuntó el jugador que además vaticina otro año en Copa Argentina. En este clima de gran ilusión y alegría para los fanáticos del imperio, el Club de la Avenida España refuerza sus ganas de que todos puedan alentar el fin de semana en condición de local, sabiendo que siempre es importante el apoyo y acompañamiento de los fanáticos. Para eso ya se habilitó la venta de entradas en la Sede Social hasta el sábado por la mañana y además habrá expendio de tickets el propio día del partido únicamente en Boleterías del Estadio. Estudiantes se afianza y continúa siendo un gran protagonista del fútbol del interior, por el momento en la segunda categoría del fútbol argentino soñando en grande.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL FORMATIVO. PRIMERA NACIONAL

Se jugó de manera parcial la tercera fecha de la zona Interior Centro

Se postergaron los partidos en 4ª, 5ª y 6ª entre el Celeste y Patronato; y en 7ª, 8ª y 9ª no suspendieron por causas climáticas Atlético Rafaela - Sportivo Belgrano de San Francisco

Redacción Puntal

La tercera fecha de la zona Interior Centro de las divisiones juveniles de la Primera Nacional, tuvo el sábado último la disputa parcial de la jornada, ya que por razones climáticas se suspendieron algunos encuentros.

En efecto, Asociación Atlética Estudiantes se presentó en Paraná donde jugó en séptima, octava y novena, pero fueron postergados los cotejos que se debían disputar en la Ciudad Deportiva “Pablo César Aimar”, en cuarta, quinta y sexta.

La entidad riocuartense, sumó un empate en un tanto en séptima, y sufrió dos derrotas: en octava perdió 5 a 1 y en novena el triunfo de los locales fue por 4 a 1.

En tanto, en otros los otros partidos de cuarta, quinta y sexta de esta tercera fecha, los resultados que se registraron fueron estos: En Córdoba, Las Pamlas igualó ante Camioneros 2 a 2 en cuarta, y en quinta y sexta fue triunfo del “albi-verde” por 3 a 0 y 1 a 0, respectivamente.

En San Francisco, Sportivo Belgrano igualó en sexta 1 a 1 ante Atlético Rafaela, y en cuarta y quinta, “La Crema” ganó por 5 a 0 y 3 a 0.

Por último en Colonia Caroya, Deportivo Colón superó a Racing de Córdoba en cuarta por 4 a 1; la Academia ganó en quinta 3 a 2 y en sexta igualaron 1 a 1.

En las divisiones menores, Camioneros derrotó a Las Pamas en séptima y octava por 2 a 1 y 7 a 0, e

igualaron en novena 1 a 1.

En Rafaela fueron suspendidos los partidos entre el local y Sportivo Belgrano y en el predio de Racing de Córdoba, la Academia le ganó a Deportivo Colón en séptima y novena por 1 a 0 y 4 a 1 e igualaron 0 a 0 en octava.

La Mesa de divisiones juveniles de AFA dará a conocer próximamente cuándo se jugarán los partidos postergados, ya que de la segunda fecha hay cotejos suspendidos entre Patronato de Paraná

Estudiantes se enfrenta en la cuarta fecha del segundo torneo de la primera Nacional ante Las Palmas. En 7ª, 8ª y 9ª lo hace en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar y viaja en 4ª, 5ª y 6ª.

ante Las Palmas (4ª, 5ª y 6ª) y los suspendidos de la última fecha.

Por último, el próximo sábado se jugará la cuarta fecha donde Asociación Atlética Estudiantes se medirá ante Las Palmas de Córdoba.

En cuarta, quinta y sexta se jugará en la Capital Provincial, mientras que séptima, octava y novena lo harán en la Ciudad Deportiva “Pablo Aimar”.

Los otros cotejos son: Camioneros de Córdoba - Racing (Córdoba); Atlético Rafaela - Deportivo Colón y Patronato (Paraná) - Sportivo Belgrano (San Francisco).



Estudiantes jugó con las divisiones menores el sábado en San Francisco.

FÚTBOL. COPA PAÍS 2025



Echeverría dialoga con Milton Cordeiro.

La selección de la Liga, el domingo a las 17 en Rosario de Lerma, Salta

El equipo de la LRFRC debe recorrer 1095 Km que separan Río Cuarto con la sede del inicio de los cuartos

Redacción Puntal

El Consejo Federal del Fútbol Argentino informó que el seleccionado de la Liga del Valle de Lerma, con asiento en Cerrillos, Salta, es el representativo de la región Norte de la Copa País, y por ende será el rival del seleccionado de la LRFRC, en los cuartos de final.

Inmediatamente, se informó que el cotejo de ida se jugará el próximo domingo a las 17 horas en el estadio del Club Social y Deportivo Massalín y Celasco, ubicado en Rosario de Lerma, donde el elenco regional buscará un buen resultado para definir la serie el jueves 2 de octubre en el estadio “9 de Julio” del Club Sportivo y Biblioteca Atenas desde las 21 cuando se juegue el partido de vuelta.

De acuerdo con el rearmado de la logística, la delegación riocuartense partirá en la madrugada del sábado a las 2 de la mañana y hasta la medianoche del viernes, el cuerpo técnico integrado por José Echeverría y Eduardo Giuliano no tendrán la confirmación de qué jugadores integrarán el plantel que recorrerá los 1095 kilómetros que separán nuestra ciudad con Rosario de Lerma, en Salta.

Por ahora, y de acuerdo con trascendidos que fueron conocidos en la tarde de ayer por PUNTAL, al menos la delegación no tendrá entre sus integrantes a Genaro López (Juventud Unida de Coronel Baigorria) y Juan Ignacio Barrera y Diego Oyola (Lautaro Roncedo) y el resto de los jugadores se deberá saber cómo terminan sus compromisos de Liga.

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A

Independiente Dolores se quedó con el clásico y hoy se oficializa el programa

La 11ª fecha del Clausura se iniciará mañana con varios cotejos adelantados

Redacción Puntal

Asociación Independiente Dolores se adueñó del clásico de General Cabrera al derrotar a Ateneo Vecinos barrio Argentino por 1 a 0, en el partido que cerró la décima fecha de la zona Norte del torneo Clausura “90 Aniversario de la LRFRC”.

El cotejo que terminó en los primeros minutos de ayer se jugó en el estadio de la “Furia Roja” donde el gol anotado por Bruno Muschiato a los 35’ de la etapa inicial le dio el triunfo a los dirigidos por Enrique Álvarez que de esta manera llegaron a los 10 puntos en la tabla de posiciones.

Para Ateneo, la derrota le achicó la posibilidad de preparar más en la

tabla de posiciones, aunque si bien se mantiene en el tercer lugar, quedó a cinco unidades del líder, Lautaro Roncedo de Alcira Gigena que tiene 21 unidades.

En tanto, ayer los dirigentes del Comité Ejecutivo de la LRFRC trabajan en dos frentes. El prioritario era poder consensuar con los clubes que tienen jugadores involucrados en la selección de primera división que juega la Copa País 2025 -se presenta el domingo en Salta- puedan programar sus partidos para mañana y darle la posibilidad de viajar a la mayoría de ellos.

En ese combo se encuentran Municipal de Adelia maría, Atlético San Basilio, Everton Club de Coronel Moldes, Acción Juvenil de Ge-

La próxima semana el fútbol de la Liga Regional tendrá dos atracciones. Desde el martes la disputa del torneo provincial de selecciones sub 13 y sub 15. El jueves la Copa País en Atenas.

Posiciones		
Zona Norte		
Equipo	Pts.	J.
1) Lautaro Roncedo	21	10
1) Acción Juvenil (GD)	20	10
3) Ateneo (GC)	16	10
4) A.A.Estudiantes	15	10
5) Renato Cesarini	14	10
6) Lutg. Riveros (AG)	13	10
7) Ind.Dolores (GC)	10	10
8) Deportivo (RC)	8	10
9) A.A.Banda Norte	8	10
10) Charrense F.C.	6	10
Nota: Los primeros 4 de cada zona clasifican para la semifinal.		



Independiente Dolores festejó un triunfo en el cierre de la décima fecha.

DEPORTES

FÚTBOL

Ya sin Palavecino, Atenas espera la confirmación del día y horario en el que jugará en Resistencia

Pablo Palavecino ya no forma parte del plantel de Atenas que espera conocer día y horario en el que deberá jugar su partido como visitante ante Sarmiento de Resistencia por los playoffs de la Reválida por el segundo ascenso a la Primera Nacional.

Palavecino regresó a General Paz Juniors para jugar el Torneo Regional Federal Amateur que comenzará el próximo 19 de octubre, y cuyo fixture se conocerá en los próximos días.

Según trascendió, en principio, esta sería la única baja que tendrá el plantel conducido por Gastón Leva.

El Albo sigue entrenando de cara al juego ante los chaqueños y el DT tiene pensado utilizar a varios jugadores del Federal A para el partido de mañana ante Belgrano de Coronel Moldes, tal como sucedió el lunes en el empate 1 a 1 con Atlético Sampacho.

El partido en Resistencia todavía no tiene ni día ni confirmación de horario ya que está supeditado a cuando juegue Chaco For Ever ante Morón, por la última fecha de la Primera Nacional.

Cabe recordar que para esta instancia del Federal A, el Albo tiene ventaja deportiva por llegar de la zona Campeonato (finalizó quinto en su grupo), porque en caso de empate en puntos y diferencia de goles avanzará a la siguiente etapa.

El Rival.- El Decano, como se lo conoce a Sarmiento, cumplió ayer 115 años y es el club más antiguo de Chaco. Es dirigido por Roberto Marion, un experimentado entrenador de 64 años, oriundo de Coronda, Santa Fe, quien también dirigió a Boca Unidos de Corrientes. Con dificultades económicas por embargos sufridos por extrabajadores de la entidad que formalizaron reclamos de sueldos atrasados por vía judicial y otros compromisos que lo condicionan en un momento de marcada complejidad, cumplió el objetivo que era mantener la categoría y llegar a los playoffs.

Boca: con Russo ausente, Úbeda paró un equipo sin cambios para visitar el sábado a Defensa y Justicia

El DT fue hospitalizado para realizarse estudios que ya estaban programados. Hoy regresaría a su domicilio. Cavani, otra vez afuera

Agencia NA

Miguel Ángel Russo volvió a ser hospitalizado este miércoles en un sanatorio de la Ciudad de Buenos Aires para realizarse estudios médicos programados, lo que lo obligó otra vez a ausentarse del entrenamiento de Boca.

El Dt de 69 años pasó la noche en la clínica y se espera que hoy regrese a su domicilio.

El director técnico ya había sido internado el lunes por una deshidratación en la clínica Fleni, de donde recibió el alta a las pocas horas.

En esta ocasión, los chequeos estaban pautados de antemano, por lo que no se trató de una urgencia médica.

Russo había dirigido la práctica del martes, pero el miércoles no

estuvo presente y el plantel se entrenó bajo las órdenes de Claudio Úbeda y Juvenal Rodríguez.

El estado de salud del entrenador viene siendo seguido de cerca en el club, ya que a comienzos de septiembre debió pasar una semana internado en Fleni a raíz de una infección urinaria que complicó su cuadro clínico.

Aquella internación le impidió encabezar los trabajos con el plantel en su tercer ciclo al frente del equipo.

Tras recibir el alta el 5 de ese mes, la dirigencia decidió darle más días de recuperación y recién volvió a las prácticas el jueves siguiente, antes del viaje a Rosario para enfrentar a Central.

Después de ese encuentro, que terminó en empate por 1 a 1, Russo se refirió públicamente a los rumores en torno a su salud y mostró su

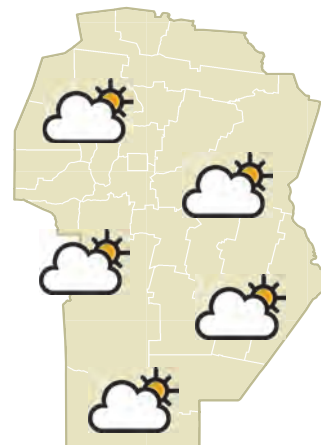
descontento con las especulaciones: “Hubo muchos que dijeron tonterías. El que sabe sobre su salud es uno mismo”, declaró en conferencia de prensa.

En el plano deportivo, Boca se prepara para visitar a Defensa y Justicia el próximo sábado a las 19 en Florencio Varela, en un partido que contará con la presencia de hinchas visitantes.

El uruguayo Edinson Cavani continúa sin evolucionar de la distensión en el psoas derecho y su participación ante el “Halcón” está prácticamente descartada por lo que el equipo sería el mismo que arrancó el juego ante Central Córdoba: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrtón Costa, Lautaro Blanco; Carlos Palacios, Leandro Paredes, Rodrigo Battaglia, Brian Aguirre; Miguel Merentiel, Milton Giménez.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

6 % de lleno

Nueva: 21/10 | Llena: 07/10

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -5°

8 FEB

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -6°

15 ENE

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:09 hs.

Atardece: 19:09 hs.

Villa María

Amanece: 7:05 hs.

Atardece: 19:05 hs.

Río Cuarto

Fresco a templado

MÍNIMA 9°

MÁXIMA 23°

Pronóstico extendido

Viernes

12° 25°

Sábado

11° 20°

Domingo

9° 27°

Lunes

12° 25°

Martes

10° 20°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 7°

Temperatura máxima 24°

Humedad 39 %

Presión 978.8hPa

Viento N 49 km/h

Villa María

Fresco a templado

MÍNIMA 7°

MÁXIMA 23°

Pronóstico extendido

Viernes

8° 25°

Sábado

11° 20°

Domingo

7° 25°

Lunes

9° 27°

Martes

10° 23°

Villa María ayer

Temperatura mínima 7°

Temperatura máxima 23°

Humedad 44%

Presión 1017.7 hPa

Viento E 26 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



River con el gol de Salas igualó rápidamente la serie, pagó caro sus errores defensivos y terminó perdiendo por 3 a 1 (global 5 a 2)

FÚTBOL. CAMINO A LAS SEMIFINALES

River no tuvo su noche soñada y quedó eliminado en la Libertadores

El Millonario perdió 3 a 1 en Brasil, en el global 5 a 2 y el equipo de Marcelo Gallardo no llegó a la semifinales.

Agencia NA

River Plate, con mucha enjundia, empuje y sabiendo que necesitaba ganar para estirar al menos hasta los penales la serie de cuartos de final, hizo todo el gasto pero Palmeiras aprovechó muy bien los errores defensivos del Millonario para ganarle 3 a 1 en San Pablo y eliminar al elenco argentino de la Copa Libertadores de América.

Luego de que el Verdão se impusiera por 2-1 en el Estadio Monumental, el Millonario viajó a São Paulo con el objetivo de revertir la serie. Y, en el Allianz Parque, el elenco de Marcelo Gallardo logró adelantarse en el marcador e igualar la llave a los 7' gracias a un enorme tanto de Maximiliano Salas. El enfrentamiento comenzó con un intenso ritmo al punto que Franco Armani se lució con una enorme atajada a los 2' de juego.

El uruguayo Joaquín Piquerez sacó un potente zurdazo de media distancia que obligó al Pulpo a volar sobre el palo derecho para mantener el cero en su arco. Un par de jugadas más tarde, Maxi Salas, que se mostraba movido como única punta del elenco argentino, ganó una falta sobre el costado izquierdo del área de Weverton tras una fuerte infracción por parte de Gustavo Gómez. El encargado de ejecutar la pelota parada fue Juan Fernando

Quintero. El colombiano sacó a relucir su excelsa pegada con la pierna zurda y lanzó un centro calibrado a la cabeza del ex delantero de Racing. Como de costumbre desde que llegó a River Plate, emulando la histórica figura de Juan Pablo Ángel con una rodilla en el piso y un brazo en alto. Luego de celebrar con sus compañeros cerca del córner, el futbolista de 27 años fue corriendo al banco de suplentes para abrazarse

con Enzo Pérez, quien posteriormente ingresó por la lesión de Juan Carlos Portillo. El 1 a 0, con el que se fueron al descanso, renovó la esperanza de River para conseguir algo más, pero en la primera que tuvo el goleador Vitor Roqué igualó ante una floja respuesta de Armani. Ya con el empate, todo se le hizo cuesta aarriba al Millonario, que luchó hasta el final pero el apuro y el infalible Juan manuel López sellaron el 3 a 1 en tiempo adicionado.

SINTESIS DEL PARTIDO

PALMEIRAS

3

RIVER PLATE

1

Palmeiras: Weverton; Agustín Khellven, Gustavo Gómez, Murilo Cerqueira, Joaquin Piquerez; Anibal Moreno, Lucas Evangelista; Andreas Pereira, José Manuel López, Felipe Anderson; Vitor Roque. **DT:** Abel Ferreira.
River: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Giuliano Galoppo, Juan Carlos Portillo, Kevin Castaño; Juan Fernando Quintero, Ignacio Fernández; Maximiliano Salas. **DT:** Marcelo Gallardo.
Goles: en el primer tiempo, 8' Maximiliano Salas (RP). En el complemento, 6' Vitor Roqué (P) y 45'y 48' José Manuel López (P).
Cambios: en la etapa inicial, 27' Enzo Pérez por Juan Portillo (RP). En el segundo tiempo, 15' Bruno Fuchs por Gustavo Gómez (P); 15' Santiago Lencina y Facundo Colidio por Juan Fernando quinteros y Nacho Fernández (RP); 25' Miguel Borja por Giuliano Galoppo (RP) y 45' Allan Elías y Rafael Veigas por Felipe Anderson y Vitor Roque (P).
Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).
VAR: Christian Ferreyra (Uruguay).
Cancha: est. Allianz Parque (San Pablo).

Estudiantes quiere dar vuelta la historia en el Uno

Estudiantes de La Plata recibirá hoy a Flamengo de Brasil, por la vuelta de los cuartos de final de la Copa Libertadores, con el objetivo de dar vuelta la serie y meterse en las semifinales, donde ya espera Racing. El encuentro, que se llevará a cabo en el estadio Jorge Luis Hirschi, está programado para las 21.30 y se podrá ver a través de Fox Sports y Disney+, el árbitro será el chileno Piero Maza, mientras que en el VAR estará su compatriota José Cabero. Estudiantes, que es dirigido por Eduardo Domínguez, saldrá a la cancha con la intención de revertir el 2-1 sufrido en el Maracanã. En el partido de ida, el "Pincha" se vio tremendamente superado en el arranque y ya estaba con

una desventaja de 2-0 en solo ocho minutos. Sin embargo, con el pasar del partido, pudo revertir la situación y se mantuvo con vida en la serie gracias al descuento que llegó a través de Guido Carrillo. Un triunfo de Estudiantes por solo un gol provocaría que la serie se defina por penales, mientras que una ventaja de dos tantos le daría la clasificación a las semifinales, instancia que no disputa desde 2009, cuando conquistó su cuarta Copa Libertadores. En lo que respecta al torneo local, el equipo de La Plata le pudo ganar en la última fecha a Defensa y Justicia, por lo que se recuperó luego de dos derrotas consecutivas y se acomodó en la tercera posición de la Zona A con 15 puntos. Estudiantes no la tendrá para



Estudiantes intentará ganar y avanzar a semifinales en la Copa Libertadores.

nada fácil, ya que del otro lado estará el Flamengo, que tiene uno de los mejores planteles de América. El "Mengao" demostró de lo que es capaz durante los primeros minutos de la ida, aunque terminó sobrando el cotejo y sufrió las consecuencias por el gol de Carrillo. Los dirigidos por el ex lateral Fi-

lipe Luis también dan pelea en el plano local, ya que lideran en el Brasileirão con 51 puntos, aunque el Palmeiras tiene un partido menos y podría superarlo. Todo apunta a que el título en la liga brasilera se podría definir entre estos dos equipos y el Cruzeiro, que también da pelea.

Copa Sudamericana

Lanús espera el rival para semifinales

Tras haber igualado en Brasil 1 a 1 ante Fluminense y quedarse con la llave de cuartos de final con un global por 2 a 1, el Club Atlético Lanús de nuestro país espera el ganador del cotejo que jugarán hoy a las 21.30 Universidad de Chile ante Alianza Lima, para saber cual será el rival en semifinales de la Copa Sudamericana. El elenco "Granate" es el único representante argentino que quedó en esta competencia, y los de Mauricio Pellegrino, en esta llave definen en condición de local.

DEPORTES

JUDO

Río Cuarto se prepara para recibir el Torneo Provincial de Judo

El evento se llevará a cabo este sábado en el Polideportivo N°2 con más de 200 competidores desde 4 años hasta mayores. “Vienen judokas que hoy están en el primer o segundo puesto a nivel nacional”, manifestó Habib Baduy, uno de los organizadores

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Río Cuarto se prepara para ser sede del Torneo Provincial de Judo que se llevará a cabo este sábado en el Polideportivo N°2 y reunirá más de 200 competidores.

Habib Baduy, director de la academia Baduy Judo, y uno de los organizadores del evento, estuvo en diálogo con Diario Puntal comentando detalles.

"Traer un evento de esta índole es muy importante para la ciudad porque genera mucho movimiento, y para nosotros porque nos ayuda a difundir el deporte. Nosotros queremos que el judo sea una opción para los niños que empiezan su actividad deportiva", manifestó Habib Baduy, uno de los organizadores.

Y agregó respecto a cómo se dio la posibilidad de hacerlo en la ciudad. "El año pasado en una reunión con la Federación Cordobesa de Judo planteé que Río Cuarto es una plaza enorme y que si podían ayudarme a difundir este deporte en la zona. Agradezco la confianza depositada en mí que permite que estemos recibiendo este fin de se-



Agustín Gil, el máximo referente actual de Córdoba en Judo, dirá presente en el Torneo Provincial.

mana el Torneo Provincial".

"La preparación del evento la estamos realizando junto con Martin Abaro, que es un miembro de la comisión de mi academia de judo, en conjunto con Sergio y Santiago Alba que pertenecen a la Federación Cordobesa", comentó Baduy.

El certamen inicia el sábado a las 10 de la mañana y se extenderá hasta las 18 aproximadamente, se llevará a cabo en el Polideportivo N°2. Habrá categorías desde los 4 años hasta la élite.

Sobre la cantidad de judocas que estarán compitiendo y el nivel que habrá, manifestó: "Se esperan más de 200 competidores. La selección rionegrina se suma al evento con muchos judocas de alto nivel, así que habrá una linda competencia entre los mejores de Río Negro y los de Córdoba. En la mayoría de las categorías vienen competidores que hoy están en el primer o segundo puesto a nivel nacional. Más allá de que puede haber alguna sorpresa, claramente son ellos los que marcan la diferencia".

"Las expectativas son altas porque si este evento sale como esperamos contamos con la posibilidad de traer en marzo del 2026 el Campeonato Nacional +30 y el Open Córdoba", enfatizó Habib en el cierre.

Básquet: Banda Norte y Gorriónes festejaron de visitante en el Asociativo

En el marco de la quinta fecha del Torneo Clausura de la Asociación Riocuartense de Básquet, Banda Norte y Gorriónes se quedaron con la victoria en condición de visitante.

El Verde derrotó en el Trampero 91 a 68 a Centro Cultural Alberdi.

El Mercedario formó con: Agustín Ávila, Luis Sartore, Facundo Bellandi, Jaime Haseney y Tomás Moyano.

La formación titular elegida por Dante Castagno fue: Juan Saenz, Gonzalo Giudugli, Bruno Marioli, Guillermo Giuliodori y Tomás Amaya.

El máximo anotador del juego fue Ávila con 21 en el local, y Marioli con 18 en la visita.

Banda Norte lidera en certamen con 9 puntos, producto de cuatro triunfos y una derrota.

Por su parte el Mercedario está último con cuatro caídas y un festejo.

El otro compromiso se llevó a cabo en la cancha de Acción Juvenil que no pudo ante Gorriónes,



Gorriónes se quedó con el triunfo de visitante frente a Acción Juvenil

nes, perdió 86 a 72.

El equipo de Juan Pablo Chiesa saltó a cancha con: Matías Della Mea, Agustín Ortiz, Matías Manara, Lucas Chiesa y Sebastian Guiñazu.

Mientras que los elegidos por Damián Sayago para iniciar el partido fueron: Tadeo Robledo, Gabriel Saenz, Agustín Gatica, Bautista Parola y Mauro Mene-guzzo.

El goleador del partido fue Della Mea con 26 en el local y Robledo con 21 en la visita.

El Tricolor está segundo en el certamen con 8 puntos, con tres triunfos y dos derrotas, mientras que Acción Juvenil está quinto con una victoria y cuatro caídas.

DEPORTES

RUGBY

Los antecedentes de Los Pumas enfrentando de visitante a Sudáfrica en el Rugby Championship

Los dirigidos por Felipe Contepomi vienen de ganarle a Australia y se ilusionan con pelear por el título

NA

Los Pumas visitarán este sábado a Sudáfrica, por la quinta fecha del Rugby Championship, en un encuentro que será clave en la pelea por el título.

Los dirigidos por Felipe Contepomi vienen de ganarle en la última fecha a Australia en condición de visitante y, pese a estar en la última posición, están a solo tres puntos del líder y tienen serias chances de pelear por el título.

Los Pumas no la tendrán nada fácil, ya que en las últimas dos fechas deberán enfrentarse con Sudáfrica, que es la última bicampeona del mundo y que además viene de quedarse con la edición 2024 del Rugby Championship.

El historial marca un claro dominio para Sudáfrica cada vez que Los Pumas visitaron a esta selección en el Rugby Championship, ya que la potencia africana se impuso en 10 de las 11 ocasiones que hizo de local.

El único triunfo de Los Pumas como visitante ante los Springboks se dio en la edición 2015, cuando ganaron 37-25. Aquella selección argentina terminaría alcanzando solo unos meses después las semifinales del Mundial que se llevó a cabo en Inglaterra.

En esta edición, Los Pumas están obligados a conseguir un buen re-



Los Pumas van por su tercera victoria en este Rugby Championship.

sultado para mantener sus posibilidades de llegar con chances de pelear por el título en la última fecha, en la que se enfrentarán con este mismo rival en el Twickenham Stadium de Inglaterra.

Así les fue a Los Pumas cada vez que visitaron a Sudáfrica en el Rugby Championship

- 2012: Sudáfrica 27-6 Argentina

- 2013: Sudáfrica 73-13 Argentina
- 2014: Sudáfrica 13-6 Argentina
- 2015: Sudáfrica 25-37 Argentina
- 2016: Sudáfrica 30-23 Argentina
- 2017: Sudáfrica 37-15 Argentina
- 2018: Sudáfrica 34-21 Argentina
- 2021: Sudáfrica 32-12 Argentina
- 2022: Sudáfrica 38-21 Argentina
- 2023: Sudáfrica 22-21 Argentina
- 2024: Sudáfrica 48-7 Argentina

Tenis: seis argentinos avanzaron a octavos del Challenger de Buenos Aires

Los seis ganadores del día fueron Román Burruchaga (144°), Alex Barrena (188°), Andrea Collarini (264°), Nicolás Kicker (299°), Facundo Bagnis (431°) y Lorenzo Rodríguez (461°).

Además, hubo dos derrotas muy duras para jugadores nacionales: Thiago Tirante (99°) cayó por 6-3 y 6-4 con el paraguayo Daniel Vallejo (254°), mientras que Federico Gómez no pudo con el peruano Gonzalo Bueno (257°), que le ganó por 6-3, 3-6 y 6-7 (3/7).

En una buena jornada para los jugadores argentinos, seis tenistas nacionales se sumaron a la segunda ronda del torneo en el que juegan como locales.



Román Burruchaga.

22
MAR
26

CÓRDOBA
SEDE DE GRANDES EVENTOS

L'ÉTAPE
ARGENTINA
BY TOUR DE FRANCE

INSCRIPCIONES ABIERTAS
argentina.letapeseries.com

ACOMPaña

**Agencia
CÓRDOBA
DEPORTES**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA**
Seguimos haciendo

POLICIALES

Salta: un camionero con 4,71 de alcohol en sangre casi provoca una tragedia

Un camionero fue detenido luego de dar 4,71 gramos de alcohol en sangre, el registro más alto detectado en la provincia de Salta y superior al récord vigente. El hecho ocurrió en la ruta provincial 5, a la altura del paraje La Estrella, donde el vehículo quedó atravesado en la calzada y estuvo a punto de provocar una tragedia. Alrededor de las 8, un colectivo con casi todos los asientos ocupados se encontró con el camión bloqueando la ruta. Gracias a la rápida maniobra del

chofer, el ómnibus logró esquivar el obstáculo y evitar un choque frontal que pudo haber tenido consecuencias fatales. El conductor del colectivo dio aviso al sistema telefónico 911 y los policías de Salta realizaron los controles a ambos choferes y el conductor del ómnibus dio negativo, mientras que el camionero arrojó 4,71 gramos de alcohol en sangre, cifra que supera los 3,95 gramos que hasta ahora se registraban como máximo a nivel nacional.



Una motocicleta Appia fue secuestrada en el marco de un control realizado en avenida Sabattini al 2200, con traslado a sede policial de su conductor. El joven de 26 años circulaba en infracción, sin casco protector y sin dominio colocado. Al solicitarle la documentación, manifestó no poseerla, motivo por el cual se dispuso la incautación del rodado y su detención, quedando a disposición de la Justicia.

AVISOS FÚNEBRES

†
CHAVARRIA ILDO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 23 de septiembre a la edad de 81 años. Servicio Empresa Paviotti - Sin Velatorio. Sus restos fueron inhumados el 24/09/2025 a las 10:00 hs. en el cementerio parque La Naturaleza, Villa Nueva. D/P Mar de Plata 71- Villa María.

†
BOSCO JESUS ALBERTO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 23 de septiembre a la edad de 79 años. Servicio Empresa Paviotti - SALA "DALI" Casa

Central. Sus restos fueron inhumados el 24/09/25 a las 18:00 hs. en el cementerio La Piedad, Villa María. D/P Cartagena 744 - Villa María.

†
SOSA LUCAS ALEJANDRO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 23 de septiembre a la edad de 22 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 24/09/2025 a la localidad de General Güemes. Salta. Para ser inhumados en el cementerio local. D/P 12 de octubre 1164 - Villa Tranquila, General Güemes.

†
RODRIGUEZ NINFA ROSSANA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 24 de septiembre a la edad de 60 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Arroyo Cabral. Sus restos serán inhumados el 25/09/2025 a las 16:00hs. en el cementerio local. D/P bv. Cataldi 506 - Arroyo Cabral.

†
GIORGIS DANIEL ODILIO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 24 de septiembre a la edad de 70 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala com. AUSONIA. Sus restos serán inhumados el

25/09/2025 a las 10:00hs. en el cementerio parque local. D/P 25 de mayo 368 - Ausonia.

†
CEJA MARGARITA AURORA
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 24-09-2025 ha dejado de existir CEJA MARGARITA AURORA a los 91 años. Sus restos

fueron velados en sala ITATI / CABRAL en la localidad de ARROYO CABRAL / 25 DE MAYO Y ALEN. Su Inhumación se realizó en el cementerio - CEM SAN JOSE / ARROYO CABRAL el día 24-09-2025 a las 17:30 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: BV HIPOLITO YRIGOYEN 547 / ARROYO CABRAL.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Rios 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati
SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
AUDELINE GREGORIA ESCUDERO
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el miércoles 24 de septiembre de 2025 a la edad de 70 años, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus Hijos; Sus Hijas Políticas; Sus

Nietos; Sus Hermanos; Familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 25 de septiembre de 2025 a las 09:30hs Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Remedios de Escalada 1310. Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

Franco Matías Giordano
¡Hijo querido!
En tu decimoquinto aniversario, tu ausencia nos recuerda que el amor es infinito. Estas en nuestras mentes, emociones y sentimientos.
¡Te amamos!
Tus padres y hermanos.
23-09-2025

Río Cuarto Gobierno

El Gobierno de Río Cuarto comunica con pesar el fallecimiento del querido **Profesor Fernando Sassatelli**, quien en la actualidad se desempeñaba como Subsecretario de Cultura de la Municipalidad.

El Intendente Guillermo de Rivas y su equipo de gobierno acompañan a su familia y seres queridos en este momento de profundo dolor, al mismo tiempo agradecen al destacado compañero por su compromiso con el desarrollo cultural y progreso de la ciudad.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios • Cremaciones • Dptos Velatorios • Ambulancias • Traslados • Servicio de Tanatopraxia • y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

HORROR. FUERTE RECLAMO DE JUSTICIA DE LAS FAMILIAS

Triple femicidio en Florencio Varela: los cuerpos fueron descuartizados

La pista narco es la principal hipótesis del crimen de las tres jóvenes desaparecidas el viernes a la noche. La autopsia reveló que fueron asesinadas en cadena y fueron enterradas. Hay cuatro detenidos

Agencia NA

Las tres jóvenes que permanecían desaparecidas desde el viernes en La Matanza fueron encontradas asesinadas ayer en el partido bonaerense de Florencio Varela. Las autopsias revelaron que sufrieron torturas antes de que se cometieran los crímenes; la Policía detuvo a cuatro sospechosos y el fiscal Gastón Duplaá maneja como línea de investigación que la menor de las víctimas habría sustraído dos gramos de cocaína a un narco de la Villa 1-11-14, por lo que se cree que se trató de un ajuste de cuentas.

Las autopsias a los cuerpos de Morena Verri, 20 años; Brenda Loreley Del Castillo, 20; y Lara Morena Gutiérrez, 15, revelaron que los crímenes fueron cometidos en cadena.

El caso que conmociona al país tiene cuatro detenidos, dos hombres y dos mujeres, mientras se busca a un quinto sospechoso. La principal hipótesis que manejan los investigadores es que se trata de un crimen narco.

Las necropsias sostienen que una de las víctimas sufrió una fractura y un hundimiento de cráneo, otra de ellas presentó un “corte transversal” en el abdomen (postmortem) y la tercera padeció golpes, puñaladas y se registró un intento de calcinar el cadáver, según informó el canal TN.

A su vez, el análisis indicó que los tres cuerpos fueron hallados enterrados y que los homicidios se perpetraron el viernes, día en el que se las vio con vida por última vez en la estación de servicio YPF de avenida Crovara y Monseñor Bufano, partido de La Matanza.

Las autopsias señalaron que otra de las jóvenes de 20 años sufrió una luxación cervical, se observaron golpes en el rostro, a la vez que los pies y manos de los tres cuerpos estaban encintados al igual que el cuello y el rostro.

Los investigadores buscarán datos genéticos y rastros de terceros en los cuerpos.

Lara tiene 5 dedos cortados de la mano izquierda, la oreja izquierda cortada y tiene un corte en el cuello muy profundo, por lo que se sospecha fue torturada antes de

ser asesinada.

Además, la menor de las tres damnificadas tiene quemaduras en la falange de los dedos.

La data de muerte remarca que los femicidios se cometieron durante la madrugada del sábado a las 2.

Además, las víctimas llegaron a Varela a las 23.30 del viernes, mientras que el último contacto con sus padres fue el día del extravío a las 21.30.

Los detenidos por el triple femicidio de Florencio Varela son Magalí Celeste González, de 28 años; Miguel Ángel Villanueva, de 25; Daniela Iara Ibarra, 19; y Maximiliano Andrés Parra, de 18.

Todos se encuentran alojados en la DDI de La Matanza y serán indagados en las próximas horas.

A su vez, continúa la búsqueda de un quinto implicado, un hombre de nacionalidad peruana que sería el líder de la organización narco.

Anoche se realizaron distintos allanamientos para dar con su paradero.

Hipótesis

La principal línea investigativa sobre qué pasó aquella noche violenta del 19 de septiembre en el que fueron asesinadas las jóvenes estaría relacionada con un ajuste de cuentas por el robo de droga a un líder narco peruano del barrio 1-11-14.



Los asesinos de las tres jóvenes actuaron de manera mafiosa al momento de terminar con sus vidas.

A Lara, de 15 años, le amputaron los cinco dedos de la mano izquierda antes de matarla. También tenía un corte que le amputó de manera parcial la oreja izquierda y otro en el cuello que le seccionó la carótida.

La cruel historia se inició días atrás cuando la menor habría mantenido un encuentro con uno de los integrantes de esta organización narco. Allí le robó parte de la

cocaína, lo que derivó en un conflicto.

Frente a este escenario, se estima que la banda organizó como venganza la presunta “fiesta narco” en dicha vivienda. Los detenidos las llevaron engañadas con la presunción de un trabajo donde iban a cobrar 300 dólares cada una, pero fueron asesinadas brutaemente.

Javier Alonso, ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, indicó que los femicidios estuvieron ligados a “una trampa organizada por una banda narco”.

“Subieron por sus propios medios a una camioneta en la rotonda de La Tablada para ir a un evento al que fueron invitadas, sin saber que era un trampa organizada por una banda narco que perpetró un plan para asesinarlas por venganza”, destacó Alonso.

“Sabemos que las chicas reco-

rrían la zona de Flores y en ese contexto habrían dado con los integrantes de esta organización. Al parecer hubo un conflicto y estos asesinatos estarían ligados a una venganza”, argumentó.

Vecinos y familiares de las jóvenes cortaron el tránsito en La Matanza para reclamar justicia y manifestaron su tristeza por lo sucedido.

Desde Dalma Maradona, Lali Espósito, Griselda Siciliani y María Becerra hasta Oriana Sabatini se hicieron eco del pedido de justicia.

Gran parte de las publicaciones tuvieron lugar en la red social instagram, así Dalma Maradona se expresó: “¡Pero la puta que los parió! ¿Qué es lo que tiene que pasar para que dejen de matarnos?”.

Mientras que la cantante Tini Stoessel se expresó en la misma plataforma de comunicación sobre un fondo negro con letras mayúsculas: “Justicia por Brenda, Morena y Lara”.

Por su parte, Lali Espósito replicó un texto a partir de la publicación de la ex legisladora porteña Ofelia Fernández, con quien también compatibiliza en amistad: “Mataron a 3 pibas, una de 15 años, dos de 20. Las buscaba su familia desesperadamente y aparecieron entre lavandina y bolsas de consorcio”.

En esta línea, María Becerra se explayó: “Justicia por Morena, Brenda y Lara. Basta de mirar para otro lado. Basta de callar. Dejemos de naturalizar la inseguridad y la injusticia. Esto no puede pasar más. No hay palabras para el dolor. Fuerza para las familias”.

Oriana Sabatini posteo el mismo cartel de luto junto a un emoticón de corazón roto.

“Que paguen todos los que tengan que pagar”, reclamó la madre de Brenda

La madre de Brenda, una de las tres jóvenes que fue asesinada en el partido bonaerense de Florencio Varela, reclamó que “paguen todos los que tengan que pagar”.

Paula dialogó con la prensa y expresó su dolor por el triple femicidio: “Me sacaron a mi hija y quiero que paguen”.

“Les agradezco a todos los que nos están acompañando en este duro momento”, agregó la madre de Brenda.

Las tres víctimas, que estaban desaparecidas desde el viernes, fueron encontradas asesinadas y

descuartizadas en la zona sur.

En tanto, el primo de Morena y Brenda, manifestó que las familias “esperan justicia” porque se sienten “destrozados”.

Federico expresó que los seres queridos de las damnificadas “no tienen ganas de nada” a raíz de que “están hechos mierda”.

“Mis primas la ligaron de rebote”, consideró el joven acerca del caso que, hasta el momento, tiene cuatro detenidos.

Por su parte, Antonio, abuelo de Brenda y Morena reclamó justicia al indicar que “con tu cuerpo vos

podés hacer lo que quieras. Nadie sabe esto, no las puedo culpar, ellas saben lo que hicieron. Todos vamos a reclamar justicia, vamos a luchar para saber quiénes fueron”.

“Estamos enojados con la policía y con los fiscales, porque no lo hicieron antes. Recuperaron barridos del día anterior”, señaló Antonio.

En medio de la conmoción, Antonio remarcó que las demoras complicaron la búsqueda y dijo que el tema central es hallar a los verdaderos responsables.

www.satcrc.com.ar

Puntal Villa María

JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.111
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

ESTÁ EN EL PASTEUR
Evoluciona favorablemente el hombre que se quemó tras una explosión en su vivienda **POLICIALES 2**

BOXEO
Juliana Basualdo confirmó su pelea en Nueva York ante la invicta Mikiah Kreps el 3 de octubre **DEPORTES 4**

ACCESO NORTE

Después de los festejos, dará inicio la obra de la Autovía 158

Lo confirmó Accastello al recorrer otro tramo que suma pavimento en el Belgrano. Según adelantó, el plan de 400 cuadras seguirá en los barrios San Martín, Avellaneda, Los Olmos y Las Playas



Redacción Puntal

La obra que anunció el gobernador Llaryora en mayo, cuando vi-

sitó la ciudad, dará comienzo la próxima semana, tras los festejos por el 158° aniversario de Villa María.

Así lo confirmó ayer el inten-

dente Eduardo Accastello, en un recorrido que hizo por uno de los puntos donde avanza el plan de pavimentación de 400 cuadras.

La autovía que se construirá en el

acceso norte de la 158, en el tramo que va de la Autopista Rosario - Córdoba al bulevar Argentino, contempla una inversión superior a los 14 mil millones de pesos.

Con una cifra cercana a ese monto -puede ser mayor o menor- se hará pavimento sobre un tramo lineal de 3.650 metros.

De esta manera, la arteria se convertirá en una autovía con doble calzada, dos rotondas y una dársena de giro que optimizará el ingreso al área comercial.

La obra, en principio, tendrá un plazo estimado de ejecución de 12 meses. Cabe señalar que el proyecto está a cargo de la Dirección de Vialidad Provincial, bajo la órbita del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de Córdoba.

En la actualidad, también está en ejecución la duplicación de la calzada sobre la ruta 2, en el tramo que une a la ruta 9 con la Autopista.

Cómo sigue la obra de pavimento

En compañía del secretario de Servicios Urbanos, Ángel Quaglia, Accastello supervisó este miércoles el avance de la obra de pavimento en barrio Belgrano.

Y es justamente en ese sector que ya se pavimentaron seis cuadras de calle Brasil, desde Deán Funes hasta Avenida de la Misericordia.

Según comentó, bajo este mismo plan las tareas seguirán luego en los barrios San Martín, Nicolás Avellaneda, Los Olmos y Las Playas.

Vale destacar que el Plan de 400 cuadras de pavimento, que se ejecuta con aporte de la Municipalidad, la Provincia y los vecinos, contempla un trabajo articulado con los centros vecinales, dando prioridad a aquellas arterias que ya cuentan con cordón cuneta y servicios básicos.

En el Verdi, en Plaza Centenario y en el Parque de la Vida: así celebrará la ciudad sus 158 años

Redacción Puntal

Villa María empezará y cerrará su cumpleaños cantando y bailando, en el Teatro Verdi primero y en el Parque de la Vida después.

De esta manera lo dio a conocer la Municipalidad, al lanzar la grilla de actividades por el 158° aniversario de la ciudad y confirmar los artistas que vendrán para hacer más grande la fiesta.

Todo empezará el viernes a las

Los Tekis.



21 horas en el Teatro Verdi, sede de la Velada de Gala.

Allí se realizará el espectáculo musical "Te cantamos Villa María", que estará a cargo de artistas que han dedicado canciones a la ciudad



Simón Aguirre.

(la entrada será libre y gratuita, por orden de llegada y hasta completar la capacidad de la sala).

El sábado 27, por la mañana, tendrá lugar en Plaza Centenario el acto protocolar a las 9 horas, con-



Soy Solcito.



Rombai.

tando con la participación de instituciones que portarán sus banderas de ceremonia.

Finalmente, desde las 15 horas, el Parque de la Vida será escenario de una gran jornada de música y recre-

ación.

Y es que en el predio céntrico actuarán Los Tekis, Rombai, Simón Aguirre, Solcito Fijo, Arrasa Como Topadora, Canciones Inquietas, entre otros artistas.

El espacio también contará con zona de food trucks, feria de emprendedores, juegos inflables, además del cierre del Encuentro Nacional de Escultores y del Torneo del Club de Herreros, para disfrutar en familia el cumpleaños de la ciudad.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA

GRAL. DEHEZA

RÍO TERCERO

GRAL. CABRERA

Estabilizan al hombre que se quemó tras una explosión en su vivienda

Redacción Puntal

Fuentes del Hospital Pasteur confirmaron este miércoles que es favorable la evolución del hombre que se quemó tras la explosión en barrio Industrial.

El hecho que pudo haber terminado en tragedia, tal como lo graficó la Departamental San Martín, se produjo durante la noche de este martes 23 de septiembre, en un domicilio de calle Paso de los Andes al 1500.

En el lugar, un hombre de 38 años manifestó que se encontraba en la cocina cuando, al abrir el horno, se originó la explosión de una garrafa, lo que provocó el derrumbe parcial del inmueble.

Luego de que cedió parte de la vivienda, se hicieron presentes en el lugar dos dotaciones de Bomberos Voluntarios de Villa María con 11 efectivos a bordo.

La víctima, por su parte, fue asistida y trasladada al Hospital Regional Pasteur, donde facultativos le diagnosticaron quema-



Así quedó la vivienda de la explosión. El hombre que allí vive evoluciona de manera favorable en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Regional Pasteur.

duras con afectación en el rostro y compromiso de las vías aéreas.

Fuentes del nosocomio señalaron ayer que el paciente seguía internado en terapia intensiva, buscando recuperarse del malestar que le generó haber inhalado una importante cantidad de humo.

De todas maneras, según se dijo, el hombre se encontraba “estable” y con heridas que “eran superficiales” y no comprometían ningún órgano.

Un bólido iluminó el cielo de Villa María

Redacción Puntal

Un fenómeno luminoso generó asombro este miércoles en vecinos de Córdoba y otras provincias, quienes durante segundos vieron pasar en el cielo una misteriosa luz que luego desapareció.

Este hecho, que también fue visto en Villa María, tuvo lugar aproximadamente a las 5.45 horas.

El destello fue descrito como una luz plateada o amarilla que duró apenas unos segundos y dejó a muchos testigos impactados.

El director del Observatorio de Santa Fe, Jorge Coghlan, confirmó

a Cadena 3 que el fenómeno corresponde a “materia interplanetaria que se desintegró al ingresar en la atmósfera”.

El astrónomo no descartó que también pudiera tratarse de un satélite, aunque precisó que lo más probable es que haya sido un bólido, un meteoro de gran tamaño que suele verse con un resplandor muy intenso.

Según Coghlan, el objeto habría pasado a unos 85 kilómetros de altitud y su tamaño podría compararse con “una papa grande”.

El especialista remarcó que estos cuerpos se desintegran casi por completo al entrar en la atmósfera, dejando solo polvo meteórico.



El fenómeno fue visible en un radio de más de 300 kilómetros, lo que permitió que el avistamiento no se limitara a Córdoba. También se reportó en Rosario, Santa Fe capital y varias localidades intermedias.

Vecinos coincidieron en que la trayectoria del objeto fue de oeste a este, y la duración del evento fue percibida de distinta manera.

Sin embargo, Coghlan aclaró que el resplandor se prolongó “como máximo dos o tres segundos”.

Se accidentó en Villa Nueva, no logró revertir su cuadro clínico y murió en el Pasteur

La víctima fatal, oriunda de Salta y de 22 años, había chocado con su moto el pasado 16 de septiembre contra un auto en Avenida Carranza



El choque que terminó con la vida del joven se produjo el 16 de septiembre en Villa Nueva.

Redacción Puntal

Luego de agonizar durante 8 días, falleció este martes un joven de 22 años que había sufrido un accidente en las calles de Villa Nueva.

El choque del que no logró reponerse el muchacho se produjo el pasado 16 de septiembre en horas de la madrugada, en la esquina de calle España y Avenida Carranza, en barrio Villa del Parque.

La víctima fatal, identificada

como Lucas Alejandro Sosa, iba al mando de una motocicleta Honda Wave, cuando de repente colisionó con un automóvil Chevrolet Corsa, guiado por un hombre de 45 años.

Fue inmediato el traslado del joven motociclista hacia el Hospital Pasteur, donde personal médico de turno le diagnosticó, en un primer momento, traumatismo de cráneo grave con riesgo vital.

La pérdida del muchacho de 22 años dejó una herida profunda en General Güemes, provincia de Salta, hasta donde fueron trasladados sus restos.

Familias piden Justicia frente a Tribunales

Redacción Puntal

Un grupo de familias se dará cita este jueves en Tribunales de Villa María, a las 10 horas, para pedir Justicia y exigir respuestas a jueces y fiscales, por causas que esperan una resolución.

Según le hicieron saber a este ma-

tutino, participarán de la movilización familiares del empleado municipal de Ausonia, Ramiro Díaz (18), fallecido en 2023 luego de que un carro lo aplastara.

También estarán allegados de Iara Medina (12), la pequeña que perdió la vida en un siniestro vial en noviembre del 2022, hecho por el cual fue imputado Franco Acevedo, el conductor del otro vehí-

culo que manejaba en estado de ebriedad.

Los casos de Eduardo Ferreyra (asesinado en octubre del año pasado) y Agustina Cuzcueta (fue atacada con un fierro en 2022 y casi muere) también se verán representados en la manifestación de hoy, que podría reunir a otras causas que también se encuentran bajo investigación en la Justicia.



Familiares de Eduardo Ferreyra, asesinado en barrio Botta, participarán del reclamo.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA

Unión Social y Los Zorros dieron el golpe ante Colón y River

Los de Alto Alegre se impusieron al campeón por 1-0 en Arroyo Cabral. Los "celestes" revirtieron el marcador y le ganaron 2-1 al "millonario"



El elenco de Unión Social de Alto Alegre que le quitó el invicto al actual líder de la zona "B" y vigente campeón de la Liga, Colón. Lo derrotó 1-0 en Arroyo Cabral.

LA JORNADA NOCTURNA DEPARÓ SORPRESAS

Redacción Puntal

Dos sorprendentes resultados se registraron en dos partidos pendientes de la quinta fecha del Torneo Clausura, que se completaba anoche en Dalmacio Vélez, donde Fray Nicasio Gutiérrez recibía a San Lorenzo de Las Playas.

En Arroyo Cabral, Colón perdió el invicto ante Unión Social de Alto Alegre, que lo derrotó 1-0 con gol de Rafael Soria a los 15' del complemento.

Además de la derrota del actual campeón de la Liga Villamariense de Fútbol, en cancha de Alumni,

Sportivo Los Zorros revirtió el marcador y se impuso 2-1 a River, que abrió el marcador a través de Julián López. Sin embargo, Víctor Luna y Julián Fernández decretaron la victoria del "celeste".

También anoche se disputaba un cotejo pendiente de la 1ra. fecha: Universitario - Juventud River Plate de Ausonia en "El Campus".

Las posiciones son las siguientes: Zona "A": Alumni 15; Rivadavia 13; San Lorenzo LP 11; Sportivo Los Zorros 9; Española y Unión de Algodón 7; R. Gutiérrez 6; Argentino 5; Silvio Pellico 4; River Plate y River Plate del Algarrobo 3; y 9 de Julio 1. Zona "B": Colón y Fray Nicasio Gutiérrez 9; Yrigoyen 11; Atlético Ticino, Unión Social, Alem y Alianza

7; Universitario y Unión Central 6; Juventud y Sportivo Playosa 3; y San Lorenzo VM 0.

Española jugará en Argentino

Española confirmó que recibirá a San Lorenzo de Las Playas el domingo a las 16 en cancha de Argentino, por la sexta fecha del Torneo Clausura.

El capítulo de los interzonales clásicos comenzará este viernes con dos propuestas. En Plaza Ocampo, a las 22.15 jugarán Alumni - Alem, mientras que desde las 22.30 se medirán en "La Casa Blanca", Sportivo Playosa - Unión de Arroyo Algodón.



El presidente Mauro Beltrami y su conducción recibió el respaldo por otro periodo en Universitario.

EL CLUB DE LA UNVM. LA ASAMBLEA LE DIO CONTINUIDAD A LA GESTIÓN

Mauro Beltrami fue reelecto como titular de Universitario

Marcela Pozzi Vieyra ocupará la secretaría, Matías Carrizo será el tesorero, y el rector será vocal

El Club Deportivo Universitario de Villa María llevó a cabo la asamblea general ordinaria, en la que fueron reelectas las autoridades vigentes por el término de los próximos dos años.

Para el periodo 2025 - 2027, el presidente continuará siendo Mauro Beltrami, secundado en la función de tesorero por Matías Carrizo, y por la secretaria Marcela Pozzi Vieyra. En tanto, el rector de la Universidad Nacional de Villa María, Luis Negretti, será vocal.

La comisión directiva se mantiene conformada por:

Presidente: Mauro Gabriel Beltrami.

Secretaria: Marcela Pozzi Vieyra.

Tesorero: Matías Leonel Carrizo.

Vocales Titulares: Luis Alberto Negretti y María Daniela Dubois.

Vocales Suplentes: Germán Cas-

Revisor de Cuentas Titular: Juan Martín Arregui.

Revisor de Cuentas Suplente: Carola Andrea Doñate.

Se conformaron las subcomisiones de las cuatro disciplinas que practica el club, las que están integradas por miembros de la comisión directiva, socios, egresados de la UNVM y familiares de jugadores:

Atletismo: Carola Andrea Doñate y Nicolás Mercaú.

Rugby: Germán Cassetta y Gabriel Alvarez.

Handball: Marcela Pozzi, Juan Arregui, Guido Gasparrini y Juan Vivas.

Fútbol: Mauricio Fernández, Guillermo Vergara, Daniela Dubois, Carla Aballay, Matías Carrizo y Mauro Beltrami.

Recordemos que Enzo Barrenechea surgió del club, y fue adquirido por Benfica de Portugal.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos



www.cotacacueductos.com.ar

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

BOXEO. LA ESPERA DE 8 MESES SIN SUBIR AL RING CULMINÓ CON UNA NOTICIA DE ALTO IMPACTO, YA QUE ENFRENTARÁ A 8 ROUNDS A LA INVICTA MIKIAH KREPS

Juliana Basualdo combatirá en Nueva York

Leonardo Rivera confirmó que “el lunes viajamos a Estados Unidos. Está preparada para una pelea que bien puede tratarse de una eliminatoria para otra posibilidad mundialista, ya que la rival está muy bien rankeada, invicta, y televisará ESPN”

“LA PROFETA” VA POR LA GLORIA

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Leonardo Rivera, entrenador de Juliana Basualdo, confirmó que “hace unos 10 días aceptamos una pelea internacional que nos ofreció la manager de Juliana. Será el 3 de octubre en Nueva York, a 8 asaltos, ante una rival invicta en 10 peleas. Estamos muy felices por la posibilidad que se nos presenta”.

Conocedor de las oportunidades que le propusieron, Rivera sostuvo que “no vamos por la plata, vamos por la gloria. Creemos que esta es la pelea esperada, porque si bien no es por un título, bien puede tratarse de una pelea eliminatoria para otra oportunidad mundialista. Lo indica lo bien rankeada que está la rival”.

Se trata de Mikiah Kreps, invicta en 10 presentaciones profesionales, todas ganadas, 3 por la vía rápida. Tiene 29 años, es oriunda de Niagara Falls, New York, por lo que será una pelea en su casa.

“Desestimamos otras propuestas a nivel internacional, por bolsas mucho más importantes. Te diría que superaban el 50% de lo que va a ganar Juliana en esta ocasión”, aseguró Rivera.

Argumentó el motivo de aceptar este combate. “Será televisado por ESPN. Es muy importante porque el mundo del boxeo podrá ver en acción a Juliana, y nosotros sabemos que en Francia le ganamos a la campeona mundial. Entonces no le tememos a nadie, pero los videos de aquella pelea desaparecieron porque Juliana ganó, y pararon el combate porque estaba para no quearla a la campeona Lefebvre”.

Estimó que “la televisación es el primer motivo. ESPN es una cadena internacional. Ganaremos menos plata, pero nos gusta la competencia, ganarle a una púgil bien rankeada, que está primera en la WBO, segunda en la IBF, tercera en la WBA (Asociación Mundial), y undécima en la WBC. Será como una pelea previa para ir otra vez por un título del mundo”.

Agregó que “nunca fuimos por la plata, queremos que mundialmente se abra una puerta a través de ESPN. Creemos que Juliana le va a quitar el invicto, y si no le dan el triunfo, que vean su boxeo, porque ya les dije que Juliana Basualdo es una boxeadora de clase mundial, es muy completa”.

Abriendo puertas al mundo

En el análisis, Rivera consideró que “de nada nos sirve ir por una bolsa, si después no hay mañana”. Mencionó que “nos decidimos por esta propuesta porque pelear en Estados Unidos es una gran vidriera, y televisada por ESPN nos abre muchas puertas al mundo”.

Añadió que “lamentamos que la gente no pudo ver la pelea que Juliana ganó en Francia, y le dieron por perdida. Sólo hay pequeñas partes, un compacto, pero no la totalidad. Hubo un jurado que le dio todos los rounds ganados a Juliana



Juliana Basualdo tiene 13 peleas ganadas y 6 pérdidas. Su entrenador Leo Rivera insiste en que “le ganamos todos los rounds a la campeona del mundo en Francia”.

y los otros 2 la vieron perder”.

Insiste en que “para nosotros es muy importante que sepan que Juliana le ganó a Lefebvre. Los que se dedican a esto se dieron cuenta por el jurado que la vio ganar”.

“No vamos a disparar, y si le aceptamos pelear a esta rival invicta en su propia casa, es porque el mundo verá por ESPN la pelea. Ya le ganamos a la campeona del mundo, no le tememos a nadie”

Amplió al señalar que “en Francia la campeona ganó en fallo dividido, pero un jurado vio a la local perder todos los rounds. No es difícil darse cuenta lo que sucedió. Fue categórico el triunfo de Juliana, le ganó cada rounds, hasta que la francesa se cortó porque le dio un cabezazo a Juliana. El juez paró la pelea por Juliana, pero sólo tenía un pequeño corte, podía continuar. En cambio la campeona mundial estaba mal, y su corte era más profundo y más grande”.

Resaltó que “gracias Dios, y por obra y gracia de los sponsors, Juliana se pudo seguir preparando para otro combate mundial, como

el que surgió ahora, pero la bolsa no alcanza cuando querés ser campeona mundial como siempre dijo Juliana, desde que era una boxeadora amateur. Está preparada para ser campeona del mundo”.

Una rival de alta gama

El duelo nuevamente la tendrá a Juliana Basualdo enfrentando a una rival local y candidata. Leonardo Rivera aseguró que “ya la conocíamos, porque nos habían ofrecido una pelea ante Mikiah Kreps hace 2 meses. No aceptamos porque no era televisada esa pelea, pero la bolsa era más importante”. Enfatizó que “buscamos una pelea televisada al mundo, para que todos vean quién gana. Si la ganamos, que todo el mundo lo vea, y si la perdemos nos abrirá otras puertas”.

Explicó sus sensaciones: “Esta vez no será por un título, ni será a 10 rounds, ni tendremos una bolsa tan buena, pero será por la gloria”.

Reconoció que “boxísticamente es una rival invicta, aguerrida, zurda, guapa, pero creemos que Juliana es más, que le va a ganar, porque es más boxeadora”.

Explicó que “tiene 10 peleas invictas, y aunque ha peleado con algunas buenas rivales, sostenemos que Juliana será la rival de mayor jerarquía que enfrentará”.

Destacó que “Juliana tiene peleas ante rivales de jerarquía como la francesa Lefebvre, la ‘Tuti’ Bopp,

que son campeonas mundiales. Le hemos ganado, y también hemos perdido ante Juárez o Mazzarello, pero sabemos que fueron peleas duras, con rivales de fuste”.

“Es una boxeadora con 10 peleas ganadas, pero 3 por nocaut. Nos vamos a plantar, a trabajar en el centro del ring, sin ir a buscarla hasta conocer el poder de sus golpes. Juliana está para ganar”

Reflexionó al indicar que “ojalá Juliana me perdone y yo no me haya equivocado en no agarrar la pelea ante esta misma rival, por una bolsa mayor hace 2 meses. Se enojó conmigo porque quería pelear con ella, y ahora lo hará, pero yo no peleo más afuera del país sin televisación”.

Que vengan las mejores

Rivera apuntó a que “le ganamos a Bopp, entonces ahora la plata nos hace falta, pero más nos hace falta pelear con las mejores”.

Consideró que “Juliana tiene 34 años, pero está mejor que nunca”.

Manifestó que “la preparación es óptima. Está físicamente para ganarle a cualquiera, y lo va a demostrar en Estados Unidos”.

Reconoció que “esta pelea surgió rápido. Nos llamaron hace 10 días, y sabemos bien que somos rival de último momento. Juliana va a ir a pelear porque otras se bajaron”.

Destacó que “no creo que eso nos perjudique. Al contrario, sabés por qué... porque nosotros hace 2 meses ya nos estábamos preparando para pelear con ella, y la habíamos estudiado. En cambio, ella recién se entera quien es Juliana”.

Confesó que “ser rival de último momento es poco importante para nosotros. No dudé en decir que sí, porque nos estábamos preparando para enfrentar a esta rival, y como le habíamos dicho que no, ahora tardaron en aceptar a Juliana, pero se les cayeron otras rivales, y la manager de Juliana consiguió esta pelea de último momento”.

Recordó que “Juliana entrenó a full para esta pelea. Queríamos una pelea por un título, pero nos entrenábamos a 2 turnos, y al 100% desde hace 2 meses”.

Explicó que “Juliana peleó en Orán en diciembre, y luego se complicó todo en el boxeo nacional. No hay tanto boxeo, menos en el interior. Nos ofrecimos hasta sin bolsa, sólo por los viáticos, y así lo hicimos en Salta ante Molina”.

Sostuvo que “perdió el título porque nadie quiso pelear con Juliana. Es una locura contar esto, pero los títulos no se debieran perder sin pelear. Estuvo 8 meses sin rivales”.

Insistió en que “pedimos pelear el 18 en Villa María, pero salió esta posibilidad, y no dudamos. Es la pelea que esperábamos, ante la rival que queríamos enfrentar”.

Buena conocida

La boxeadora Leonela Sánchez, que es olímpica, es una de las sparring de “La Profeta” Basualdo. “Ella peleó con Mikiah Kreps en un panamericano, y nos dijo que Juliana es más. Mañana vamos a realizar guanteo con ella, y ya lo hicimos la semana pasada”.

“Confío ciegamente en Juliana, porque hoy la veo en un nivel de elite mundial, mejor que nunca. La marcó esa pelea con Lefebvre, le hizo ver que está para campeona. No nos hizo bien que la robaran, porque muchas rivales no quisieron pelear con Juliana, pero la manager Mariana Caballero insistió, y el lunes viajaremos a Nueva York”.



La rival. Mikiah Kreps, es zurda, e invicta en 10 peleas.

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 5 | NÚMERO 225
JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

*Desarrollan en Argentina
una innovadora terapia
para regenerar huesos
a partir de células del
cordón umbilical*

PÁGINAS 2 Y 3

*Mitos, modas y
riesgos: alertan
sobre las dietas
restrictivas desde la
infancia*

PÁGINAS 6 Y 7

“LA MUERTE SÚBITA EXISTE DESDE SIEMPRE, LO FUNDAMENTAL ES LA PREVENCIÓN Y LA CAPACITACIÓN SOCIAL”

*En el marco del Día Mundial del Corazón, la cardióloga pediatra
María Lucía Rossi (M.P. 37839 – M.E. 22292), especialista de Neoclínica,
analiza las causas y factores de riesgo de la muerte súbita en niños y
adolescentes. Además, destaca la importancia de los controles médicos,
los antecedentes familiares y el acceso a desfibriladores automáticos en
espacios comunitarios*

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet



INVESTIGACIÓN

DESARROLLAN EN ARGENTINA UNA INNOVADORA TERAPIA PARA REGENERAR HUESOS A PARTIR DE CÉLULAS DEL CORDÓN UMBILICAL

EL HOSPITAL GARRAHAN SE SUMÓ A UNA INVESTIGACIÓN BASADA EN LA ESTIMULACIÓN CON ÁCIDO HIALURÓNICO DE UN TIPO DE CÉLULAS MADRE DEL CORDÓN UMBILICAL. DISEÑADA POR UNA STARTUP UNIVERSITARIA, LA PROPUESTA BUSCA CONVERTIRSE EN UNA ALTERNATIVA PARA REPARAR HUESOS QUE NO LOGRAN CONSOLIDARSE SOLOS. DE CONFIRMARSE, LA TERAPIA SERÍA PIONERA EN EL MUNDO.

Cuando una persona se fractura existen diferentes tratamientos que permiten la recuperación ósea. Por medio de la inmovilización con yeso, se apunta a que el hueso pueda "sellarse" solo, pero cuando el daño es muy grande es necesario colocar prótesis que ayuden a ese proceso. En la mayoría de los casos, eso sucede después de un tiempo. Sin embargo, con o sin prótesis, en alrededor del 10% de casos el proceso se complica. Para estas situaciones, un innovador desarrollo nacional podría ser una opción de tratamiento.

Se trata de una terapia que se basa en la estimulación de ciertas células madre adultas (mesenquimales) con ácido hialurónico, una sustancia natural del cuerpo que hidrata los tejidos. Después de 10 años de trabajo, científicas del Centro de Investigaciones Básicas y Aplicadas (CIBA) de la Universidad del Noroeste de la Provincia de

Buenos Aires (UNNOBA), en Junín, descubrieron que la combinación generaba células óseas.

Las células madre mesenquimales están presentes en diversos tejidos del organismo adulto y son multipotentes, es decir que tienen la capacidad de autorrenovarse y de diferenciarse en varios tipos de células, incluyendo hueso, cartilago y grasa.

"Como las células mesenquimales poseen una gran cantidad de receptores de ácido hialurónico, quisimos ver qué pasaba cuando los combinábamos. Así, pudimos observar que éste les envía señales para que se conviertan en óseas. Entonces pensamos que ahí había una potencialidad y que esa unión podía ser capaz de regenerar huesos dañados", detalló a la Agencia CyTA-Leloir la doctora en Inmunología Laura Alaniz, directora del Laboratorio de Microambiente Tumoral del CIBA.

El grupo de investigación realizó pruebas in vitro y en modelos animales y los re-

sultados fueron siempre positivos. "No sólo vimos que el hueso se regeneraba, sino que además hicimos ensayos mecánicos y observamos que aquellos tratados quedaban con funciones biológicas mejores que los sanos: podían soportar mayor peso y tenían una buena rigidez, pero también con flexibilidad; es decir, todo lo que se requiere cuando un hueso se quiebra", describió Alaniz.

De la investigación a la acción

Una vez superada esta instancia, en la que se comprobó que el concepto era acorde con lo que sucedía en la realidad, se presentó un nuevo desafío: convertir la investigación en un producto que llegue al paciente.

"Entendimos que teníamos en nuestras manos la posibilidad de armar un proyecto transferible y la forma de lograrlo era por medio de la creación de una empresa de base tecnológica. Así nació la startup Me-

senchHyal-T", contó la investigadora, que hoy se desempeña como su CEO. Teniendo en cuenta que la "materia prima" del potencial producto (células madre mesenquimales) puede encontrarse tanto en la sangre del cordón umbilical como en tejido adiposo (grasa), las investigadoras optaron por la primera opción porque se trata de un material que -en la mayoría de los casos- se desecha luego del parto.

"Una vez creada la startup, nos vimos frente al desafío de buscar el mejor lugar donde encontrar esas células. Así llegamos al Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan", señaló Alaniz.

Alianza estratégica

Lo que en 1996 nació en el Garrahan como un programa dirigido a familias tuvieran hijos con alguna enfermedad tratable con trasplante de médula ósea, nueve años después abrió sus freezers a sangre

colectada del cordón umbilical de bebés nacidos en familias invitadas a donarla de manera altruista y se transformó en un Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical (BPSCU).

"En 2010 nuestro Banco fue acreditado por la Asociación para el Avance de la Sangre y las Bioterapias (AABB), una organización estadounidense que garantiza que se cumplan los estándares más altos de calidad. También está habilitado por el INCUCAI, que regula todas las prácticas en las que intervengan donantes. Esto implica que existe una rigurosa capacitación, control y cumplimiento de normas que permiten asegurar que los productos que llegan al paciente son seguros", explicó la bióloga especialista en terapias celulares e investigadora del CONICET Valeria Roca, miembro del BPSCU del Garrahan.

En esta etapa del desarrollo de la terapia de Mesenchymal-T, el rol del BPSCU del Garrahan es clave. "La idea es que todo lo que se hizo en el laboratorio ahora se haga bajo la lógica del producto. Esto requiere un ambiente controlado y reactivos apropiados, para asegurar la calidad de la materia prima y de los procedimientos que se van a utilizar. Entonces, además de volver a demostrar en modelos animales su eficacia, lo que tenemos que garantizar es que las células que se produzcan sean seguras para llegar a la etapa de ensayos clínicos, es decir, con pacientes", detalló Roca.

Resultados positivos

Si bien la producción es costosa, Alaniz estima que el producto deberá aplicarse una sola vez en la zona de lesión -así se probó hasta ahora en modelos animales-, por lo que la relación costo-beneficio debería ser positiva.

Respecto a los plazos, las investigadoras esperan poder tenerlo listo dentro de un año y medio. Así, podrán hacer primero la prueba en animales y luego en humanos. Cada etapa requiere de inversiones costosas, por lo que el proyecto todavía está abierto a recibir financiamiento.

"Lo que estamos haciendo es un tratamiento realmente innovador, no hay productos similares en el resto del mundo. Se trata del primer protocolo de estas características y sentará las bases para lo que pueda venir después", resaltó Roca.

Y añadió: "Para nosotras, que todo esto se haga en Argentina, y gracias a un convenio entre una universidad pública y un hospital público, tiene un valor enorme y habla de años de formación de recursos humanos, de infraestructura y de mucho trabajo".

*Fuente: Agencia CyTA-Leloir
(Por Natalia Concina)*



**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

☎ 0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN, LA CARDIÓLOGA PEDIATRA MARÍA LUCÍA ROSSI (M.P. 37839 – M.E. 22292), ESPECIALISTA DE NEOCLÍNICA, ANALIZA LAS CAUSAS Y FACTORES DE RIESGO DE LA MUERTE SÚBITA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES. ADEMÁS, DESTACA LA IMPORTANCIA DE LOS CONTROLES MÉDICOS, LOS ANTECEDENTES FAMILIARES Y EL ACCESO A DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EN ESPACIOS COMUNITARIOS

DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN

“LA MUERTE SÚBITA EXISTE DESDE SIEMPRE, LO FUNDAMENTAL ES LA PREVENCIÓN Y LA CAPACITACIÓN SOCIAL”



La conmemoración del Día Mundial del Corazón, cada 29 de septiembre, encuentra este año a Córdoba atravesada por un fuerte impacto social tras la seguidilla de casos de muertes súbitas en niños y adolescentes. Consultada por este fenómeno, la cardióloga pediatra María Lucía Rossi, quien se desempeña en Neoclínica, subraya que lo principal es comprender qué significa el concepto, al señalar que “la muerte súbita se considera la muerte repentina en una persona aparentemente sana, es decir, alguien en quien no se conocía un factor de riesgo que pudiera llevar a esa situación fatal”.

Según la especialista, los antecedentes familiares constituyen el primer punto de alerta. “Si en la familia hubo un episodio de muerte súbita en una persona joven, en un niño en la cuna o en alguien que falleció haciendo deporte, debemos considerar la posibilidad de que se trate de una causa cardíaca y de origen hereditario. En esos casos, es fundamental estudiar a toda la familia, tanto a los niños como a los adultos”, explica Rossi.

Otro factor de riesgo puede detectarse en los controles clínicos habituales. Un electrocardiograma con alteraciones, la presencia de un soplo o una ecocardiografía que revele alguna condición patológica, son señales que no deben pasarse por alto.

"El control médico nos permite identificar a la persona en riesgo y definir conductas, indicar medicación, establecer qué deportes son adecuados y cuáles no, o decidir el seguimiento más apropiado", sostiene la especialista.

Sin embargo, no todos los casos son previsibles. La profesional comenta que existen casos de personas que en sus controles de rutina no se advirtieron anomalías y que de igual manera desencadenaron una muerte súbita, por lo que considera relevante la capacitación en maniobras de reanimación y la posibilidad de acceso a un desfibrilador automático (DEA) en lugares públicos y centros deportivos, fundamentalmente. "Que la gente sepa que existe, dónde está y cómo usarlo puede salvar una vida", afirma la cardióloga pediatra.

En ese sentido, Rossi pone de relieve en que esta preparación debe ser entendida como una responsabilidad colectiva, al expresar que: "la muerte súbita no ocurre solo en el colegio o en el club. Puede darse en cualquier sitio: durmiendo, comiendo, manejando o incluso en un colectivo y por eso todos debemos estar capacitados para reconocer un paro cardíaco y saber actuar".

En relación a los hábitos de vida, la médica aclara que "tal como lo define el térmi-

no, la muerte súbita se define en personas previamente sanas, por lo que no es la consecuencia directa de factores como hipertensión, tabaquismo o colesterol alto. Los hábitos saludables son importantes para la salud en general, pero en este caso lo determinante es la realización de controles adecuados y periódicos".

Más adelante, la especialista explica que en el ámbito deportivo la normativa nacional establece la realización anual del EM-MAC (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia), que para los niños pequeños contempla un examen físico y un electrocardiograma, mientras que en deportistas de edades mayores -y en la medida que aumenta la exigencia competitiva-, se agrega la ergometría o prueba de esfuerzo. "Lo importante es que este control se haga a conciencia.

La Sociedad Argentina de Cardiología recomienda que lo realicen cardiólogos, porque son quienes pueden interpretar correctamente los estudios como el electrocardiograma buscar antecedentes que permitan identificar qué niño puede tener mayor riesgo", advierte Rossi.

Casos recientes en Córdoba

Sobre los cuatro episodios ocurridos en

la provincia semanas atrás, la profesional considera que no existe un denominador común que los vincule. "Creo que fue una fatalidad que se hayan dado todos juntos en una misma semana. No eran familiares entre sí ni había una circunstancia compartida y tengo entendido que dos estaban haciendo deporte y dos no. Hay que esperar los resultados de las autopsias: si son 'blancas', es decir, sin hallazgos, se confirma que se trató de muertes súbitas probablemente por una arritmia o taquicardia que no deja rastro posterior", detalla.

La cardióloga recuerda que las causas de muerte súbita son múltiples, y no todas son cardíacas. En el caso de las asociadas al corazón, suelen ser aquellas en que el examen post mortem no evidencia lesiones estructurales.

Consultada sobre una posible relación con la vacuna contra el coronavirus, Rossi es categórica al señalar: "No hay ningún estudio que pruebe esa asociación". "Es muy reciente lo de la vacuna como para establecerla, pero lo que sí sabemos es que la muerte súbita existe desde mucho antes. Lo que ocurre ahora es que estos casos tuvieron mayor visibilidad porque sucedieron de manera muy cercana en el tiempo y en una misma provincia", sostuvo.

Avances tecnológicos

La especialista señala que la investigación médica ha avanzado hacia la identificación genética como herramienta preventiva. "Cuando en una familia fallece alguien por muerte súbita, se pueden realizar estudios genéticos para detectar si esa persona tenía alguna mutación asociada. Si se identifica un gen alterado, los demás miembros de la familia pueden estudiarse y, en caso de presentar la misma condición, actuar en consecuencia. Es una herramienta valiosa para anticiparse y reducir riesgos", indica Rossi.

Para la médica, lo ocurrido en Córdoba debe servir como un llamado de atención a la sociedad. "Es triste, pero puede ayudarnos a estar más preparados, a tomar conciencia de la importancia de los controles y de la capacitación en reanimación. Debemos exigir la presencia de desfibriladores automáticos en todos los centros deportivos y espacios comunitarios. La muerte súbita no siempre es evitable, pero sí podemos estar listos para responder", subrayó.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



ALIMENTACIÓN SEGURA

MITOS, MODAS Y RIESGOS: ALERTAN SOBRE LAS DIETAS RESTRICTIVAS DESDE LA INFANCIA

EN ARGENTINA, 1 DE CADA 2 NIÑOS PRESENTA MALNUTRICIÓN, CASI EL 70% NO CUBRE LA INGESTA RECOMENDADA DE CALCIO Y MÁS DEL 90%, LA DE FIBRA. ADEMÁS, ES ELEVADO EL DÉFICIT DE VITAMINAS A, C Y D EN MENORES

Las dietas restrictivas en la infancia se han multiplicado en los últimos años, instalándose tanto desde las recomendaciones médicas como desde tendencias culturales y decisiones familiares. Este fenómeno plantea un desafío creciente para los equipos de salud: ¿cómo acompañar a niños y adolescentes cuando las prácticas

alimentarias responden a creencias, modas o información sin suficiente evidencia científica?

La exclusión de lácteos, la eliminación de gluten y caseína en el contexto del trastorno del espectro autista (TEA) o la elección de una alimentación vegana en etapas críticas del desarrollo son ejemplos de decisiones que, aunque bien in-

tencionadas, pueden derivar en déficits nutricionales, alteraciones del crecimiento, trastornos en el vínculo con la comida y pérdida del derecho a una alimentación suficiente, segura, diversa y placentera.

En el marco del XXIII Congreso Argentino de Nutrición, que se desarrolló en Buenos Aires, PROFENI -un grupo interdisciplinario de profesionales dedicado a mejorar el perfil nutricional



de los niños y a promover infancias saludables- organizó el simposio "Dietas restrictivas en la infancia: entre la clínica, las creencias y el derecho a la alimentación", que propone un espacio de análisis y reflexión interdisciplinaria.

Reconocidos especialistas abordaron la evidencia científica disponible, las implicancias clínicas y sociales, y el rol del profesional de la salud frente a estas prácticas, con el objetivo es fortalecer la capacidad de acompañar a las familias con información clara, estrategias empáticas y un enfoque centrado en el bienestar integral de la infancia.

La doctora Ana María Tamagnone, pediatra, diplomada en neurodesarrollo e intervención temprana en niños pequeños e integrante de PROFENI, advirtió que el aumento de las dietas restrictivas está muchas veces impulsado por tendencias culturales o mensajes que circulan a través de las redes sociales. "Los niños quedan como receptores pasivos de decisiones que pueden marcar su salud de por vida. Nuestro deber como profesionales es diferenciar lo que surge de la evidencia de lo que responde a creencias sin sustento, y acompañar a las familias con información clara y empática", señaló.

Mitos y verdades

Entre los alimentos cuestionados, en ocasiones aparecen los lácteos. Para el doctor Christian Boggio Marzet, médico pediatra y gastroenterólogo, integrante de PROFENI y director de la Maestría en Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica de la Universidad del Salvador, la eliminación de este grupo de la dieta "se sostiene en mitos sin base científica". "El yogur, por ejemplo, es un alimento completo que aporta calcio, proteínas, vitaminas y microorganismos vivos -y en algunos casos con agregado de probióticos específicos- que favorecen el equilibrio intestinal y el desarrollo del sistema inmunológico durante toda la vida. Su consumo diario puede ser una herramienta concreta para cerrar la brecha de nutrientes en esa etapa de la vida", señaló.

Las dietas de exclusión también ganaron terreno entre niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). La doctora Ingrid Gerold, médica pediatra del Grupo Médico Lomas de San Isidro e integrante de PROFENI, advirtió que, sin indicación profesional y acompañamiento nutricional adecuado, "estas prácticas profundizan la selectividad alimentaria y pueden generar déficits graves; mientras que el equilibrio nutricional es determinante para el neurodesarrollo y la calidad de vida".

llo y la calidad de vida".

Garantizar lo básico

Por su parte, Sandra Nora Blasi, licenciada en Nutrición, integrante de PROFENI, especialista en Nutrición Pediátrica de la UBA y jefa del Área de Alimentación del Hospital Garrahan, se enfocó en los desafíos de las dietas basadas en plantas y el veganismo en niños, al sostener que "estas elecciones son viables siempre que se cubran los requerimientos nutricionales en cada etapa y planificadas y acompañadas por especialistas". "Se debe garantizar la ingesta de determinados nutrientes, tales como vitamina D y B12, calcio, ácidos grasos omega 3, proteínas, fibra y energía", dijo.

"El desafío es compatibilizar convicciones familiares con el derecho del niño a una alimentación suficiente y segura, pero es un camino que recomendamos recorrer juntos en el contexto del consultorio", sugirió María Elena Torresani, licenciada en Nutrición, doctorada en esa área, directora de la Especialización en Nutrición con orientación a Obesidad de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Tucumán e integrante de PROFENI.

Los déficits nutricionales de la población infantil vuelven urgente este debate

entre profesionales de la salud, pero es importante -señalaron desde PROFENI- llegar a la comunidad con esta información. "No se trata de demonizar elecciones ni de imponer un único modelo, sino de promover decisiones informadas, libres de prejuicios y basadas en ciencia, que garanticen el derecho de cada niño a crecer con salud, placer y diversidad en su alimentación", concluyeron.



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL





TRABAJO

Empleo +26: inscripciones y requisitos

La iniciativa, anunciada por el gobernador Martín Llyorya, priorizará a personas mayores de 45 años y a quienes vivan en la región del noroeste cordobés y en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca. Las inscripciones para postulantes y empresas estarán abiertas hasta el 17 de octubre en desarrolloyempleo.cba.gov.ar.

Con el objetivo de crear empleo genuino para 10 mil cordobeses, mayores de 26 años, sin trabajo formal o desempleados, con domicilio en la provincia de Córdoba, el gobernador Martín Llyorya realizó el anuncio del lanzamiento del plan Empleo +26.

La prioridad es para quienes superen los 45 años y para quienes vivan en la región del noroeste y en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca (Programa de Igualdad Territorial-PIT).

"En Córdoba, el sector privado y el sector de los trabajadores tienen un Gobierno que se sienta en la misma mesa para planificar el futuro", expresó Llyorya.

Este programa constituye una alianza estratégica entre el Estado y las cámaras empresariales, entidades sindicales, cooperativas y mutuales, municipios y comunas para generar oportunidades y fortalecer el desarrollo económico de la provincia.

Entrenamiento laboral

Empleo +26 está destinado a mayores de 26 años, sin trabajo formal o desempleados, residentes en la provincia de Córdoba.

Las modalidades son:

- **Práctica laboral:** Cupo de 5.000 beneficiarios (vía sorteo por Lotería de Córdoba). Entrenamiento de 20 h semanales durante seis meses en empresas privadas, con capacitaciones diseñadas por cada firma y talleres certificados a través del Campus Córdoba.

Los beneficiarios reciben una asignación estímulo equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), cofinanciada entre Provincia y empresa. En el caso de personas que superen los 45 años y que vivan en la región del noroeste o



en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca, ingresarán de manera directa y el aporte estatal se incrementa un 2%.

Los participantes cuentan con acceso al Boleto Obrero Social.

Luego de esta práctica, podrán incorporarse bajo la modalidad Relación de dependencia.

- **Relación de dependencia:** Cupo de 5.000 beneficiarios. Incorporación efectiva al plantel laboral, con remuneración según convenio colectivo.

La Provincia otorga a la empresa un aporte equivalente a 1 SMVM por cada trabajador incorporado. En el caso de beneficiarios mayores de 45 años o residentes en zonas del PIT, el aporte provincial asciende a 1,5 SMVM.

Además, se garantizará el 5% a la población con Certificado Único de Discapacidad y trasplantados y el 5% a personas en situación de alta vulnerabilidad.

Las inscripciones se realizan a través de CiDi hasta el 17 de octubre de este año. **Para más información, ingresar a desarrolloyempleo.cba.gov.ar.**



Un programa exitoso

En la primera edición de Empleo +26, más de 2.500 trabajadores fueron incorporados al sector privado con contratos asalariados registrados bajo la modalidad de relación de dependencia, además de miles de beneficiarios que accedieron a prácticas laborales con formación certificada. Asimismo, más de 4.000 empresas participaron en el programa.

Laura Jure, ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, explicó que, en la primera entrega del programa, cerca del 20% de los participantes quedaron con un puesto de trabajo. Además, de los 2.500 beneficiarios, el 19% fueron mayores de 45 años; y más del 20% eran de los departamentos que conforman el PIT.

"Desde Córdoba, estamos mostrando a la Argentina que es posible trabajar en conjunto y crear oportunidades", remarcó Jure.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 25 de septiembre al miércoles 1º de octubre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

3 
INMUEBLES

Departamentos
VENTAS

Depósitos y Galpones
ALQUILERES

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

Busco Ayudante de Cocina

SE OFRECE hombre solo. Para casero, responsable, excelentes referencias. Tel: 3584194059

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

Automoviles
VENTAS

Casas
VENTAS

COBROKER INMOBILIARIA

ALQUILO GALPÓN

Abogados

Pedidos
OTROS

enviar CV al e-mail: elalmacenriocuarto@gmail.com

7 
VARIOS

Vendo Nissan x trail

- Modelo 2008.
- Caja manual.
- Diesel.
- 9.000.dolares.

TEL. 358-5061948

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

VENDO CASA

B. Univ Rio4to. 4dr, 2bñ, living-com, coc, lavad, coch. 140M cto, 520M terreno. T:3585068095-3385447352

VENDO/ALQUILO

AMPLIA CASA, IDEAL PROFESIONALES/CONSULTORIOS, OFIC. ETC. 400MT. TEL: 3584246760

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

ALQUILERES

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

4 
SERVICIOS

Agradecimientos y Saludos

GRACIAS

Espíritu Santo por los favores recibidos. A.R.T

Autoayuda

HECHICERO DEL AMOR

Trabajos fuertes y garantizados 100%. En Río Cuarto, Arrollo Piedras Blancas 640. Turnos: 3583445741.

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2º B
Río Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

BUSCAMOS EMPLEADO RURAL PARA CAMPO EN LA ZONA

- 25-50 años
- Con conocimientos en mantenimiento y reparación de maquinarias, manejo de tractores y trabajos rurales en general
- Referencias comprobables.

WSP: 3584826809

Importante empresa automotriz seleccionará

MECÁNICO ELECTRICISTA

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

SE BUSCA

Panadero con experiencia para panadería Suipacha. Cv: suipacha 25 o cappellininestoran tonio@gmail.com

BUSCAMOS ENCARGADO

D campo p zona rural, Villa Reducción. C exp en tareas rurales, manejo de maquinaria. CV: 3584827560

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

SEÑORA JUBILADA busca trabajo, ventas, admin, cuidados de adultos mayores. T: 3584385281

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, niñera, clínicas. Disp horaria y fines de semana. Exc ref, T:358 5754259

De todo un poco

VENTAS

VENDO CACHORROS

Mastin napolitano. Se entregan vacunados y desparasitados en noviembre. Tel: 3584906075

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxisccriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	USD 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	USD 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	USD 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	USD 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	USD 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	USD 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	USD 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	USD 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Liv, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	USD 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	USD 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	USD 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	USD 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	USD 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	USD 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	USD 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	USD 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	USD 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	USD 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	USD 55.000
--------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com



- Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. **USD 42.000**
- Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. **USD 38.000**
- Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. **USD 75.000**

Tel. 154240697

**TRANQUERA
ABIERTA**

**LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN**

**TODOS LOS
VIERNES**

ALQUILER de

MANIPULADORES

MANITOU

MT-X1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

• VENTA DE

MOTORES ELECTRICOS

WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS

ELECTRICOS E INSTALACIONES

INDUSTRIALES.

z

zorzan

construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /

154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855

Mail: alvarezabella@hotmail.com/ www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Micro centro c/ escritura 2 dormitoriosU\$S 58.000

Micro centro c/ escritura 1 dormitorioU\$S 42.000

Torre Callia 1 dorm. amplio con balcón.....C/P

Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cocheraC/P

Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, piletaC/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golfC/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenarC/P

VILLA DALCAR 3 dormitorios, financiaC/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....C/P

CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estadoC/P

Pringles 123 2 dormitorios, garajeU\$S 90.000

Colon 487 Casa en dos plantas con garajeU\$S 95.000

Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garajeU\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBANC/P

VILLA GOLF 1.000 m2C/P

LA ANGELITAC/P

ALTA ALAMEDA.....C/P

LOMA ALTAC/P

SALUD

&

CIENCIA

Tu bienestar empieza

por una pequeña

decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María

Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42 Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Dpto: Amoblado Tucumán 425-tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO

ALQUILA:

Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130

m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno:

en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno:

en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:

Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa

Maria Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

05

Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica

GTI 16 válvulas 2.0 Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

EDICTOS

EDICTO DE USUCAPION:

La Sra. Jueza Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 5, hace saber que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA – USUCAPION" Expte. N° 12073046, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 44. VILLA MARIA, 23/06/2025. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal por la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA, CUIT 33-54576070-9, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del C.C y 1887 inc. a y 1941 del CCCN) sobre el inmueble que se describe como: "parcela ubicada en calle N° 13 esquina calle N° 12, en la localidad de Chazón, Pedanía Chazón, Dpto. Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral Provincial Depto 16- Ped. 02 – Pueblo 07- C:01-S:02-Mza.:072-P:102: Manzana Oficial N° 50, la cual se encuentra rodeada de las calles 12, 13, 14 y 11 de la misma localidad de Chazón". Según mensura realizada por el Ingeniero Civil Patricio ANDRES, M.P.: 5112, los límites y dimensiones de la parcela que se pretende usucapir es la siguiente: "Inmueble ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Chazón, Localidad de Chazón, Manzana Of. 50, que se designa como Lote 102. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Oeste "A" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Este hasta el vértice "B" mide Veinte metros (lado A-B) colindando con Calle N° 12; desde el vértice "B" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Oeste hasta el vértice "C" mide Cincuenta metros (lado B-C) colindando con Calle N° 13; desde el vértice "C" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice "D" mide Veinte metros (lado C-D) colindando con Parcela 10; desde el vértice "D" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial "A" mide Cincuenta metros (lado D-A) colindando con Parcela 04; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS (1.000,00 m2)." El inmueble figura inscripto en el Registro de Propiedad a nombre del Sr. Luis José ARNAUDO, según la Matrícula N° 1.070.918 y se describe según título: "LOTE 5 de la MZA. 50 del plano del Pueblo Estación Chazón del ferrocarril Central Argentino ramal Firmat a Río Cuarto, ped. Ascasubi, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, parte de la Colonia Suiza "gral. G.H. Dufour", y mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 1.000 MTS2. Lindando: al N., calle 12; S. lote 10; E., calle 13 y O., lote 4.-", Nomenclatura Catastral 16-02-07-01-02-072-005, empadronado en la DGR en la cuenta: 1602-0176548/7, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que este tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el día treinta de junio del año dos mil veintidós (30/06/2022). (...). Protocolícese y hágase saber. FDO.: GARAY MOYANO María Alejandra JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - VILLA MARIA, 23/06/2025.

Los Mejores Usados

FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2

• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T

• Peugeot 208 Active 1.6 N

• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT

• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +

• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+

• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T

• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T

• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T

• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK

• Reanult LOGAN Expression 1.6

• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos

• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT

AÑO 2022

AÑO 2023

AÑO 2020

AÑO 2022

AÑO 2020

AÑO 2017

AÑO 2022

AÑO 2017

AÑO 2016

AÑO 2017

AÑO 2017

AÑO 2020

AÑO 2015

AÑO 2017

AÑO 2023

\$ 28.100.000

\$ 28.600.000

\$ 19.700.000

\$ 19.500.000

\$ 16.700.000

\$ 19.500.000

\$ 19.600.000

\$ 19.600.000

\$ 14.600.000

\$ 15.100.000

\$ 14.400.000

\$ 13.900.000

\$ 12.200.000

\$ 15.500.000

\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial

Fabricación propia de todas las potencias

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS

Cel.: 0358 - 154016062 156012914

zorzan

construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com